



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

RELACIONES BILATERALES MEXICO-INDIA DE 1951 A 2000

295128

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES PRESENTA: DIANA MARIA RUELAS VALDES



ASESORA DE TESIS: MAESTRA MARIA CRISTINA PELAYO FERNANDEZ

MEXICO, D.F.

2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a:

Dios; a: Dora Valdés Estopellán, por su cuidado, su dedicación, su tiempo y por compartir sus recursos conmigo. Este trabajo está dedicado a ella porque me ha proporcionado las herramientas para mi instrucción; a: Cristina Pelayo Fernández, por su paciencia y su tiempo, por ser mi maestra pero sobre todo por ser mi amiga; a: Delia, por ser mi amiga desde que tiene uso de razón y por sus críticas; a: mis amigos por confiar en mi y depositarme su amistad. (Ivan, David, Marcos, Margarita, Andrea, Nadia, Diana); a: La Educación Pública y principalmente a la Universidad Nacional Autónoma de México.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-INDIA DE 1951 A 2000

INTRODUCCIÓN.....	i
-------------------	---

### CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES BILATERALES MÉXICO-INDIA

1. Nuevo Orden Mundial después de la Segunda Guerra Mundial.....	1
1.1. Orden Económico Mundial.....	2
1.1.1. Bretton Woods.....	2
1.1.2. Fondo Monetario Internacional.....	3
1.1.3. Banco de Reconstrucción y Desarrollo.....	3
1.2. Orden Político Mundial.....	3
1.2.1. Conferencia de Teherán.....	4
1.2.2. Conferencia de Yalta.....	4
1.2.3. Conferencia de Postdam.....	5
1.3. Organización de Naciones Unidas.....	5
1.3.1. Principios y Propósitos de la Carta.....	6

### CAPÍTULO 2. CONTEXTO NACIONAL DE INDIA Y MÉXICO AL INICIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

2. Contexto Nacional de India y México.....	8
2.1. Contexto Nacional de la India al inicio de sus relaciones formales con México.....	8
2.1.1. Principios de Política Exterior de India.....	18
2.1.2. Inserción de la India en el plano internacional a partir de la Conferencia de Bandung y el Movimiento de Países No Alineados.....	18
2.1.3. Principios aprobados.....	19
2.2. Contexto Nacional de México al inicio de sus relaciones formales con India.....	23
2.2.1. Integración Latinoamericana.....	27
2.2.2. Principios de Política Exterior de México.....	28
2.3. El Tercer Mundo.....	31
2.3.1. Inserción de México en el plano internacional a partir de La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.....	32
2.3.2. Cumbre de Cooperación y Desarrollo.....	34

### **CAPÍTULO 3. INICIO Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO-INDIA**

3. Inicio de las Relaciones Diplomáticas.....	36
3.1. Visita de Jawaharjal Nehru a México en 1961.....	37
3.2. Visita de Adolfo López Mateos a India en 1962.....	37
3.3. Visita de Luis Echeverría Álvarez a India en 1975.....	39
3.4. Visita de José López Portillo a India en 1981.....	41
3.5. Visita de Giani Zail Singh a México en 1984.....	42
3.6. Visita de Miguel de la Madrid Hurtado a India en 1985.....	43

### **CAPÍTULO 4. INTERÉS DE MÉXICO EN EL ESTUDIO DE LA INDIA**

4. Estudios sobre la India en México.....	46
4.1. Personajes mexicanos interesados en el estudio de la India.....	46
4.1.1. José Vasconcelos.....	46
4.1.2. Octavio Paz.....	47
4.2. Presencia no oficial de personalidades indias en México.....	49
4.2.1. Manabendra Nath Roy y Bhikshu Charman Lal.....	49
4.3. Instituciones educativas dedicadas a estudios sobre India en México.....	50
4.3.1. El Colegio de México.....	51
4.3.2. Universidad Nacional Autónoma de México.....	55

### **CAPÍTULO 5. LAS RELACIONES ECONÓMICAS, CIENTÍFICAS-TECNOLÓGICAS Y SOBRE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES ENTRE MÉXICO E INDIA**

5. La relación económica, científica-tecnológica y sobre la paz y seguridad internacionales.....	57
5.1. Relación Económica.....	57
5.1.1. Economía Mexicana.....	62
5.1.1.1. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).....	66
5.1.1.2. Crisis Mexicana de 1995.....	67
5.1.1.3. Ley de Inversión Extranjera.....	69
5.1.2. Economía de India por sectores.....	70
5.1.2.1. Agricultura.....	73
5.1.2.2. Ganadería.....	74
5.1.2.3. Pesca.....	74

5.1.2.4. Minería.....	75
5.1.2.5. Industria.....	75
5.1.2.6. Energía.....	76
5.1.2.7. Banca.....	76
5.1.2.8. Transportes.....	77
5.1.2.9. Comunicaciones.....	77
5.1.2.10. Salud y Bienestar Social.....	78
5.1.2.11. Comercio.....	78
5.1.3. Intercambio Comercial México-India.....	79
5.1.3.1. Certificado de Origen.....	83
5.1.3.2. Impuestos a la Importación.....	83
5.1.3.3. Compañías Indias en México.....	83
5.1.3.4. Consejo de Negocios Conjunto.....	85
5.1.3.5. Delegaciones Comerciales.....	85
5.1.3.6. Participación en Ferias de Comercio.....	86
5.2. Relación Científica-Tecnológica.....	87
5.2.1. Programa de la Fundación Rockefeller para la Agricultura Mundial en México.....	91
5.2.2. Aportación Agrícola de México.....	92
5.2.3. Situación Agrícola en India.....	94
5.2.4. Científicos indios en México dedicados a la investigación agrícola.....	97
5.3. Contribución de México e India a la Paz y Seguridad Internacionales.....	99
5.3.1. Primera Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y Desarme.....	100
5.3.2. Segunda Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y Desarme.....	101
5.3.3. Tercera Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y Desarme.....	102
Conclusiones.....	104
Anexo de términos utilizados.....	112
Bibliografía.....	120
Hemerografía.....	123
Documentos utilizados y sitios en Internet.....	127

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-INDIA DE 1951 A 2000

### INTRODUCCIÓN

Las relaciones bilaterales entre India y México se formalizaron en 1951 bajo las reglas de cooperación internacional existente, que en términos generales fue un instrumento utilizado por los estados para ayudarse mutuamente. Esta relación desde su inicio se sustentó en las normas del derecho internacional, siendo directa porque se da de estado a estado; formal debido a la existencia de convenios; también ha sido automática y contractual porque las condiciones de intercambio y cooperación han sido muy específicas como veremos a lo largo de la investigación, y por último dirigida porque ha sido el resultado del reconocimiento común de objetivos. Para los fines de esta investigación se toma en cuenta que las relaciones bilaterales India-México se dan a partir de las intenciones y del comportamiento de cada estado que han de actuar en colaboración para alcanzar ciertos objetivos comunes y beneficiosos a ambas partes.

El interés en la civilización india en México surgió en la primera parte del siglo pasado, cuando iniciaron los acercamientos entre personalidades tanto de India como de México, este hecho significó la oportunidad de conocer las características de cada país, y se formalizó con el inicio de las relaciones diplomáticas en 1951. Podemos ubicar como antecedente que en el siglo XVII se tuvo en México conocimiento de la existencia de la India mediante información obtenida a partir del comercio entre la Nueva España y Filipinas (Galeón de Manila). Es interesante mencionar a "la china poblana", Catalina de San Juan, una mujer india de Nueva Delhi, que llegó a México debido a que piratas portugueses la encontraron en el puerto de Cochin en Kerala (sur de la India), para después venderla en Filipinas, lugar del que fue trasladada al puerto de Acapulco para posteriormente morir en Puebla.<sup>1</sup>

Encontramos los orígenes de este interés en el filósofo, escritor y profesor destacado político miembro del movimiento revolucionario José Vasconcelos (1881-1959), quien tuvo la oportunidad de acercarse a otras ideologías y culturas. Vasconcelos se interesó en materias como la estética, la sociología, la historia y la filosofía lo que lo hizo comprender mejor los problemas internos de un estado y lo llevó a la creación de una nueva concepción incluyente que tomara en consideración el espíritu del hombre y su libertad. Para él, la economía no era el único factor importante como fuerza para lograr el progreso, estas ideas lo llevarían a buscar otras opciones y una de ellas fue el pensamiento indio.

---

<sup>1</sup> Isabel Duque-Saberí. "La migración india sikh en México", en *Destino México*. Ed. El Colegio de México, México, 1987, p. 413.

Es muy interesante conocer que fue José Vasconcelos quien introdujo en este país los estudios sobre la India durante los años veinte, gracias a su interés que rechazaba el modelo colonial de España y buscaba otra alternativa filosófica y de pensamiento oriental, fue entonces que dirigió su atención a los estudios y a la visión hindú.

En contraparte al interés mostrado por personajes mexicanos por los estudios sobre India, podemos afirmar que la influencia de personajes indios en México ha sido muy limitada, sobre todo anterior a los años cincuenta, que no es el período que abarca este trabajo, pero es importante mencionar como antecedente que figuras nativas del Subcontinente Indio han estado presentes y han aportado elementos con su corta estancia en este país para iniciar estudios formales en instituciones académicas mexicanas. Este es el caso particular de Manabendra Nath Roy quien vivió en este país en época de la Revolución Mexicana de noviembre de 1917, a noviembre de 1919<sup>2</sup>, posterior a esto encontramos a Bikshu Chaman Lal, periodista distinguido a quien su interés sobre los Aztecas e Incas lo condujo a investigar la cultura de este país.

México estableció relaciones diplomáticas con la India en 1951. A partir de entonces ambos países han tratado puntos de común acuerdo en torno a temas de carácter internacional, por su condición de países en vías de desarrollo. Desde 1961 y hasta la fecha, los gobiernos de ambos países han sostenido reuniones bilaterales gubernamentales, con el objeto de detectar espacios de cooperación como una opción de fortalecimiento económico y cultural. En 1975 fue firmado el *Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica* que junto con el *Convenio de Cooperación Cultural* del mismo año constituyen la primera base formal en que se sustentó la relación. Posteriormente se suscribieron el *Convenio de Cooperación Económica* en 1982, el *Protocolo en Materia de Cooperación Financiera al Convenio de Cooperación Económica* en 1982, el *Protocolo sobre Biotecnología al Convenio de Cooperación en los campos de la Ciencia y la Tecnología* de 1985, el *Protocolo de Intercambio Cultural al Convenio de Cooperación Cultural* de 1985 y el *Convenio de Cooperación Turística* en 1996.

---

<sup>2</sup> *Op.cit.* Isabel Duque-Saberi. p. 414.

Debemos señalar que México mediante su propuesta de *La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* pretendió aportar el elemento jurídico que protegiera las economías de los países en vías de desarrollo, el documento fue apoyado por la India. Por su parte la India, en su papel de fundador de el Movimiento de Países No Alineados trató de institucionalizar las bases de equidad y justicia política y económica entre los estados. En este caso México solamente actuó como observador.

Desde un principio fue contemplada la creación de Comisiones Conjuntas, lo cual significó la participación de delegaciones con el objetivo de identificar espacios donde se pudiera trabajar, así como el estudio de posibilidades de futuro intercambio en sectores como el comercial, el cultural, el científico y tecnológico.

La lejanía geográfica es el principal obstáculo para intensificar esta relación, pero históricamente podemos notar el carácter amistoso y cooperativo que con el cual se han desarrollado las relaciones bilaterales México-India y son un tema interesante a tratar que abarca aspectos económicos, políticos, académicos-culturales y científicos, motivo de una investigación específica por los siguiente:

1. La defensa de un orden político y económico internacional equitativo en favor de los gobiernos y economías de los países en vías de desarrollo.
2. La similitud en las posiciones adoptadas en el ámbito mundial con relación a temas referentes a la paz y seguridad internacionales, mediante la ejecución de acciones, como la formación de grupos de trabajo en defensa de tales postulados con lo que ganaron prestigio en el plano internacional.
3. La necesidad de intercambio económico, político, cultural, científico y tecnológico de ambos estados para satisfacer necesidades nacionales.

Esta investigación principalmente se debió a que la India es un país en vías de desarrollo al igual que México, y por la curiosidad que despierta la nación asiática, poseedora de las siguientes características:

1. Por la riqueza de su historia.

2. Por ser un país rico en recursos humanos al ser el segundo territorio más poblado del mundo, que cuenta con mil doscientos millones de habitantes.
3. Por ser un país privilegiado en cuanto a recursos naturales al contar con 3.29 millones de kilómetros cuadrados y una extensión de 3214 km de norte a sur, y de 2933 km de este a oeste y tener amplias planicies formadas por cuencas de grandes ríos como el Ganges que constituyen grandes bancos del aluvión del mundo; valles fértiles como el de Cachemira; costas ricas en especies marinas; recursos naturales mineros como el carbón y una gran variedad de flora y fauna.
4. Por ser defensor en su período moderno de principios de política exterior de coexistencia pacífica y cooperación al igual que México.
5. Por ser un país en vías de desarrollo al igual que México.

El objetivo de este trabajo es presentar el desarrollo de las relaciones bilaterales México-India. Con lo que se pretende comprobar que en la medida que exista una relación bilateral México-India, habrá posibilidad de beneficios en uno ó ambos Estados, en los siguientes ámbitos: el económico, el cultural-académico, el diplomático, el científico y tecnológico.

Además se pretende mostrar que una relación de esta naturaleza permite fortalecer aspiraciones de liderazgo como países en vías de desarrollo y su participación en el concierto internacional. Hemos privilegiado este enfoque ya que no se encuentran estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México, ni en El Colegio de México sobre este tema.

#### **Las Relaciones Bilaterales India-México a partir de la Cooperación Internacional.**

Este concepto de cooperación aparece como tal después de la Segunda Guerra Mundial cuando las Potencias ganadoras decidieron apoyar a los países perdedores. El objetivo principal era resolver problemas de momento, generados por la devastación material y humana, reorganizando política y económicamente al mundo. Las relaciones diplomáticas entre los dos países inician en el contexto de fin de la Segunda Guerra Mundial. La cooperación internacional siempre ha existido, uniendo a los estados. Podemos definirla como aquella acción que llevan a cabo dos o más actores internacionales (Estados o empresas, para los fines de este trabajo), con el propósito de alcanzar un objetivo común concreto de tipo económico, político, económico,

científico o tecnológico de forma eficaz, completa, de mayor utilidad y más fácil que si cada uno lo buscara de manera independiente. Con esto, se pretendió fundamentar el intercambio de conocimientos y la suma de esfuerzos para la solución de problemas comunes de los países integrantes. A principios del Siglo XX aparece la Sociedad de Naciones que en su aspecto positivo fue precursora del desarrollo de los contactos entre grupos y de su mutua cooperación<sup>3</sup>, su estructura estuvo integrada por una Asamblea, compuesta por representantes de países miembros, al interior de este órgano, se llegaron a constituir nueve comisiones encargadas de asuntos específicos, su competencia principal fue la cuestión relativa a la actividad de la Sociedad y la defensa de la paz mundial; un Consejo, que según el Pacto Constitutivo de la Sociedad (28 de abril de 1919) debía integrarse por representantes de las Potencias aliadas (Estados Unidos, Francia, Japón, Italia y Reino Unido), las tareas que debía supervisar fueron las siguientes: preparar los planes del desarme, opinar en torno a las medidas a ejecutar en torno a la integridad territorial e independencia política de los miembros, y recomendar sanciones militares. Por último encontramos una Secretaría Permanente, órgano al que correspondió, previa aceptación del Consejo adoptar medidas referentes al mantenimiento de la paz internacional y el registro de los tratados. Este organismo fue el primer intento formal de organización internacional y fue el fundamento de la Organización de Naciones Unidas en 1945 que trataremos en el trabajo. Con el transcurso del tiempo y las condiciones principalmente de tipo económico, los objetivos de la cooperación internacional cambiaron. Cuando los países en vías de desarrollo se convirtieron en un movimiento importante en el escenario internacional al quedar establecida la idea de que una de las formas para contribuir al desarrollo era a través de la cooperación científica y tecnológica internacional que haría posible el apoyo de las naciones industrializadas a los países en vías de desarrollo, aparece entonces, nuestro concepto de cooperación como tal, apoyado por la Teoría de la Interdependencia, que consideró que las relaciones transnacionales, entendidas como las relaciones que se producen a través de las fronteras de un estado,<sup>4</sup> debían ser tomadas en cuenta en el estudio de las relaciones internacionales ya que la cooperación internacional no nada más incluía al Estado, sino era afectada por nuevos actores tales como empresas, asociaciones, la informática, la biotecnología, las comunicaciones, los nuevos materiales disponibles al servicio del hombre. Cuando la realidad internacional cambió, el concepto debió adecuarse a las necesidades internacionales. La evolución de los sistemas de cooperación en el ámbito internacional ha sufrido

---

<sup>3</sup> Modesto Scara Vázquez. *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa., 2º ed, México, p. 315.

<sup>4</sup> Celestino Del Arrenal. *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales*. Ed. RFI, 2º ed, México, 1995, p. 312.

en las últimas décadas una serie de cambios trascendentales de acuerdo con las transformaciones producidas en el terreno político, económico, social y ambiental, que sin duda marcaran el comportamiento de los estados en los siguientes años.

La cooperación entre países en vías de desarrollo (Sur-Sur) es diferente a la que se lleva a cabo entre Potencias hegemónicas (horizontal), una opción es que la cooperación trascienda de manera bilateral (Sur-Sur) y de esta manera se busque la constitución de instancias jurídicas y financieras, que reglamente tal.

En la actualidad México e India, se encuentran inmersos en una economía de mercado y el escenario comercial está delimitado por la competencia entre Estados Unidos, Japón y Europa, la movilidad en los mercados mundiales, se apoya en la expansión de comunicaciones y en el desarrollo de nuevas tecnologías, esto naturalmente rebasa las fronteras nacionales y de alguna manera fortalece los distintos tipos de mercados y su regulación. Ante tal panorama los países deben adecuar sus ofertas de cooperación e intercambio a la nueva realidad internacional procurando sus intereses estratégicos. En el campo de la economía destaca la tendencia a la conformación de bloques económicos multinacionales con miras a buscar una mayor interdependencia entre los mismo, no obstante, también existe una opción tradicional: las relaciones bilaterales entre dos Estados y este es el caso de México y la India.

En el primer capítulo de este trabajo abordaremos el nacimiento de una nueva organización internacional para ubicar el contexto en el cual surgen las relaciones bilaterales entre India y México. El orden económico producto de la Segunda Guerra Mundial fue determinante para el intercambio y cooperación entre Estados, debido a que las negociaciones entre las Potencias vencedoras de la guerra Estados Unidos, Inglaterra y la Unión Soviética en torno a lo que sería el concierto de naciones originaron Conferencias importantes de las cual nacieron el Fondo Monetario Internacional (FMI) y El Banco de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), posteriormente Banco Mundial (BM), instituciones directrices de la economía hasta nuestros días. Por otra parte, el orden político fue establecido a partir de las reuniones en que las Potencias elaboraron los principios y estructura de la Organización de Naciones Unidas (ONU) rector de las relaciones internacionales actuales. Fue a partir de ese momento que los Estados tuvieron la posibilidad de una mayor interrelación económica, política, cultural, científica y tecnológica.

En el segundo capítulo trataremos el contexto nacional tanto de la India como de México, en el momento en que entablaron relaciones diplomáticas, así como la inserción de cada uno de los dos países en el plano mundial a través del Movimiento de No Alineados y la *Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados*, respectivamente, con el propósito de mostrar los principales elementos que permitieron el acercamiento y su afinidad internacional.

El tercer capítulo describirá el inicio y desarrollo de las relaciones formales entre India y México detallando las visitas oficiales de Jefes de Estado de ambos países y los Convenios de Cooperación Internacionales que han sido la base del intercambio, con el objetivo de mostrar los aspectos específicos en que se ha trabajado conjuntamente.

En el cuarto capítulo abordaremos el interés de México en el conocimiento de la India, a partir de las aportaciones de personajes mexicanos que despertaron el interés para que los estudios sobre India fueran formalmente incluidos en programas educativos de instituciones de nuestro país como El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la presencia de nativos indios que dió origen a la vinculación académica y cultural.

En el quinto capítulo trataremos la relación económica entre ambos estados, indicando el escenario internacional imperante a lo largo de los años, las condiciones generales de las economías, en el caso de México abarcando puntos como el TLC, Ley de Inversión Extranjera, crisis económica. Así mismo, de India presentaremos datos de la situación reciente en varios sectores económicos, así como el interés que ha manifestado en los últimos tiempos en participar activamente en nuestro país mediante la inversión. Con la finalidad de mostrar el escenario real y la posibilidad de intercambio. Al mismo tiempo rescatamos la relación científica y tecnológica con respecto al hecho que científicos mexicanos e indios han trabajado conjuntamente en el campo de la agricultura y genética en el mejoramiento de semillas como el trigo y el arroz, logrando satisfacer las necesidades de la población en India. Esta situación fue sin duda un logro para la cooperación internacional. Por último trataremos la unión entre los dos estados a partir de su postura en torno a la paz y seguridad internacionales destacando la unanimidad de criterios manifestada en ese momento, en torno al tema.

Esta ha sido una investigación difícil, especialmente por la ausencia del material calificado, con el refuerzo las argumentaciones e investigación. Los datos que presentamos, provienen principalmente de información proporcionada por La Embajada de la India, Estadísticas, y libros teóricos e históricos de las Relaciones Internacionales, encontrados principalmente en las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México.

## **CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES BILATERALES MÉXICO-INDIA**

### **1. Nuevo Orden Mundial después de la Segunda Guerra Mundial.**

Las relaciones formales India-México iniciaron en el contexto de fin de la Segunda Guerra Mundial cuando el mundo debió enfrentarse a la reorganización del concierto de naciones, es el motivo por el cual debemos hacer referencia en esta primera parte del trabajo a las Conferencias (Teherán 1943, Bretton Woods 1944), (Yalta y Postdam 1945) e Instituciones más importantes que originaron la conformación del orden mundial (Fondo Monetario Internacional, Banco de Reconstrucción y Desarrollo 1944 y la Organización de Naciones Unidas 1945). Por un lado, el capitalismo estadounidense asumió el papel protagónico en la construcción del orden tanto económico, como político, creando la base sólida para poder intervenir en todas las instituciones nacidas de tal acontecimiento. Por otro lado, la Unión Soviética encontró su modelo en el socialismo que durante de las cuatro siguientes décadas fue la contraparte que también logró esferas de influencia. Estados Unidos y la URSS emergieron como detentores del poder que dividió al planeta en dos bloques Este-Oeste, lo cual se manifestó desde los primeros acuerdos de posguerra y la formación de organismos económicos y políticos como podremos ver a continuación.

Al mismo tiempo, en que las dos grandes Potencias se dividían al mundo, existían naciones ya independientes como era el caso de México, y otras que a partir de la Segunda Guerra Mundial accedían a la libertad, como la India, que por ser colonias durante siglos no contaban con la infraestructura necesaria y por lo tanto no podían insertarse en las relaciones internacionales en la misma medida que los países ricos, así que debían utilizar otros instrumentos para hacerse notar y poder crecer.

A partir de ese momento histórico, un instrumento utilizado para lograr el objetivo de desarrollo de relaciones entre México e India lo fue la cooperación, reglamentada gubernamentalmente y por los organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, está relación ha sido ejecutada mediante las instancias que han dispuesto los gobiernos de los dos países para llevar a cabo el intercambio de los recursos y conocimientos económicos, políticos, tecnológicos, científicos, culturales y académicos con la finalidad de brindar a su población un mejor nivel de vida y lograr el desarrollo.

## 1.1. Orden Económico Mundial.

Una de las consecuencias del término de la Segunda Guerra Mundial, fue la división del mundo en dos polos de influencia. En seguimiento de este acontecimiento el primer paso urgente fue sentar nuevas bases económicas fundamentadas en los acuerdos de Bretton Woods donde se consolidaron instituciones financieras que a partir de ese momento regirían las relaciones internacionales. Este hecho originó que Estados Unidos de América guiara la economía mundial y estableciera el orden económico basado en el libre comercio. La Organización de Naciones Unidas también contribuyó a la conformación de tal orden al convertir la solución de problemas económicos en una de sus metas de acuerdo con las demandas de los países en vías de desarrollo, en el entendido de que la economía estaba totalmente relacionada con la paz y seguridad.

### 1.1.1. Bretton Woods.

El 1° de julio de 1944 representantes de 44 países se reunieron en el Balneario de Bretton Woods, New Hampshire, para negociar las bases económicas de cooperación internacional al término de la guerra. Ya para ese entonces se vislumbraba la victoria aliada, solamente era cuestión de esperar algunos meses. Fue una conferencia liderada por Estados Unidos lo que indicaba el papel que habría de jugar en el futuro como hegemonía económica y política mediante el control del Fondo Monetario Internacional y el Banco de Reconstrucción y Desarrollo. Los países europeos sufrían mala situación económica, sus plantas productivas se encontraban devastadas, por lo tanto su influencia en la conformación del Nuevo Orden Económico fue mínima.

Por otro lado, la Unión Soviética pretendía el reconocimiento de su posición como Potencia y también quería tener poder de decisión en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco de Reconstrucción y Desarrollo, con esta acción quería evitar la interferencia en sus políticas internas socialistas. Como Estados Unidos no permitió que influyera en estas instituciones, el resultado fue que decidiera no ratificar los acuerdos de 1945. Como antecedente previo a que se llevara a cabo la reunión en Bretton Woods se firmó un *Convenio de la Administración de Rehabilitación y Reparación de las Naciones Unidas (UNRRA)* que pretendió proveer de comida, ropa, habitación y salud a las naciones liberadas. Los principios aceptados para el orden económico pretendieron establecer las bases para que los países compitieran en igualdad de circunstancias por los mercados del mundo.

### 1.1.2. Fondo Monetario Internacional.

Los principios que formularon para el FMI en Bretón Woods fueron los siguientes:

- a) El equilibrio en la balanza de pagos de sus miembros.
- b) La cooperación en problemas monetarios.
- c) La expansión del comercio internacional.
- d) La estabilidad en las tasas de cambio.
- e) El establecimiento de sistemas de pago multilaterales y la eliminación de restricciones de cambio de monedas extranjeras que impidan el desarrollo del comercio mundial.<sup>1</sup>

### 1.1.3. Banco de Reconstrucción y Desarrollo.

Los objetivos que el Banco de Reconstrucción y Desarrollo (actualmente Banco Mundial) perseguiría según lo acordado en Bretón Woods fueron:

- a) La reconstrucción de los territorios de los países miembros del acuerdo y el fomento a las inversiones de capital.
- b) La promoción de la inversión extranjera mediante garantías.
- c) La participación en préstamos a los países miembros.
- d) La promoción de un crecimiento equilibrado del comercio mundial.<sup>2</sup>

## 1.2. Orden Político Mundial.

El nacimiento de la Organización de Naciones Unidas fue el resultado del cambio de la correlación de fuerzas al término de la Segunda Guerra Mundial, concebida como un árbitro conciliador y estabilizador que utilizó la diplomacia para la solución de controversias pacíficas, suplente de la Sociedad de Naciones constituida después de la Primera Guerra Mundial. Su principal objetivo fue proteger a la sociedad internacional de la guerra. Al término de esta, los líderes de las Potencias aliadas ante el escenario del fracaso de la Sociedad de Naciones se reunieron para comprometerse a la creación de un organismo internacional que protegiera la paz, la seguridad y la cooperación entre los países.

---

<sup>1</sup> Alejandro Ramos Esquivel. *La Guerra que Viene. Siglo XXI, la Centuria del Pacífico*. Grupo Editorial Iberoamérica. México, 1991, p.1.

<sup>2</sup> *Ib.id.*, p. 2.

El primer intento de formar un organismo de esta naturaleza fue *La Carta del Atlántico Norte* para lo cual se reunieron el 14 de agosto de 1941 el Presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) y el Primer Ministro inglés Winston Churchill (1874-1965) en Argentinia, Terranova para establecer los lineamientos de cooperación en beneficio del desarrollo económico, político y social. En esta declaración los países triunfantes se comprometieron a no anexionar territorios, ni alterar fronteras en su beneficio propio; también, a respetar el derecho de los pueblos a elegir la forma de gobierno que consideraran adecuado a sus circunstancias, y a liberar a sus colonias. En lo referente a la cooperación económica, garantizaban proporcionar la seguridad necesaria para ofrecer un nivel de vida alto. Lo más importante de la Conferencia fue que trabajarían para asegurar la paz mundial que permitiera una vida sin temor a que se repitiera una guerra como la que habían padecido.

El segundo elemento para la conformación de un nuevo organismo apareció como *La Declaración de las Naciones Unidas* que fue firmada el 1° de enero de 1942, en Washington, a la cual se unieron 47 países.

#### **1.2.1. Conferencia de Teherán.**

La Conferencia de Teherán se llevó a cabo el 1° de diciembre de 1943 cuando Roosevelt representando a EUA, Churchill por Inglaterra y José Stalin (1879-1953) de la Unión Soviética, se reunieron para convenir una organización internacional destinada a preservar la paz y seguridad internacionales en seguimiento a los acuerdos alcanzados en Terranova y en virtud que ya habían decidido en lo referente a lo que procedería después de la guerra en otros aspectos.<sup>3</sup>

#### **1.2.2. Conferencia de Yalta.**

Esta vez los representantes de los tres países Inglaterra, Unión Soviética y Estados Unidos sostuvieron un encuentro del 4 al 11 de febrero de 1945 para delimitar más puntos concernientes al término del conflicto y esta vez asentaron lo siguiente:

- a) Los países ocupados elegirían su propio gobierno.
- b) Alemania sería dividida en tres zonas de ocupación.

---

<sup>3</sup> Henry Kissinger. *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 330.

c) Alemania pagaría indemnizaciones a los países afectados.<sup>4</sup>

Lo resaltante de esta conferencia fue que se contrapuso a la *Carta del Atlántico Norte* específicamente en el punto referido a la anexión de territorios porque se prometió a la Unión Soviética la parte meridional de la Isla Sajalín, las Islas Kuriles, el arrendamiento de Puerto Arturo como base naval, y la administración el ferrocarril chino conjuntamente con China. Además los países aliados dividieron al mundo en dos bloques, porque debido a las concesiones otorgadas a la Unión Soviética, ésta salió de su aislamiento, anexó territorios y se consolidó como una Potencia, hecho por el cual podría ponerse en riesgo la paz y seguridad internacionales.

### 1.2.3. Conferencia de Postdam.

La última conferencia antes de *La Carta de las Naciones Unidas* y después de la rendición de Alemania fue celebrada en julio de 1945. Harry Truman (1884-1972) representó a Estados Unidos tras la muerte de Roosevelt, por Inglaterra participó Clement Atlee y Rusia continuó con Stalin. Esta vez fueron fijadas las condiciones de paz para Alemania, se lanzó un ultimátum a Japón y se estableció un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores el cual redactaría *Tratados de Paz*, que nunca llegaron a concretarse por el desacuerdo entre los participantes,<sup>5</sup> así que es hasta julio de 1946 cuando los Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Francia, Inglaterra y la Unión Soviética aprobaron tratados concernientes al destino de países como Italia, Hungría, Rumania y Finlandia.

### 1.3. Organización de Naciones Unidas.

El resultado de las deliberaciones de las Potencias ganadoras de la guerra desde *La Carta del Atlántico Norte* fue *La Carta de Naciones Unidas* que se firmó el 26 de junio de 1945 al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional que entró en vigor el 24 de octubre de ese año, participando 50 delegados de las naciones. Como ya se había dicho anteriormente el objetivo principal de esta fue preservar la paz y seguridad internacionales.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 340.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 401.

Precediendo a este hecho en 1944 se elaboraron los principios y la estructura de la nueva organización internacional en Dumbarton Oaks (Conferencia de Dumbarton Oaks) muy cerca de Washington. Esto sirvió como antecedente a la Carta de la ONU.

La Carta también previó la protección de los derechos fundamentales del hombre; la creación de condiciones para hacer cumplir las obligaciones de los tratados y fuentes del derecho internacional, así como la promoción del progreso que permitiera el derecho a la libertad.<sup>6</sup>

### 1.3.1. Principios y Propósitos de la Carta.

Para los fines de esta tesis es importante destacar lo que la cooperación, la paz y seguridad internacionales debían significar para la sociedad internacional ya que fueron términos incluidos como propósitos y principios de la Carta:

- a) La adopción de medidas para prevenir y eliminar amenazas para la paz.
- b) Suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz.
- c) Lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz.
- d) Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos.
- e) Tomar medidas adecuadas para fortalecer la paz universal.
- f) Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.
- g) Servir de centro que contribuyera a la dirigir los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.<sup>7</sup>

La ONU sólo podría intervenir en asuntos internos de las naciones en caso de que se pusiera en peligro la paz y seguridad.

---

<sup>6</sup> Pass.. *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. Naciones Unidas, Nueva York, 1996, p.1.

<sup>7</sup> *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. Naciones Unidas, Nueva York, 1996, p.3-4.

Lo importante en la creación de este organismo fue que las naciones miembro decidieron regirse por los principios y propósitos de la Carta, al comprometerse a respetar los derechos humanos y libertades fundamentales, con lo que se obligaron a desechar las amenazas y la fuerza para la solución de controversias; reconocer la igualdad de derechos y determinación de los pueblos; además debían abstenerse de intervenir en asuntos internos de otras naciones, pero debiendo cooperar unas con otras en beneficio del progreso económico, político, social y democrático para preservar la convivencia. Por último estos países se comprometían a apoyar todas las resoluciones de las Naciones Unidas cuando lo solicitara.

En este capítulo hemos revisado el contexto internacional en el que México y la India iniciaron sus relaciones bilaterales, destacando las principales características de las instituciones nacidas del nuevo orden mundial producido por la negociaciones de los países vencedores de la Segunda Guerra Mundial.

## CAPÍTULO 2. CONTEXTO NACIONAL DE INDIA Y MÉXICO AL INICIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

### 2. Contexto Nacional de India y México.

La India y México presentaban diferentes condiciones al interior, al inicio de sus relaciones formales, por lo que es conveniente mencionar la situación interna de cada uno de los Estados.

#### 2.1. Contexto Nacional de la India al inicio de sus relaciones formales con México.

Para entender el contexto nacional de este país asiático al inicio de sus relaciones diplomáticas con México debemos mencionar que la independencia de India fue el resultado de los siguientes hechos:

1. En 1940 el Virreinato inglés presentó a la India un *Estatuto de Dominio* (lineamientos administrativos y políticos) que pretendían imponerse al término de la Segunda Guerra Mundial además de prometer un gobierno autónomo. La propuesta fue rechazada por el Partido Nacional de Congreso al igual que proposiciones subsecuentes. Inglaterra al final de la guerra se encontraba deteriorada económicamente por los fuertes gastos militares y porque sus plantas productivas habían sido destruidas consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, por lo tanto ya no podía responder a los gastos de sus importaciones, sus métodos de producción ya no eran los adecuados y la industria estaba paralizada. Ante esta situación no podía responder a sus colonias así que sus intereses cambiaron, su proyecto inmediato no era ya mantener una política de colonialismo, sino hacer frente a sus problemas internos como nación. Lo primordial era reconstruir sus ciudades devastadas y rehabilitar sus industrias.

Este fue el panorama general para países como Francia y Alemania, no sólo para Inglaterra. La Segunda Guerra Mundial disminuyó la influencia de países europeos en Asia y África e instó a un movimiento nacionalista que se materializó en la Conferencia Afroasiática de Bandung, en 1955 que trataremos más adelante.

En general, los factores que fortalecieron a este movimiento fueron los económicos. No sólo en el caso de India fue así ya que en todas las colonias europeas existía el descontento ante los colonizadores porque sólo se preocuparon por obtener recursos con que abastecerse y

mercados para sus propios productos. Las materias primas producidas ahí fueron el sustento de las economías europeas por siglos y las construcciones de vías de comunicación como puertos, ferrocarriles y carreteras también estaban en función del beneficio que pudieran obtener para la comercialización y traslado rápido de sus propios productos. La consecuencia fue que los nativos de las colonias perdieran sus propiedades y su libertad en función del progreso de los europeos. Sus producciones no podían competir con las extranjeras.

2. El movimiento nacionalista indio se había consolidado, **Mahatma Gandhi (1869 ~1948)** figura fundamental del movimiento, hizo del Partido Nacional de Congreso una organización democrática y de masas a partir de su espíritu pacifista e incluyente, imprimió la fuerza que se necesitaba<sup>8</sup>. El reordenamiento de este Partido se llevó a cabo a partir de 1885, que para 1906 declaraba como prioridad la Independencia de India. En 1919 el Parlamento Inglés permitió la Ley que concedió a los Indios formar parte de los gobiernos de las provincias, pero la población exigía la autonomía total por considerar que la merecían y por la terrible pobreza y desolación en que se encontraban sumergidos. A partir de esta indeferencia inglesa ante los reclamos, los pobladores comenzaron las protestas y el movimiento de liberación se fortaleció, por la participación activa y brillante de Gandhi. En 1940 el Virreinato inglés presentó a la India un *Estatuto de Dominio* (lineamientos administrativos y políticos) que pretendían imponerse al término de la Segunda Guerra Mundial además de prometer un gobierno autónomo. La propuesta fue rechazada por el Partido Nacional del Congreso porque querían la libertad total. Otro factor importante lo fue sin duda el papel de la Liga Musulmana fundada en 1906 cuyo objetivo fue la lucha y protección de la población musulmana que en 1940 propone la partición del territorio y la creación de un Estado Islámico constituido por áreas con mayoría musulmana.

Entonces Inglaterra se enfrentó a la partición de lo que había constituido la India Británica. Por una parte, **Mohamed Ali Jinnah (1876-1848)** pedía la participación del territorio para formar un Estado Musulmán. Ya para este momento Gandhi se había retirado de la política oficial del Partido Nacional del Congreso, debido a que mantenía la idea de una India unida para todas las religiones y minorías. Por otra parte el líder Nehru presionó para que la partición del territorio se llevara a cabo en forma pacífica, pero considerando las diferencias entre religiones.<sup>9</sup> Como consecuencia de

---

<sup>8</sup> Emilio Portes Gil. *Misión Diplomática en la India*, México, 1953, p. 49.

<sup>9</sup> Isabel Duque Peláez. *Tesis de Licenciatura Historia documental para el estudio de la India Moderna 1857-1947*, Universidad Iberoamericana, México, 1983, p. 40.

su propio desgaste el Parlamento Británico, aprobó una ley que concedía la independencia, y el 15 de agosto de 1947 India y Pakistán lograron la independencia por separado.

3. Estados Unidos argumentaba que la Segunda Guerra Mundial había tenido como objetivo luchar en contra del expansionismo alemán y japonés; por lo tanto los países coloniales debían conceder la independencia a sus colonias una vez terminado el conflicto.

### **Contexto Nacional de la India.**

Al inicio de su vida como nación autónoma India se enfrentaba a los siguientes problemas:

1. La pobreza de la población debida a la insuficiente producción de alimentos.
2. El aumento de la población.
3. El analfabetismo y la insalubridad.
3. La riqueza en grupos pequeños de individuos.
5. Los conflictos entre religiones.

La India pertenece a Asia Meridional y posee un territorio continental de 3 287 590 kilómetros cuadrados. Al norte limita con China, Nepal y Bután, al este con Birmania, Bangladesh y el Golfo de Bengala, al oeste con el Mar Árabe y al noroeste con Pakistán.

### **Política.**

India inició su vida independiente como un Estado-Nación, Laico, Federal, Republicano y con una economía de socialismo, con Jawaharlal Nehru como Primer Ministro. Sin embargo, al interior, subsistían profundas diferencias de carácter religioso, social y económico. Cuando Inglaterra otorgó la independencia, existían 562 Estados semi-independientes gobernados por Maharajás que obtuvieron también su autonomía, pero decidieron adherirse a la India en 1947.

El contexto en que la India entabló relaciones con el exterior se da a partir de las políticas que el Primer Ministro Jawaharlal Nehru estableció en materia económica, política, social y diplomática de los siguientes años. El país comenzó su vida como República bajo las reglas de una

Constitución adoptada el 26 de enero de 1950.<sup>10</sup> Este documento pretendió asegurar a sus ciudadanos justicia social, económica y política; protegió los derechos a la libertad de pensamiento, expresión, religión, igualdad de posición y oportunidades. La Constitución estableció que el Jefe de Estado sería el Presidente, elegido por un Consejo Electoral compuesto por los miembros del Parlamento y por las Asambleas Legislativas. El período de mandato se estableció por cinco años con derecho a reelección. El director del gabinete sería a partir de entonces el Primer Ministro, además de esta función en él recayeron los poderes y sería electo por votación popular. La tarea encomendada al Parlamento fue la de elaborar las leyes y conseguir financiamiento para sostener al gobierno y los servicios públicos, fue conformado por dos Cámaras Rajya Sabha (Senadores) y Lok Sabha (Diputados). La primera, constituida por 250 integrantes, 12 designados por el Presidente. Los nominados para la Lok Sabha serían elegidos por elección directa a través del voto de los ciudadanos indios. La Constitución Política de la India estableció 15 idiomas como oficiales en el territorio.

#### Economía.

El objetivo de política económica de la India al inicio de su vida independiente fue el de lograr satisfacer las necesidades de su población mediante un desarrollo económico encaminado a producir transformaciones en su industria, prácticamente paralizada por el dominio colonial, fue cuando se adoptó el primer Plan Quinquenal (modelo de la URSS) que incluyó programas a detalle en materia de política agrícola, industrial, comercial y social donde el Estado era el responsable de asegurar el desarrollo de los sectores estratégicos como el económico, aunque se permitió la participación privada en industrias como la del carbón. 1948 marcó la evolución de la planta productiva ya que fue definida mediante una *resolución política*<sup>11</sup> que estableció lineamientos industriales y definió el papel estatal como director.

A finales de la de la década de los años cuarenta, las consecuencias de la administración británica se hicieron visibles. Para 1951 el país tuvo que hacer frente a la temible sequía que se trajo en una severa crisis de hambruna, en 1943 ya se había presentado un fenómeno similar en Bengala. En ese momento no existía una política agraria. Por otro lado, el censo de población de 1951 contabilizó 357 millones de indios<sup>12</sup>, la tasa de crecimiento fue estimada en 12.5% para los

<sup>10</sup> *Así es la India*. Embajada de la India. Servicios Editoriales Mac/Pc Impresos, México, 2000, p. 13.

<sup>11</sup> *Ib.id.*, p. 20.

<sup>12</sup> Percival Spear, *Historia de la India*. Fondo de Cultura Económica, 2º ed., México, 1983, p.282.

años siguientes. Se exigió pues 1.25% de la producción total del Estado para mantener los niveles que ya se apreciaban muy bajos antes de la segunda Guerra Mundial. La producción no satisfizo las expectativas. La política gubernamental instrumentada fue entonces la de reforzar el mecanismo administrativo que tampoco evitó el atraso en todos los sectores incluyendo el económico, educativo y de bienestar social, principalmente por el nivel de corrupción. No obstante durante el período comprendido de 1950 a 1961 el ingreso nacional se elevó en 42% en comparación a la década anterior.<sup>13</sup> Es importante destacar que el país contaba con tierras y mano de obra, pero los recursos estaban acumulados por reducidos grupos.

La agricultura era la principal actividad, en 1950 producía el 40% del ingreso nacional y daba ocupación a casi las dos terceras partes de la población. India contaba con extensiones de tierra muy pobres debido en gran parte a las lluvias excesivas que desbordaban los ríos y destruían las cosechas, así como a las sequías que hacían a la tierra improductiva. El gobierno introdujo innovaciones tecnológicas para lograr mejoras en los cultivos, esto incluyó el uso de nuevas semillas, fertilizantes y maquinaria. Existían tres tipos de tenencia de la tierra: 1) Zamindari. Donde una o varias personas eran responsables de la tierra y de los impuestos sobre ella. 2) Mahalawari. En la que individuos se reunían como una comunidad o hacienda y eran propietarios de la tierra y los impuestos de esta. 3) Royatwary. Los propietarios eran campesinos mancomunados, representados por un solo individuo encargado del pago del impuesto.<sup>14</sup> La India contaba con un buen sistema de riego establecido por los ingleses. Y sus principales cultivos los constituían el arroz, el maíz y el trigo aunque en bajas proporciones, los cereales representaban el 79% (40 millones de toneladas) de producción. La extensión de tierras cultivables se estimaba en 350 millones de acres y la extensión de canales que conducían el agua para la irrigación era de más de 75 000 millas. Los principales productos agrícolas eran: el algodón, (10 millones de acres), el trigo (30 millones de acres), el té que estaba considerado como el de mejor calidad en el mundo y el tabaco. La India también era productora de oleaginosas, cacahuete, copra, frutas tropicales como plátano, mango, papaya, guayaba, anona y guanábana, resinas, lino, mostaza, canela, yute, y azúcar.

Las cifras de ganado en la India eran muy grandes, a finales de la década de los años cuarenta, la especie bovina fue contabilizada en 150 millones 297 mil 595; los búfalos a 42 millones 853 mil 810; los asnos a 1 millón 100 mil; los caballos a 3 millones 300 mil; las mulas a 45

<sup>13</sup> *Ib. id.*, p. 290.

<sup>14</sup> *Op.cit.*, Duque Peláez, p. 73.

mil; las cabras a 47 millones 121 mil 240; los puercos a 4 millones 173 mil 121; las gallinas y patos a 700 millones. Las vacas han sido animales sagrados desde tiempos remotos, en la religión hinduista, por lo que de estas sólo se ha obtenido la leche.

La India figuraba entre los ocho países más industrializados del mundo gracias a empresas dedicadas a energía eléctrica, líneas de aviación, compañías de seguros, laboratorios clínicos, fábricas de cemento, de locomotoras, de hilados y tejidos. Este país poseía grandes inversiones en instituciones bancarias e industrias automovilísticas, ingenios azucareros y de yute.

Las inversiones extranjeras fueron estimadas en mil 194 millones de dólares, cifra de la que los ingleses poseían 752 millones de dólares; los estadounidenses 60 millones de dólares; los pakistanos 42 millones de dólares; los suizos 20 millones de dólares; los canadienses 18 millones de dólares; el resto de la inversión pertenecía a otros inversionistas.

La principal industria en India era la textil, con 422 fábricas y 700 mil empleados aproximadamente, que era exportadora a Ceilán (Sri Lanka), Egipto, Australia, y Sudán. La industria de la seda, ocupaba a más 50 mil trabajadores y 274 fábricas. También podemos mencionar a la industria del yute; de la lana; la fabricación de locomotoras y de carros de carga y pasajeros que se estaba consolidando como una organización muy estructurada; la industria del manganeso; del carbón; del cobre; de material aeronáutico; de bicicletas; de diamantes; de mica; de cobre; de material eléctrico, telefónico y de radio; así como la del cemento.<sup>15</sup> La industria del acero empezaba a desarrollarse. La producción de petróleo era muy escasa para satisfacer las necesidades, por lo que el gobierno planeó la construcción de una planta de petróleo sintético y otra de fosfato de amonio. La producción farmacéutica se encontraba en desarrollo, contando con productos como la penicilina, sulfamidas, quinina y antibióticos inyectables.

Las exportaciones ascendían a 4 000 millones de rupias, y las importaciones a 5 000 mil millones de rupias. Los principales productos para exportación eran los siguientes: hilados, yutes, pieles, oleaginosas, lino, gomas y resinas. Los productos para importación eran: arroz, trigo, té, azúcar, tejidos, y productos de la industria.

---

<sup>15</sup> *Op.cit.*, Portes Gil, p. 183-219.

A inicio de las relaciones formales con México los recursos del gobierno serían destinados a el fomento y desarrollo de la agricultura; el aumento de combustibles y energía hidroeléctrica y térmica, al incremento de transportes (autobuses, locomotoras); a la construcción de nuevos puertos y mejoramiento de los viejos; a la compra de material aéreo y ampliación de aeródromos, mejora de la red telegráfica; a la construcción de fábricas de abono, de productos farmacéuticos, de químicos, de cemento, de papel, de aluminio y de cables eléctricos; a la puesta en práctica de equipos eléctricos y de radio, así como a la renovación de la industria metalúrgica.

La India poseía grandes recursos hidráulicos, sólo por debajo de la Unión Soviética, pero la explotación de este recurso estaba limitada, ya que las fuentes de este recurso se encontraban incomunicadas. La energía eléctrica aprovechada para ese entonces ascendía a dos millones de kilowatts.

Las vías de comunicación y de transporte eran insuficientes a pesar del gran sistema ferroviario establecido por la dominación británica. A finales de los años cuarenta, la red de ferrocarriles abarcaba 33 566 millas y eran de propiedad estatal. Los caminos de carretera se estimaban en 240 mil millas. En general los caminos eran poco confortables y angostos. El censo de 1949 mostró datos que indicaban la existencia de 2 517 oficinas de correos; 7 781 oficinas de telegrafos y 600 mil aparatos de radio.

En ciudades de la India, como Bombay se desarrollaban fábricas de bombas (motor), corcholatas y aluminio; en Calcuta se producían básculas manufacturadas, lámparas, tomillos de madera y motores diesel. Madras era productor de transformadores eléctricos; en Sonopet eran manufacturadas bicicletas; en Cuttack se fabricaban refrigeradores, en Trivandrum se armaban contadores de energía eléctrica (vatihorímetros); la industria de Patna producía focos; Dalmianagar se contaba como productora de láminas de asbesto y en Luknow existía una factoría de lámparas.

#### Política Exterior.

En cuanto a su política exterior India era una defensora del no alineamiento, de la cooperación, de la no intervención, de la solución de controversias pacíficas y de la igualdad, sin embargo a raíz del conflicto sino-soviético, de la invasión de China al Tibet y la consiguiente emigración del Dalai Lama y muchos de sus seguidores debió reconsiderar su postura ya que

temía la invasión de sus fronteras por las tropas chinas. Con la independencia de las colonias y la conclusión del conflicto bélico mundial se establecieron esferas de influencia, por una parte Pakistán se inclinó hacia Estados Unidos e India optó por una economía de tipo socialista con planes quinquenales de desarrollo basado en el modelo soviético y un fuerte control estatal. En 1948 Pakistán comenzó la disputa sobre Cachemira. Esto fue contenido por la intervención de las Naciones Unidas. En 1965 la lucha se reinició en la frontera norte, e intervino la Unión Soviética como mediadora, obligando a las partes a resolver sus conflictos en forma pacífica, firmando un acuerdo de Tashkent. En 1971 se presentó un tercer conflicto indo-pakistani como consecuencia de la independencia de Pakistan Oriental que se constituyó en Bangladesh. Otro incidente lo constituyó el hecho que Portugal y Francia aún mantenían enclaves en Goa y Pondichery respectivamente, esto iba en contra de la libertad de acción que Nehru pretendió ejercer. Francia decidió retirarse, no así Portugal que fue expulsado mediante fuerza en 1961.

Es importante destacar que la India consideró como prioridad establecer relaciones diplomáticas con las grandes Potencias como la URSS y Estados Unidos para consolidar su papel en Asia ya que debió considerar su posición geográfica al tener como vecino a China y por sus conflictos con Pakistán.<sup>16</sup> En un segundo plano, no menos importante decidió formalizar vínculos con países en vías de desarrollo y colonias que pretendían acceder a la independencia para ganar presencia internacional.

Desde el inicio de su vida independiente, la India trató de insertarse al escenario internacional, utilizando a la Organización de las Naciones Unidas como plataforma para darse a conocer al mundo en foros de gran alcance en los cuales siempre defendió su postura neutral.

Prueba de lo anterior es su posición en torno a la Guerra de Corea ya que para evitar relacionarse con alguno de los bloques capitalista o el socialista apoyó la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que sancionaba económicamente a Corea del Norte por invadir abruptamente a la del Sur sin darle tiempo a reaccionar, aunque no tardó mucho la respuesta ya que Estados Unidos poseía tropas en el norte y en Japón. La ONU condenó la agresión y formó un ejército internacional al mando de un estadounidense quien derrotó a las

<sup>16</sup> T. A. Keenleyside. "Diplomatic Apprenticeship: Pre Independence Origins of Indian Diplomacy and its relevance for the Post-Independence Forcing Policy", en *India Quarterly International Affairs*. Vol. XI, núm. 2, Tame Press, Nueva Delhi, abril-junio, 1997, pp. 138-161.

tropas norcoreanas y liberó a Corea del Sur. En este incidente la India tomó la decisión de mantener a su ejército al margen.

Otro incidente lo significó el hecho de que China ha mantenido posturas muy diferentes a India y una de ellas lo es el problema del Tíbet; a pesar de la cercanía India, se unió a las Naciones Unidas mostrando su inconformidad.

En 1959, durante la invasión de China a Tíbet, India se solidarizó con el Dalai Lama y los perseguidos políticos que emigraron masivamente y permitió que se establecieran en Ladak. Fue admirable esta determinación política por el riesgo que corría al no estar de acuerdo con una Potencia. Pese a esto, India manifestó que la ONU debía aceptar a China como Estado miembro porque era la única forma en que cesarían los conflictos en esa parte del mundo. La Organización de Naciones Unidas no aceptó la observación. Fue hasta 1974 cuando China ingresó y formó parte del Consejo de Seguridad.

Sociedad.

En 1950 la religión principal de la India era el Hinduismo (80%), otras religiones importantes existían: como el Islam, el Sikhismo, el Jainismo; el Budismo, y de menor importancia el Cristianismo y el Judaísmo.

Sistema de Castas de la población hindú.

El Sistema de Castas es la organización social que impera en la India hace siglos y es muy importante por abarcar el 80% de la población. Es una forma social de discriminación, criticada por reformadores indios del siglo pasado y por el Budismo. En 1950 se consideraba que existían tres tipos: 1. Intermedias (cinco a 19 tipos), inferiores (20 a 24 tipos) y superiores (cuatro que a su vez se subdividen). Estas últimas son las siguientes:

- a) Brahmanes (sacerdotes). La casta más alta, representada por sacerdotes o personajes ilustres encargados de los asuntos más importantes de la nación. Ubicados en todos los sectores estratégicos del país, desempeñando puestos importantes.

- b) Shatriyas (guerreros). Los encontramos en el ejército básicamente, pero también ejerciendo alguna profesión.
- c) Vaysias (comerciantes o técnicos). Se encuentran presentes en la vida comercial, artesanal como técnicos y profesionistas.
- d) Shudras (campesinos, artesanos). Son los encargados de trabajar la tierra o se dedican a diversos oficios en la ciudad.<sup>17</sup>

A la población hindú no le estaba permitido cambiar de casta. Este control estaba fuertemente ligado a la religión hinduista. Solamente los hombres pertenecientes a una casta alta que contraían matrimonio con mujeres de una inferior no bajaban a la casta de sus mujeres, por el contrario las mujeres que se casaban con un hombre de casta baja, si descendían a esa casta. El resto de la población se consideraba "intocable", este grupo era el descendiente de nativos, esclavos y guerreros vencidos y a él pertenecía la mayor parte de la población (40 millones) en 1950. La situación actual de la población y el sistema de castas es prácticamente la misma hoy en día.

#### Educación Pública.

En 1946-1952 la mayor parte de la población india era analfabeta, 60 millones de niños, mujeres y hombres no recibían instrucción. Este problema se debía en parte a la religión que determinaba las actividades de los individuos y por la falta de recursos económicos. El gobierno de Nehru instrumentó programas que permitieron a las castas bajas o "intocables" acceder a la educación, institucionalizando como obligatoria y gratuita la instrucción primaria elemental. Entonces se convirtió en una prioridad nacional el implementar planes de estudio dirigidos a la enseñanza agrícola. Fue introducida la modalidad de becas al extranjero para especialización y fueron creados institutos de ingeniería y tecnología. El gobierno se dió a la tarea de construir numerosas bibliotecas en este período, además de impartir capacitación al personal (escaso) para formar profesores de educación primaria.<sup>18</sup> Es importante destacar que la India como miembro de la UNESCO, fundó la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual con la finalidad de establecer contacto con las instituciones internacionales interesadas en la educación, la ciencia y la cultura.

---

<sup>17</sup> Luis Dumont. *Homo Hierarchicus. Ensayo sobre el sistema de castas*. Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid, 1970, pp. 429.

<sup>18</sup> *Op.cit.*, Portes Gil, p. 221-229.

### 2.1.1. Principios de Política Exterior de India.

La India fundamenta su política exterior en la Doctrina, llamada en sánscrito *Panch Shila*, o los Cinco Principios, que tienen como fundamento mutuo la integridad y la soberanía territorial, y son los siguientes: no agresión, no intervención en los asuntos interiores del otro Estado, igualdad, cooperación entre países y coexistencia pacífica.<sup>19</sup>

### 2.1.2. Inserción de India en el plano internacional a partir de la Conferencia de Bandung y el Movimiento de Países No Alineados.

La India participó activamente en la organización de las reuniones de los Países No Alineados a partir de 1955 representada por su Primer Ministro Jawaharlal Nehru, que defendió la posición de su país con respecto a la no intervención y no violencia. Desde la Conferencia de Bandung (1955)<sup>20</sup> la participación de Nehru fue brillante como defensor de los intereses de una nación agotada debido a una larga dominación colonial e inmersa en innumerables problemas económicos, religiosos y sociales.

En abril de 1955 se llevó a cabo la reunión en Bandung, Indonesia, donde los representantes de los pueblos de Asia y África afirmaron sus convicciones su inclinación a la neutralidad política condenando al imperialismo soviético y occidental (Estados Unidos, Inglaterra). En ese momento el bloque afroasiático se convirtió en una tercera fuerza importante de la Organización de las Naciones Unidas. Esta conferencia solamente sería el preámbulo a otras más que conformarían el Movimiento de los No Alineados presidido por el Ministro de India Jawaharlal Nehru.<sup>21</sup>

Los participantes se comprometieron a apoyar los frentes de liberación nacional, así como a la lucha por la soberanía y la no interferencia en asuntos internos, además a lo largo de las conferencias abordaron cuestiones como la marginación de América Latina, África y Asia, considerando que tal situación era la consecuencia de siglos de dominación, por lo que la solución fue hacer un frente mediante la cooperación entre Estados.

---

<sup>19</sup> Lourdes Romero Navarrete. "Las Relaciones Diplomáticas entre México e India", en *México-India. Similitudes y Encuentros a través de la Historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 286-287.

<sup>20</sup> Ver. Odette Guillard. *Bandung y el despertar de los pueblos coloniales*. Ed. EUDEBA, Buenos Aires. p. 1-50.

Los temas a desarrollar fueron los siguientes:

1. Coexistencia pacífica entre los Estados. El panorama de pobreza y problemas internos de las naciones representaba un peligro para la paz y seguridad internacionales.
2. La necesidad de una cooperación económica que contribuyera a disminuir el nivel de tensión mediante la promoción de la libertad del comercio internacional, tratando de buscar precios justos a los productos de los países en desarrollo.
3. La urgencia de un cambio estructural en la economía mundial, por lo que se pronunciaron a favor de un Nuevo Orden Económico Internacional.

En 20 años se realizaron seis Cumbres Internacionales (Belgrado 1961, El Cairo 1964, Lusaka 1970, Argel 1973, Colombo 1976, La Habana 1979) con la participación de varios países asiáticos, africanos y latinoamericanos con el objetivo de manifestar la neutralidad y nacionalismo anticolonial, así como reclamar su independencia política, económica y social en la primera mitad del siglo XX.

El imperialismo fue un tema inevitable entre las naciones originando un deseo de colaboración multilateral como una fuerza renovadora mundial. Los países en vías de desarrollo apoyaron la idea de la independencia económica debido a su riqueza en recursos naturales y humanos. Uno de los motivos era la necesidad de estabilizar los precios de sus materias primas, para competir en el mercado internacional. A nivel nacional era necesario, llevar a cabo una planificación económica, política y social que tuviera como objetivo elevar la calidad de vida de sus poblaciones.

### **2.1.3. Principios aprobados.**

Los principios aprobados en la Conferencia de Bandung fueron los siguientes:

1. Respeto a los derechos humanos fundamentados según los principios de la Carta de Naciones Unidas.
2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de igualdad a todas las razas, y de la igualdad de todas las naciones.

---

<sup>21</sup>Pass. Luis Moita. *El Movimiento de los No Alineados, historia y doctrina*. Ed. Revolución, Madrid, 1983, pp.129.

4. No intervención y no ingerencia en los asuntos internos de otras naciones.
5. Reconocimiento del derecho de cada nación a defenderse individual o colectivamente conforme a la Carta de la ONU.
6. Abstención a recurrir a acuerdos de defensa mutua destinados a servir a los intereses particulares de las Potencias.
7. Abstención del ejercicio de presiones hacia cualquier país.
8. Abstención a actos y amenazas de agresión y el empleo de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de un país.
9. Solución a todos los conflictos internacionales por medios pacíficos tales como las negociaciones; o conciliación arbitraje; o solución ante tribunales, así como cualquier otro medio pacífico que pudieran elegir países interesados conforme a la Carta de Naciones Unidas.
10. Fomento de los intereses comunes y de cooperación.
11. Respeto a la justicia y a las obligaciones internacionales.<sup>22</sup>

#### Primera Conferencia.

En las antiguas colonias explotadas productoras de materias primas surgió la idea de unión y el resultado fue la primera Cumbre que se llevó a cabo en Belgrado, Yugoslavia del 1° al 6 de septiembre de 1961. Acudieron Afganistán, Argelia, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Ceilán, Chipre, Congo, Cuba, Egipto, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Líbano, Libia, Marruecos, Malí, Nepal, Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen y Yugoslavia.<sup>23</sup>

Lo relevante en esta conferencia fue el consenso que proclamaba a las relaciones internacionales como instrumento fundamental para preservar la paz y la concordia entre los Estados y el llamado a los países latinoamericanos a unirse para terminar con la opresión, para fomentar la cooperación y lograr la libertad y progreso de estos pueblos. El Movimiento exhortó a los participantes a comprometerse a no alinearse a ninguno de los dos bloques existentes en ese momento (capitalista y socialista).

---

<sup>22</sup> Jorge Oviedo. *Las Cinco Conferencias Cumbres de los Países No Alineados*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1979. p.15.

<sup>23</sup> Rose Lelon. "El Movimiento de los Países No Alineados" en *Estudios del Tercer Mundo*. Vol. 2.1 Marzo 1979, CEESTEM. p. 167.

### **Segunda Conferencia.**

La segunda reunión se llevó a cabo en El Cairo, Egipto del 5 al 10 de octubre de 1964. En esta participó México, aunque únicamente como observador debido a su "política internacional independiente", en la cual manifestaba su voluntad de no formar o asociarse a un tercer bloque. Entre los puntos de común acuerdo alcanzados podemos mencionar los siguientes:

- a) Los países no alineados debían llevar acciones concertadas para la liberación de países aún dependientes, era necesaria una política anticolonial.
- b) Respetar el derecho a la autodeterminación de los pueblos.
- c) Fomentar junto con Naciones Unidas la coexistencia pacífica.<sup>24</sup>

### **Tercera Conferencia.**

Esta tuvo lugar en Lusaka, Zambia del 8 al 10 de septiembre de 1970. Aumentó el número de miembros a 54 Estados y 9 países observadores. En el marco de esta reunión surgió "La Declaración de Lusaka sobre la paz, la independencia, el desarrollo, la cooperación y la democratización de las Relaciones Internacionales" y "La Declaración de Lusaka sobre la No Alineación y el Progreso Económico". En este documento se abordaron temas trascendentales en la vida de los países independientes, tales como independencia, la emancipación económica y la contribución a la paz mundial. Se llegó a la conclusión de que era necesario el compromiso de cada nación de fortalecer su tecnología para la conservación de los recursos materiales y humanos, que debería de llevarse a cabo en la medida de las posibilidades económicas y científicas.

### **Cuarta Conferencia.**

Se celebró en Argel del 5 al 9 de septiembre de 1973 con la asistencia de representantes de 75 países miembros y 8 observadores. Fueron aprobados tres documentos: "La Declaración Política", "La Declaración sobre la Lucha del Liberación Nacional" y las "Resoluciones Políticas", estos acuerdos, plasmaron el sentir de los pueblos al afirmar que para ese momento la evolución de las relaciones internacionales confirmaban la fuerza y logro de los objetivos del Movimiento de

---

<sup>24</sup> *Op.cit.* Oviedo, p.25.

los No Alineados. Además es importante destacar que por primera vez fue tratado el tema del Nuevo Orden Económico Internacional equitativo a los países en vías de desarrollo, planteando dos aspectos fundamentales: a) la inestabilidad económica como el problema más grave de los países en vías de desarrollo b) la presencia constante de crisis económicas y políticas en los países en vías de desarrollo.

#### **Quinta Conferencia.**

La organización de la quinta Conferencia estuvo a cargo de Sri Lanka, y se celebró en Colombo, del 16 al 19 de agosto de 1976, donde se reunieron los representantes de los Estados miembros para analizar el impacto que el Movimiento había generado entre las naciones, determinando que había influido en la sociedad internacional, en la conciencia de los Estados que pretendían defender los principios de la libre determinación, la justicia, la igualdad y la coexistencia pacífica. También llegaron a la conclusión de que a lo largo de las conferencias realizadas, la aportación de sus acciones se reflejaba en las relaciones internacionales y la conservación de la paz mundial.

#### **Sexta Conferencia.**

Los países miembros con pleno derecho del Movimiento en la última y sexta Conferencia celebrada en 1979 en la Habana, Cuba fueron los siguientes:

Afganistán, Alto Volta, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Benin, Birmania, Bolivia, Botswana, Burundi, Buthan, Cabo Verde, Camerún, Comores, Congo, Corea del Sur, Costa de Marfil, Cuba, Chad, Chipre, Djbuti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irán, Irak, Jamaica, Jordania, Kampuchea, Kenia Kuwait, Laos, Lesoto, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivias, Malta, Mali, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Omán, Organización para la Liberación de Palestina, Pakistán, Panamá, Perú, Qatar, República Centroafricana, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seycheles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sri Lanka, Swazilandia, Sudán, Surinam, Swapo (Namibia), Tanzania, Togo, Trinidad y Tobago, Uganda, Túnez, Vietnam, Yemen Rep. Árabe, Yemen Rep. Popular, Yugoslavia, Zambia, Zimbawe. Los observadores fueron:

Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, México, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela. Belice y Puerto Rico contaron con un status especial.<sup>25</sup>

En esta Conferencia los países No Alineados mostraron abiertamente ser anti-imperialistas, anticolonialistas, antirracistas, antisionistas, antifascistas ya que ello iba en contra de la justicia, de las relaciones equilibradas, la igualdad, la independencia, que se oponían a la esencia y causas originarias del Movimiento.

Como hemos observado, en la primera Conferencia participaron solamente 29 países y a lo largo de tantos años se adhirieron a este movimiento 81 Estados más en la sexta Conferencia, lo cual redundó en la consolidación de un bloque del Tercer Mundo en el contexto de la Bipolaridad.

## 2.2. Contexto Nacional de México al inicio de sus relaciones formales con India.

México posee un territorio continental de 1 972 546 kilómetros cuadrados, 2760 km de costas en el Golfo de México y 6608 Km en el Océano Pacífico, sus fronteras limitan con Estados Unidos al norte, y con Belice y Guatemala al sur. El territorio comprende 31 Estados y un Distrito Federal, islas, incluyendo arrecifes y cayos en los mares adyacentes, las islas de Guadalupe y Revillagigedo en el Océano Pacífico, la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, cayos y arrecifes, las aguas de los mares territoriales en la extensión que fija el derecho internacional.<sup>26</sup>

Al formalizar su relación con India la posición de México frente a la posguerra fue diferente ya que el país contaba con más de un siglo de vida independiente y había atravesado por un movimiento revolucionario en la segunda década del siglo XX. El objetivo principal era consolidar estructuras e instituciones originadas por la Revolución Mexicana. A nuestro país le preocupaba la falta de soberanía con respecto de otras Potencias continentales y extranjeras (Estados Unidos). La preocupación básica la constituía la defensa de la soberanía frente a naciones poderosas e imperialistas, así como el mejoramiento económico, político y social de su población, hechos que compartían con los Estados independientes de Asia y África y con los que aún no habían accedido su independencia. En general los países latinoamericanos incluyendo México, presentaban crisis económicas recurrentes ya que sus gobiernos no generaban

<sup>25</sup> Cuadernos del Tercer Mundo. Núm. 34, Noviembre 1978, p. 9.

<sup>26</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. ISEF, México, 2000, p. 41.

instrumentos democráticos y de desarrollo económico. Todo esto estaba agravado por el crecimiento demográfico, la falta de capital y la mano de obra calificada. México se enfrentaba al problema que tenían otros países de América Latina por ser exportadores de un solo producto: el petróleo, siempre dependiente de cualquier baja de este en el mercado mundial lo cual afectaba seriamente su economía.

#### Política.

México ya era una República, Representativa, Democrática, Federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos a una Federación establecida según los principios de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, máxima Ley de la nación. El Supremo Poder de la Federación se dividió en tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El primero, depositado en un Congreso General, dividido en dos Cámaras ( Senadores y Diputados), El Poder Ejecutivo, depositado en un solo individuo, el Presidente, elegido por votación directa y mayoría de votos. Su período de gobierno fue fijado en seis años sin derecho a reelección. El Poder Judicial, depositado en la Suprema Corte de Justicia, en un Tribunal Electoral, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de Distrito.

#### Economía.

A partir de 1940 la economía presentó signos de crecimiento dependiente de la intervención estatal del gasto y de la inversión pública.<sup>27</sup> El Estado instrumentó una política de industrialización impulsada por demandas de desarrollo de los grupos sociales. El mercado mundial entró en crisis en los años treinta y se agudizó por la Segunda Guerra Mundial, esto permitió al país promover un crecimiento más equilibrado y reducir la dependencia del exterior. Aparecieron nuevas industrias como la de la construcción, de energéticos, de petróleo y de electricidad. Fue la llamada etapa de sustitución de importaciones y de crecimiento de mercado interno. Durante la guerra, las exportaciones se incrementaron, sobre todo los productos manufactureros y los insumos estratégicos. Este auge terminó en 1947, al mismo tiempo mostró una alta tendencia demográfica. Para los años cincuenta, se aceleró la sustitución de importaciones debido a la producción interna y la industria manufacturera que continuó en

---

<sup>27</sup> Pass., José Ayala. *Estado y Desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*. FCE-SEMIP, México, 1998, p. 479

expansión. También se presentó una alta inflación y un desequilibrio externo reflejado en las devaluaciones del tipo de cambio entre 1948 y 1954<sup>28</sup>, años en que el gasto público fue destinado al sector de las comunicaciones, la educación pública y la salubridad. Aparecieron muchas empresas y organismos descentralizados en el área industrial. Se fundaron y fortalecieron instituciones de bienestar social como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)<sup>29</sup>.

Para los años cincuenta se aceleró la sustitución de importaciones por la producción interna y la industria manufacturera continuó en expansión, pero la economía entró en una fase recesiva e inestable y el gobierno tuvo la necesidad de buscar una nueva estrategia de desarrollo, donde debió limitar su participación. Sobre todo a partir de la década de los años sesenta, la política económica ajustó el nivel de precios, el tipo de cambio y el crecimiento acelerado fue impulsado por el capital extranjero que se convirtió en el líder del sector industrial. Se promovió a partir de entonces el desarrollo sustentado en la estabilidad de precios, el gasto público y el financiamiento. La política fiscal estuvo encaminada a apoyar a la inversión privada y en consecuencia el déficit de aquellos años fue muy alto, bajo el modelo de desarrollo estabilizador. Indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB) muestran que fue un lapso de crecimiento dinámico y de expansión industrial<sup>30</sup>.

La industria se expandió en el campo de los productos químicos, materiales metálicos, bienes de capital, equipo eléctrico y automotores, por su parte la empresa pública produjo equipo para transporte, equipo metal-mecánico, elaboró nuevos procesos en el área de la minería y electricidad. En general, aparecieron industrias dedicadas al apoyo de operación de infraestructura. La política de gasto e ingresos se manejó conservadoramente ya que debía mantener el balance macroeconómico, apoyar al sector industrial y continuar las obras de infraestructura.

Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial para Latinoamérica se manifestaron en los ámbitos económico y político. En el caso de México permitió el desarrollo de la industria y altas ventas de petróleo, lo que aceleró su economía ante la prolongación del conflicto. La guerra limitó las importaciones de los productos manufacturados de Europa, lo que desarrolló la industria textil, del papel y la industria automotriz. Los campesinos abandonaron la tierra y fueron a buscar trabajo

<sup>28</sup> *Ib. id.*, p. 75.

<sup>29</sup> *Ib. id.*, p. 85.

<sup>30</sup> *Pass., Testimonios del Mercado de Valores. Tomo I. Nacional Financiera, México, 1990, p. 549.*

a los centros industriales con mejores salarios y condiciones de vida. Se consolidó la presencia de la clase media, generando técnicos y personal calificado en las diferentes ramas industriales.

#### Política Exterior.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, México decidió mantenerse al margen de los bloques capitalista y socialista, manteniendo una política exterior autónoma. Un punto álgido, lo fue sin duda la Guerra de Corea, en la que México se negó a participar en el envío de tropas, no obstante propuso un plan de pacificación. En 1946 México fue miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En la década de los años cincuenta la atención de nuestro país se centró en Latinoamérica, en la Organización de Estados Americanos. La postura adoptada de la época fue de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. México defendió los derechos fundamentales del hombre condenando la práctica del *apartheid* (discriminación racial) en Sudáfrica. La relación con Estados Unidos se mantuvo en aparente calma, el único incidente lo constituyó el hecho de que Estados Unidos utilizó el Sistema Interamericano como medio para condenar el gobierno de Jacobo Arbens, en Guatemala, que calificó de comunista, por considerar que ponía en riesgo su seguridad nacional. Así mismo, el fenómeno de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos empezaba a manifestarse en este período. A partir de 1958 el gobierno de México instrumentó políticas encaminadas a diversificar las relaciones de nuestro país con el exterior.<sup>31</sup>

#### Educación.

Este fue un período en el cual se trataba de consolidar el proyecto de Revolución Institucional, mediante el impulso a la educación primaria, hecho por el cual fue modernizada la Secretaría de Educación Pública, mediante la implementación de un nuevo plan de estudios, una nueva metodología de la educación, y la introducción de libros de textos gratuitos. En 1958, 4 437 599 niños asistían a clases.<sup>32</sup> Se establecieron centros de capacitación para el trabajo industrial y centros de capacitación agropecuario. Así, mismo fueron creados centros nacionales de enseñanza técnica industrial, apoyados el Instituto Politécnico Nacional (IPN), fue inaugurado el Campus de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Apareció la nueva sede del Museo Nacional de Antropología e Historia y fueron creados otros

<sup>31</sup> Ver. Rafael Velázquez Flores. *Introducción a la Política Exterior de México*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1995, p.83-98.

<sup>32</sup> Ver. Zorrilla. *Cincuenta años de la política social en México*. México, p.160-161.

Museos. Fue evidente que se trató de cerrar un abismo existente entre los profesionales que estaban altamente calificados y los obreros con una formación casi nula. Aparecieron también escuelas privadas e instituciones pedagógicas. El censo de 1950 mostró que en México había 25 791 017 millones de habitantes.<sup>33</sup>

### 2.2.1. Integración en Latinoamérica.

A pesar de las divisiones en Latinoamérica México se unió a intentos de integración regional, este fenómeno se manifestó igualmente en los países de Asia y África (Bandung). El resultado en este continente, fue la Unión Panamericana a principios del siglo XX que generó reuniones de trabajo interamericanas. En 1940 se celebró la Conferencia de la Habana, ahí se trataron temas concernientes a la descolonización en América.

#### Organización de Estados Americanos.

En 1945 se celebró en México la Conferencia Panamericana que ratificó la unión de Estados en caso de un ataque exterior a cualquiera de los países latinoamericanos, también se incluyeron temas referentes a la democracia y procedimientos políticos para resolver conflictos entre ellos. Lo más importante fue la postura frente a la igualdad jurídica de todos los Estados.

En 1948 se llevó a cabo la siguiente Conferencia Panamericana de Bogotá, donde fue aprobada la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tenía la finalidad de prevenir conflictos en el continente americano, tomando en cuenta las acciones a llevar a cabo en caso de una agresión externa y además de reafirmar la intención de apoyar el principio de no intervención en los asuntos internos de cada país participante.

La Organización de Estados Americanos actúa independientemente de la Organización de las Naciones Unidas en lo que respecta a lo económico, jurídico y social. Ambas trabajan conjuntamente ya que la OEA es un organismo regional que sirve a la ONU para preservar la paz y seguridad de la región.

<sup>33</sup> Ver. INEGI. <http://www.inegi.gov.mx>

La Carta de ONU permitió que las naciones miembro firmaran acuerdos de cooperación mutua. Uno de estos pactos regionales lo fue OEA, donde Estados Unidos también participó. Esta cooperación tuvo como fin la ayuda mutua en lo económico y militar. La Organización de Estados Americanos ha sido eficaz en la solución de conflictos y problemas entre los países latinoamericanos.

En 1960 México participó en la creación de Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) cuyo objetivo fue consolidar un mercado común entre países sudamericanos.

Así mismo ha sido un activo Estado participante en el Pacto de San José al lado de Venezuela, Colombia y Costa Rica.

### **2.2.2. Principios de Política Exterior de México.**

México ha defendido y fundamentado su política exterior en cinco principios que son los siguientes:

- a) No intervención en los asuntos internos de otro Estado.

Este principio fue una aportación a la sociedad internacional de México. En 1931 el Ministro de Relaciones Exteriores, Génaro Estrada, presentó una propuesta de orden jurídico en defensa de la autodeterminación de los gobiernos nacionales. El objetivo principal tuvo la finalidad de presentar las bases jurídicas para el reconocimiento directo y formal de un gobierno cualquiera que fuera la vía de su instauración.<sup>34</sup>

Los países en vías de desarrollo no podían consolidarse políticamente debido al constante cambio de regímenes en sus territorios lo cual era un impedimento para su participación internacional así como para su propia estabilidad interna. Se encontraban con impedimentos por parte de las Potencias para establecer relaciones y esto lógicamente impedía su crecimiento económico y dañaba su imagen ante el mundo.

---

<sup>34</sup> Andrés Rozental. *La Política Exterior de México en la Era de la Modernidad. Una visión de la modernización.* Fondo Cultura Económica, México, 1993. p. 43.

México no estuvo ajeno a esto, todos sabemos de la injerencia por parte de Estados Unidos de América sobre todo a partir de la Revolución. Se convirtió en una necesidad contar con el visto bueno de este país norteamericano cada vez que una figura accedía al poder. Esta actitud era una clara injerencia en los asuntos internos de los pueblos y un atentado a la libre autodeterminación y convivencia pacífica.

El objetivo principal de la *Doctrina Estrada* fue la defensa de México ante Estados Unidos. Acción que fue apoyada por los países de América Latina que padecían la misma situación.<sup>35</sup>

Otro punto importante que enfatizó esta Doctrina, fue que un Estado no debía interrumpir sus relaciones con el exterior sólo por el simple hecho del término de un mandato, ya que era un asunto que solamente atañía internamente y no debe influir en sus relaciones internacionales.

Por otra parte, México e India comparten una larga lucha por su soberanía nacional, que ha encontrado un amplio apoyo en la comunidad internacional, en particular entre los pueblos en vías de desarrollo. Este interés común fundamentó el vínculo diplomático establecido en la década de los cincuenta entre ambos países.

b) Autodeterminación de los pueblos.

El principio de autodeterminación de los pueblos ha sido defendido por México con mayor fuerza a partir del término de la Segunda Guerra Mundial cuando las Potencias coloniales aún mantenían territorios bajo su dominio. La defensa de estos, ha argumentado que son pueblos que nada tenían que ver con las costumbres, el idioma, la raza de sus conquistadores, por tal motivo debían regirse bajo sus propias normas y de acuerdo a sus prácticas nativas, así que no existía excusa por la cual se mantuviera tal dominación y mucho menos cuando geográficamente la Potencia estuviera muy alejada. Esta afirmación está ligada a la no intervención y el respeto de la soberanía.

c) Igualdad jurídica de los Estados.

---

<sup>35</sup> *La Opinión Universal sobre la Doctrina Estrada*. Instituto Americano de Derecho y Legislación Comparada, México, p. 49.

Este ha sido principio fundamental en el Derecho Público utilizado por los Estados para defender sus derechos y para hacer cumplir deberes contraídos ante otros. Principalmente ha sido defendido por países en vías de desarrollo para hacer frente a las Potencias que han tratado de abusar de las facilidades su propia naturaleza les otorga.

d) Solución pacífica de las controversias.

La política exterior de México siempre ha defendido los medios pacíficos como instrumentos para resolver conflictos y son los siguientes:

1. Arbitraje. (convenios, comisiones y reclamaciones).<sup>36</sup>
2. Jurisdicción Internacional (Corte Permanente de Justicia Internacional).<sup>37</sup> Al ser miembro de Naciones Unidas, México se comprometió a cumplir: la interpretación de los tratados internacionales; cualquier cuestión de derecho internacional; obligaciones internacionales contraídas hacia algún Estado; reparación de un daño causado a otro Estado; o el cumplimiento de una obligación contraída producto de otra.

e) Cooperación Internacional para el desarrollo.

Las condiciones económicas y políticas en el ámbito internacional han determinado la cooperación entre Estados, han sido estos mismos quienes han identificado los espacios y la medida en que dispondrán sus recursos para trabajar en el ámbito político, económico, científico, cultural, académico, o tecnológico, de acuerdo a sus fines.

La cooperación internacional ha constituido un elemento fundamental en las relaciones internacionales dada su naturaleza de cohesión, al impulsar a construir vínculos entre naciones, fomentando el respeto mutuo y propiciando el diálogo con el objeto de solucionar los conflictos pacíficamente. Los medios utilizados para llevar a cabo la cooperación han sido los acuerdos y tratados.

---

<sup>36</sup> Modesto Seara Vázquez., *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa. México 1994. p.54.

<sup>37</sup> *Ib.id.*, p.55.

### 2.3. El Tercer Mundo.

El Tercer Mundo es un concepto que surgió en la década de los años sesenta<sup>38</sup> y fue utilizado para denominar a aquellos países en vías de desarrollo en función de su ingreso per capita que debe ser inferior en comparación al de una nación industrializada con alto ingreso; también se cuantifica el desmedido crecimiento demográfico; su reducido Producto Interno Bruto (PIB) en función de su desarrollo económico, reflejado en la exportación de un sólo producto del cual dependa su economía, en la producción de bienes de consumo interno; poca actividad industrial; y el atraso tecnológico; en cuanto a su situación política esta presentaba problemas internos, como frágiles instituciones políticas, falta de democracia, débiles instituciones públicas. En este esquema podemos insertar a los países en vías de desarrollo como México e India.

A partir de la década de los años sesenta el mundo experimentó otra vez cambios, en primer lugar Europa Occidental se había recuperado de la devastación de la guerra, había consolidado un mercado común y ya no se sentía tan dependiente de Estados Unidos, por lo que se negaba a aceptar su dirección. El único factor que impedía la cohesión europea de occidente era la división de Alemania.

La Unión Soviética y China experimentaban una división ideológica y buscaban el apoyo de los Estados en sus diferentes zonas de influencia.

Los países en vías de desarrollo de América, Asia y África vivían inmersos en sus problemas de subsistencia bajo la influencia de alguno de los bloques ya fuera el capitalista o el socialista, pero intentando conformar otro bloque independiente. Se llevaron a cabo intentos concretos como el Movimiento de los No Alineados y más adelante surgirían otros espacios donde podrían expresarse como lo fue *La Carta de Derechos y Deberes Económicos* de 1972. Además el mundo alejaba la idea de una guerra total, viviendo conflictos aislados en varias regiones del orbe.

En los años setenta las diferencias con respecto al primer mundo eran notorias. Las condiciones de la economía mundial eran asfixiantes para los países tercermundistas. Es la etapa en la que se plantea promover el diálogo Norte – Sur. La palabra Norte identificó a los países industrializados. El término Sur a los menos desarrollados.

<sup>38</sup> Pierre, Jalée. *El Tercer Mundo en la economía*. Ed. Siglo XXI, México, 1975 p. 1-45.

### **2.3.1. Inserción de México en el plano internacional mediante la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados.**

En la década de los años cincuenta, India encabezó el Movimiento de los No Alineados, al que México se sumó como país observador, posteriormente se intensificó la participación internacional de nuestro país en los años setenta cuando propuso el marco para el diálogo Norte-Sur, invitando a los países que alcanzaron su independencia política en el Siglo XIX de los continentes Americano, Asiático y Africano, a los ahora llamados del Tercer Mundo a hacer frente a las presiones de las Potencias que no renunciaron a perder el control de las riquezas que estas naciones ofrecían.

En el escenario internacional no favorecía a las naciones en vías de desarrollo que se enfrentaban a múltiples problemas económicos, resultado de la explotación que habían sufrido como países coloniales. El Presidente Luis Echeverría Álvarez consideraba que el origen de los problemas económicos de los pueblos era producto del desajuste monetario, financiero y comercial imperante provocado por la baja producción de energía, de alimentos, así como la inflación que acentuaba la desigualdad con respecto a los países altamente industriales. Por ello los países en vías de desarrollo tenían que unirse para buscar alternativas que les permitiera contrarrestar el sometimiento económico del que eran objeto.

Fue así como la iniciativa de *La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* fue presentada por Luis Echeverría motivado por el ideal de mejorar y terminar con la explotación de las Potencias a los países no industrializados, el Presidente mexicano presentó exitosamente en Santiago de Chile el 19 de abril de 1972 en el marco de la Reunión Plenaria del Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD (Órgano de las Naciones Unidas dedicado a asuntos del desarrollo). Fue aprobada el 18 de mayo del mismo año, por 90 votos a favor, 19 abstenciones y ninguno en contra.

El segundo paso fue designar un Grupo de Trabajo para lo cual se convino que 40 representantes de Estado estarían a cargo de la elaboración de la Carta (22 países en vías de desarrollo, 6 socialistas y 11 industrializados).

Se llevaron a cabo cinco reuniones en un año y medio, cuatro en Ginebra, Suiza; una en la Ciudad de México, de los 40 representantes de Estado para elaborar una agenda general que

incluiría los temas a tratar en la Carta. En la segunda reunión todos los participantes ofrecieron alternativas para ser incluidas, pero fue hasta la cuarta que se decidió que el anteproyecto tomaría en cuenta todos los textos presentados hasta el momento.

Para ese entonces, en abril de 1974 la VI Asamblea General Extraordinaria de Naciones Unidas declaró la urgencia de contar con una *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* que estableciera el nuevo orden. Entonces en septiembre del mismo año en Ginebra, Suiza, La XIV Junta de Comercio y Desarrollo revisó el documento del Grupo de Trabajo de los 40 representantes, y pidió se llevara a cabo la quinta reunión para definir posiciones.

México propuso a los países en desarrollo la elaboración de un proyecto que incluyera los principios básicos planteados en Chile, que más adelante sería presentado a la Segunda Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la Asamblea General de la ONU. El resultado fue la presentación de *La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y aprobada el 12 de diciembre de 1974. Por medio de esta se propuso a la sociedad internacional un reglamento jurídico que atenuara las diferencias en las relaciones económicas mundiales. Fue trascendental la votación aprobatoria del documento, contándose 120 votos a favor, 6 en contra y 10 abstenciones. Por supuesto que México e India estuvieron incluidos en los votos positivos. La República Federal Alemana, Estados Unidos, Bélgica, Gran Bretaña, Dinamarca y Luxemburgo no coincidieron; los países que se abstuvieron fueron: Austria, Irlanda, Canadá, Israel, España, Italia, Francia, Japón, Holanda y Noruega. Islas Maldivas y la República de Sudáfrica se mantuvieron ausentes.

Los principios básicos de la Carta fueron los siguientes:

- a) Libre disposición de los recursos naturales.
- b) Respeto irrestricto del derecho que cada pueblo tiene por adoptar la estructura económica que le convenga e imprima a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.
- c) Renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir la soberanía política de los Estados.
- d) Supeditación del capital extranjero a las leyes del país al que acuda.
- e) Prohibición expresa a las corporaciones transnacionales de intervenir en los asuntos internos de las naciones.

- f) Abolición de las prácticas comerciales que discriminen las exportaciones de los países no industrializados.
- g) Ventajas económicas proporcionales según los niveles de desarrollo.
- h) Acuerdos que garantizaran la estabilidad y el precio justo de los productos básicos.
- i) Amplia y adecuada transmisión de los avances tecnológicos y científicos, a menor costo y con más celeridad a los países atrasados.
- j) Mayores recursos para el financiamiento del desarrollo, a largo plazo, bajo el tipo de interés y sin ataduras.<sup>39</sup>

Con la elaboración de esta Carta los países del Tercer Mundo pretendieron hacer valer su derecho y su influencia apoyados en el Derecho internacional con el fin para que los países industrializados aceptaran su inserción en el comercio mundial. Querían reglas más justas al margen del proteccionismo desmedido practicado hasta el momento.

La razón principal por la cual la Carta no obtuvo la respuesta esperada la encontramos en el hecho de que fueron los países altamente industrializados quienes votaron en contra, con la ayuda de los países que se abstuvieron y que también formaban parte del bloque capitalista. Pero es indudable que fue un excelente intento de los países del Tercer Mundo por mostrar la fuerza que eran capaces de generar unidos.

### 2.3.2.Cumbre de Cooperación y Desarrollo.

Del 22 al 23 de octubre de 1981, se llevó a cabo la Cumbre de Cooperación y Desarrollo en Cancún, Quintana Roo, en la que participaron 22 jefes de Gobierno. Acudieron ocho mandatarios de naciones desarrolladas y catorce de los países en vías de desarrollo.

Se dieron cita en el evento personalidades como Indira Gandhi de India, Francois Mitterrand de Francia, Ronald Regan de Estados Unidos, Margaret Thatcher de Inglaterra y Kurt Waldheim, Secretario de las Naciones Unidas como un invitado especial. Estuvieron presentes representantes de Alemania, Arabia Saudita, Argel, Austria, Bangladesh, Brasil, China, Costa de Marfil, Filipinas, Guayana, Japón, Nigeria, Venezuela, Suecia, Tanzania y Yugoslavia y desde

---

<sup>39</sup> Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Antecedentes. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1975, p.51-54.

luego México como país anfitrión.<sup>40</sup> El criterio para seleccionar a los países asistentes fue el de la Organización de Naciones Unidas: un país desarrollado por dos en vías de desarrollo.

El principal propósito fue establecer canales de entendimiento entre los países desarrollados (Norte), y los países en vías de desarrollo (Sur), así como establecer los principios básicos para el reordenamiento económico. Quedó manifestado el complicado asunto de la reactivación de la economía y la integración de los países en vías de desarrollo al esquema de las relaciones económicas. Para atender tal problema se propuso la creación de una filial del Banco Mundial con políticas menos restrictivas que las del Fondo Monetario Internacional, que específicamente no impusieran altas tasas de interés y cargas pesadas a sus préstamos. Esta petición fue desechada principalmente por Estados Unidos.

Se pidió también que el Norte proporcionara ayuda financiera y técnica al Sur, sobre todo en lo referente a la cuestión alimenticia. En esta materia si hubo una respuesta positiva y los industrializados prometieron hacerlo mediante mecanismos de la FAO y el impulso al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.

Esta Cumbre de los años ochenta fue exclusivamente para países con tendencia capitalista, de Estados necesitados de negocios y de presencia internacional ya que podemos notar la ausencia de los líderes socialista, con excepción de Yugoslavia. No se tocaron temas referentes a la paz, lo que indicó la necesidad económica de naciones como India y México.

La información presentada anteriormente nos ofrece una visión del contexto interno de México y la India al momento de establecer vínculos formales, además nos proporciona elementos para poder entender los puntos de convergencia que los llevaron a buscar opciones de cooperación e intercambio, en una etapa histórica en que los países en vías de desarrollo necesitaban relaciones con el exterior, dadas las circunstancias internacionales. Los dos Estados pretendieron insertarse en el concierto de naciones, para defender sus principios de política exterior y sus intereses económicos y políticos, hecho por el cual llevaron a cabo acciones definidas, como hemos podido observar.

---

<sup>40</sup> *Política Exterior de México 1981*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1982, p. 325.

### CAPÍTULO 3. INICIO Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO E INDIA

#### 3. Inicio de las Relaciones Diplomáticas.

México fue el primer país de América Latina que estableció relaciones diplomáticas con la India. Este vínculo se formalizó en 1951 después de que la India había logrado su independencia de Inglaterra y porque entonces el mundo experimentaba ajustes en la correlación de fuerzas internacionales. El fin de la Segunda Guerra Mundial había provocado la formación de dos bloques encabezados por Estados Unidos de América y la Unión Soviética que tuvo como consecuencia que estas relaciones se iniciaran y se desarrollaran durante la Guerra Fría.<sup>41</sup> Inmersos en este panorama México y la India pretendieron la integración con países, que aunque eran parte del grupo de alguna de las Potencias mencionadas, estuvieran dispuestos a no ceder su hegemonía. Las condiciones que propiciaron el acercamiento de estos dos Estados fueron las siguientes: su pasado colonial; su necesidad de desarrollo económico, social y político, por un lado la India deseaba consumar la revolución social y económica producida por la Independencia de 1947 y por otro México debía perfeccionar las estructuras e instituciones posrevolucionarias.

La primera misión diplomática de nuestro país estuvo integrada por Emilio Portes Gil como embajador, Luis Fernández Mc Gregor como Consejero, Octavio Paz como Secretario, Enrique Oliveros y Guillermo Garcés como Cancilleres y Fega Leviatán de Garcés como auxiliar.<sup>42</sup> El Secretario de Relaciones Exteriores de México era Mauel Tello y el Presidente de este país era Miguel Alemán Valdés quien confirió la tarea a Portes Gil con el objetivo fundamental de "hacer patente a la Nación de Gandhi la cordial y sincera amistad de nuestra Patria".<sup>43</sup> Los temas que propiciaron esta relación formal en 1951, fueron el colonialismo y la preservación de la paz y seguridad internacionales.

Para India el establecimiento de relaciones diplomáticas con México era importante ya que uno de sus objetivos era consolidarse como un sistema político democrático y fuerte económicamente, la estrategia utilizada fue la de ampliar sus relaciones con el exterior mediante intercambios con naciones dispuestas y con recursos suficientes que permitiera una interrelación

---

<sup>41</sup> Ver. Henry Kissinger. *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, 2º ed., pp. 919.

<sup>42</sup> Emilio Portes Gil. *Misión Diplomática en la India*. México 1953, p.19.

<sup>43</sup> *Ib id.*, p.11.

benefica en diversos campos. México atravesaba por un auge económico producto de la Segunda Guerra Mundial. Ambos Estados compartían principios de política exterior, como la igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la cooperación internacional, la no intervención en los asuntos internos de los Estados y la solución pacífica de controversias, defendidos en escenarios internacionales.

### 3.1. Visita Jawaharlal Nehru a México en 1961.

En noviembre de 1961 se llevó a cabo la primera visita de un Primer Ministro de Estado de India a nuestro país. Jawaharlal Nehru llegó a la capital para exponer la posición de la India en el ámbito de las relaciones internacionales en foros académicos como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, y diplomáticos como la Secretaría de Relaciones Exteriores, logrando consenso en los círculos gubernamentales e intelectuales.<sup>44</sup> Definitivamente fue un buen inicio de las relaciones formales entre los dos países ya que adoptaron posturas muy similares ante la sociedad internacional. El tema central fue la paz y la seguridad internacionales, que ocupaba la atención mundial por la Guerra Fría.

Debemos hacer mención que en el año de 1954 el encargado de Negocios de México en India recibió instrucciones del gobierno para extender una invitación al Vicepresidente indio S. Radhakrish que llegó a este país en 1956 con el propósito de evaluar la situación para que ambos países estrecharan sus lazos.<sup>45</sup>

### 3.2. Visita Adolfo López Mateos a India en 1962.

Adolfo López Mateos, devolvió la visita al gobierno indio al año siguiente. El objeto de esta, fue concretar en hechos los puntos de vista coincidentes que nacieron del primer encuentro entre autoridades de México e India en 1961, así como establecer las posturas de ambos Estados como países en vías de desarrollo. El objetivo común fue la defensa de la paz mundial, por lo que señalaron que era indispensable el establecimiento de metas, en este sentido fueron las siguientes:

---

<sup>44</sup> Ignacio Chávez. *Bienvenida de Jawaharlal Nehru a Ciudad Universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1962, p. 4.

<sup>45</sup> Guadalupe Dorantes. *Relaciones México-Extremo Oriente*. Universidad Nacional Autónoma de México, , 1968, p. 78.

a) Desarme y total prohibición de las pruebas nucleares.

La defensa de la paz mundial debía ser prioridad nacional de cada Estado ya que esto contribuiría a la seguridad internacional que se necesitaba para el progreso de una nación. Por eso era fundamental trabajar conjuntamente para lograr el desarme total y la prohibición de armas nucleares para disminuir la tensión que generaba vivir a la expectativa que un posible conflicto de esa naturaleza que frenara la esperanza de la humanidad.

Por otra parte, destacaron la importancia de la economía en países en vías desarrollo llegando a la conclusión de que era una necesidad impulsar la cooperación y la libertad en el comercio mundial.

La cooperación económica debía ser un instrumento utilizado por los países para ayudarse mutuamente sobre todo en Estados en vías de desarrollo, como los africanos, asiáticos y latinoamericanos, debido a que su retraso se explicaba en gran medida a los siglos de explotación colonial. La actualidad los obligaba a buscar canales de movilidad para crecer e interrelacionarse mutuamente después del letargo sufrido por tantas décadas. El comercio era la alternativa a ese buscado crecimiento y este debía llevarse a cabo en función de su soberanía e independencia por que era urgente buscar la libertad de los países que aún sufrían el yugo de la dominación y que no se les permitía ser autosuficientes y competir en los mercados mundiales. Este segundo encuentro marcó la relación bilateral México-India, ya que las posturas de los Estados convergieron en materia de política exterior, resaltando la importancia de la cooperación, el respeto a la integridad territorial, la igualdad soberana, y la no intervención en los asuntos internos de cada país.<sup>46</sup>

En lo concerniente a sus relaciones bilaterales, resalta el hecho que fijaron como objetivo a futuro la firma de un convenio cultural que incluiría: la publicación de una antología de poesía y prosa India en México. Por su parte el país asiático debía llevar a cabo la traducción de obras de escritores y poetas mexicanos al hindi. Así mismo, fueron entabladas las negociaciones para lograr la firma de un convenio comercial que estrecharía las relaciones económicas, así como el intercambio recíproco de delegaciones de empresarios e industriales.

---

<sup>46</sup> Pass., "Declaración Conjunta del Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru y el Presidente López Mateos", en *Presencia de México en India*. Oficina de Prensa de la Presidencia de la República. México. 1962.

### 3.3. Visita de Luis Echeverría Álvarez a India en 1975.

La tercera reunión de mandatarios de India y México se celebró en 1975. Luis Echeverría Álvarez como Presidente de México fue invitado por la Primera Ministra india Indira Gandhi. En esta ocasión el punto más importante de las conversaciones fue la necesidad de la creación de un Nuevo Orden Económico Mundial equitativo a todos los países y que englobara los principios defendidos por estas dos naciones: cooperación internacional, equidad y justicia.

Por ser India pieza fundamental en el Movimiento de Países No Alineados y México observador, no se dejaron de lado temas de actualidad en defensa de la paz como lo eran los siguientes:

- a) Las bases militares de las Potencias mundiales como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, y la Unión Soviética instaladas en el Océano Pacífico y en Océano Índico que significaban una amenaza latente para la seguridad de los pueblos. Al respecto exigieron la pronta retirada de las tropas extranjeras en la región.
- b) La importancia de la Organización de Naciones Unidas como árbitro del concierto internacional. Se pidió mayor apoyo a las labores que esta realizaba en defensa de la coexistencia pacífica sobre todo a los países menos desarrollados ya que esto podría ser de gran utilidad.
- c) Manifestaron su total acuerdo a las resoluciones del Consejo de Seguridad que pedían a Israel sacar sus tropas de Líbano producto de una larga lucha sangrienta desatada a finales de los años 40 entre israelíes y árabes.
- d) Abordaron la situación de Zimbawe y Namibia que continuaban sumidos en la interdependencia y pedían a las grandes Potencias la libertad de estos pueblos.
- e) Condenaron rotundamente al *apartheid* una legislación que aseguraba la segregación racial y la supremacía blanca que fue impuesta en Sudáfrica. Consideraron que estas posturas no beneficiaban la coexistencia pacífica ni respetaban los derechos fundamentales del hombre.
- f) Acordaron la participación de sus respectivos gobiernos en las negociaciones para establecer un Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC), cuyo propósito fue la liberación gradual del intercambio mercantil entre las naciones en vías de desarrollo, lo que

significaba la creación de un fondo para apoyar a las naciones con balanza comercial desfavorable.<sup>47</sup>

Fueron firmados un *Convenio de Cooperación Cultural* y un *Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica* el 23 de julio de 1975.<sup>48</sup> En el marco del primero se dió pauta al intercambio de estudiantes, profesores, información académica y colecciones de libros entre las instituciones de enseñanza superior de ambos países. El convenio constó de 11 artículos que pretendieron facilitar y estimular el establecimiento y desarrollo de las relaciones culturales. Se convino utilizar a los medios masivos de información con el propósito de difundir la vida cotidiana y cultural. Además se llevarían a cabo actividades como exposiciones, festivales y eventos deportivos no profesionales donde participaran integrantes de cada una de las delegaciones con el fin de propiciar el acercamiento amistoso. Este acuerdo tendría una vigencia de cinco años y su prórroga sería automática hasta que una de las partes indicara lo contrario. Específicamente las acciones que se llevarían a cabo serían las siguientes:

1. Visitas recíprocas de profesores, especialistas, estudiantes, representantes de asociaciones y organizaciones literarias, científicas, culturales, académicas, artísticas, deportivas, no profesionales; e intercambio de material publicado y obras de arte.
2. Difusión de manifestaciones artísticas, películas, documentales, programas de radio y televisión, grabaciones en discos y cintas.
3. Intercambio de datos geográficos e históricos.
4. Establecimiento de institutos y asociaciones de amistad.

En el caso del *Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica*<sup>49</sup> se deseaba establecer una estrategia que permitiera a países en vías de desarrollo como lo eran India y México, acelerar su independencia económica. Este documento se integró de 10 artículos que reglamentaban las condiciones en que se realizaría la cooperación. Con referencia a esta cuestión los acuerdos giraron en torno a la mejora de variedades agrícolas, y de técnicas y métodos para incrementar su producción. Esto debía propiciar el contacto entre científicos mexicanos e indios, por lo tanto el

<sup>47</sup> *Op.cit.*, Romero, p. 288.

<sup>48</sup> *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México*. Tomo XXI. Senado de la República, México, 1975-1976, p. 287-296. El convenio fue firmado en Nueva Delhi el 23 de julio de 1975 por José S. Gallastegui, Subsecretario de Relaciones Exteriores y por K.M. Chann Secretario de Cultura, Ministerio de Educación y Bienestar Social de India; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1977; aprobado por el Senado el 19 de diciembre del mismo año y entró en vigor el 6 de junio de 1977.

enriquecimiento del conocimiento tecnológico. La documentación tenía que ser constante, de esta manera las publicaciones jugarían un papel trascendental. Al igual que en convenio cultural, se proponía la realización de cursos de capacitación, de seminarios, simposiums que debían ser organizados por los institutos o centros educativos interesados o por los propios gobiernos. El objetivo fue descubrir y darle solución a los problemas afines a ambos Estados. Se trató de vincular a las empresas públicas o privadas, en el caso de México para que se unieran a este fin. Su duración se estimó en cinco años, prorrogable hasta que una de las partes manifestara su desacuerdo y fue administrado por una comisión del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se establecieron 2 Comisiones Mixtas, por un lado, la encargada de las relaciones económicas y por otro la de culturales. Cada una sería integrada por el mismo número de representantes de ambos Estados y debían sostener reuniones cada dos años, la sede se elegiría de acuerdo a los intereses. Las funciones encomendadas a las Comisiones fueron las siguientes: la revisión de puntos convenidos; elaboración de programas de intercambio; vigilancia de su desempeño; recomendaciones y asesoría. Podemos observar que a partir de esta visita, se materializaron los puntos de vista comunes y los deseos de intercambio en Convenios Internacionales, que han sido el fundamento de esta relación.

#### **3.4. Visita de José López Portillo a India en 1981.**

En 1981 José López Portillo visitó India con el motivo de adecuar la agenda en torno a la reunión que debía celebrarse en Cancún, Quintana Roo, en octubre de ese mismo año (Cumbre de Cooperación y Desarrollo). Esta reunión se llevó a cabo a petición de países como México e India interesados en integrarse al mercado mundial. En esta ocasión se entrevistó con el Presidente de India Neelam Sanjin Reddy y la Primera Ministra Indira Gandhi. La principal preocupación de ambos se refería al problema del alto endeudamiento, que para ese momento ya era un factor preocupante en las economías de países en vías de desarrollo.

---

<sup>49</sup> *Op.cit.*, Tratados...p. 293-296. Este convenio fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1976, aprobado por el Senado el 16 de diciembre del mismo año, según decreto publicado el 4 de enero de 1977, entró en vigor el 6 de junio de conformidad con el artículo décimo del mismo convenio.

Ambos Estados enfrentaban problemas de alto endeudamiento. El Fondo Monetario Internacional y El Banco Mundial presionaban en el sentido de que debían sanear sus políticas económicas para poder cubrir pago de las deudas<sup>50</sup>. La entrevista sirvió para dejar entrever la necesidad de cooperación económica tan defendida por ambos Estados que sirviera para abrir el intercambio comercial y tecnológico; una vez más destacaron la necesidad de un Nuevo Orden Económico mundial. El resultado de la entrevista fue la firma de un *Convenio de Cooperación Económica*<sup>51</sup> para promover el desarrollo del comercio entre los dos Estados, y estuvo enfocado a aspectos prioritarios como el intercambio de publicaciones, visitas de funcionarios de bancos recíprocas, entrenamientos y reuniones periódicas entre técnicos y funcionarios de cada delegación. El documento solamente previó intercambio en los sectores pecuario, agrícola y pesquero.

También se firmó un *Protocolo de Cooperación Económica Bilateral en Materia de Cooperación Financiera* dentro de los términos del artículo X<sup>52</sup> del Convenio de Cooperación Económica que perseguía el objetivo de: alentar y fortalecer el intercambio financiero y experiencia sobre políticas de legislación; así como estrechar relaciones entre instituciones públicas, financieras y bancarias. Una Comisión de Cooperación Financiera México-India debía hacer un balance de la relación financiera, así como aportar ideas e identificar áreas para elaborar programas.

### 3.5. Visita de Giani Zail Singh a México en 1984.

En 1984 visitó nuestro país el Presidente Giani Zail Singh con el objetivo de acordar los temas a discutir en la Primera Cumbre de Países para la Paz y el Desarme, que se llevaría a cabo en Nueva Delhi, India al año siguiente. Así mismo, del 5 al 7 de septiembre se reunió la Comisión Conjunta México-India que recomendó la elaboración de un programa de intercambio en la rama de la biotecnología, el cual debía contribuir al desarrollo de áreas como la salud, la agricultura, la energía y la industria. Los proyectos específicos de cooperación se enfocarían a la tecnología fermentativa, de enzimas, biología molecular y genética, cultivo de tejido vegetal para

<sup>50</sup> *Relaciones India-México, Dialogo Sur-Sur*. Presidencia de la República, México, 1981, p. 79-80.

<sup>51</sup> *Op.cit.*, *Tratados...* Vol. 24 1981-1982, p.393. Fue firmado en Nueva Delhi el 12 de noviembre de 1982, aprobado por el Senado el 29 de diciembre del mismo año, publicado en el Diario Oficial el 17 de febrero de 1983 y entró en vigor el 11 de diciembre del mismo año.

<sup>52</sup> *Op.cit.*, *Tratados...* Vol. 24 1981.El Art. X. Este convenio estaría sujeto a la aprobación definitiva de las Partes de acuerdo con sus respectivos procedimientos constitucionales, y entró en vigor al canjearse las notas correspondientes el 23 de abril de 1984.

incrementar la productiva agrícola, e innovación tecnológica de procesos biológicos.<sup>53</sup> Las partes se comprometieron a promover el intercambio de científicos, de actividades conjuntas y la ejecución de programas de capacitación.

### 3.6. Visita de Miguel de la Madrid Hurtado a India en 1985.

El 26 de enero de 1985 el Presidente Miguel de la Madrid viajó a Nueva Delhi invitado por el gobierno indio, permaneció en esa ciudad hasta el 31 del mismo mes. La visita tuvo dos objetivos:

1. Participar en la primera Cumbre sobre Desarme organizada por: Argentina, Grecia, India, Suecia Tanzania y México, que tuvo la finalidad de elaborar un instrumento de derecho internacional que agilizará el proceso de desarme nuclear, y brindar mayor apoyo a la Organización de Naciones Unidas en lo referente al mantenimiento de la paz. Se pronunciaron en contra de la política de las grandes Potencias de mantener zonas de influencia.
2. Estrechar las relaciones bilaterales entre México e India mediante un Protocolo de Intercambio Cultural al Convenio de Cooperación Cultural de 1975, que tendría una duración de tres años, a partir de su firma. Entorno a este tema el Presidente se reunió con industriales, intelectuales, científicos y con el Presidente Giani Singh y el Primer Ministro Rajiv Gandhi; Los sectores de interés para estas delegaciones fueron: la industria del petróleo, la de pesticidas, la alimenticia, la química farmacéutica, la eléctrica, la productora de maquinaria, la cementera y la azucarera.

Como resultado final de estas conversaciones se llegó a la conclusión de que ambos países perseguían los mismos objetivos en política exterior y les unía la necesidad de tratar cuestiones económicas en torno a la situación de países pobres<sup>54</sup>. Dentro de los acuerdos en materia económica se logró un memorándum de entendimiento en materia industrial y comercial y fue añadido un Protocolo para el fomento de la actividad científica, específicamente en la rama de la biotecnología.<sup>55</sup>

<sup>53</sup> *Op.cit.*, Tratados... Vol. 26, , p.388-391.

<sup>54</sup> "Urge Miguel de la Madrid al Sur a la solidaridad", en *La Jornada*, México 26 de enero de 1985, Sección Mundo, p.13.

<sup>55</sup> *Op.cit.*, Tratados... Vol. 26, 1985. El Protocolo sobre Biotecnología al Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología fue firmado en Nueva Delhi el 30 de enero de 1985, no se publicó en el Diario Oficial. No fue sujeto a ratificación y entró en vigor el 30 de enero del mismo año.

El programa de intercambio cultural fue elaborado debido al interés de las partes en trabajar conjuntamente en el área educativa en disciplinas como la historia, la economía, las ciencias naturales, la tecnología, la lengua y la literatura, por lo tanto se comprometieron a otorgar las facilidades para llevar a cabo lo acordado. Fue firmado por Bernardo Sepúlveda Amor, Secretario de Relaciones Exteriores de México y por Singh Deo, Ministro de Estado, Departamento de Personal, Reformas Administrativas y Cultura de la India el 30 de enero de 1985.

El programa incluyó los siguientes puntos:

- a) Educación.- Los dos Estados enviarían recíprocamente especialistas de las diferentes materias de interés a instituciones educativas de alto nivel, así como organizar seminarios y simposiums; promover programas de estudios multidisciplinarios; intercambiar material bibliográfico, hemerográfico y documental; realizar proyectos de investigación y elaborar un diccionario de español-hindí, hindí-español.
- b) Becas.- Tanto México como India debían otorgar 4 becas cada año para estudios de posgrado, capacitación e investigación.
- c) Arte y cultura.- Este apartado incluía el intercambio de información, publicaciones y expertos entre bibliotecas, museos e instituciones interesadas en participar; iniciar investigaciones en torno a la civilización precolonial de México; organizar ferias de libros, festivales y periodos culturales; difundir las manifestaciones artísticas (teatro, danza, literatura, música, artes plásticas, cocina) y el folklore de estos países utilizando los medios visuales como videos y revistas.
- d) Bienestar infantil y actividades juveniles.- Se contempló la necesidad de intercambiar experiencias en el aspecto del desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes mediante el intercambio de expertos y datos.
- e) Medios masivos de información.- En cada país, periódicamente se llevarían a cabo muestras cinematográficas de producciones indias y mexicanas; se transmitirían programas radiofónicos culturales y artísticos y documentales en torno a cuestiones afines.<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> *Op.cit.* , Tratados...Vol., 28. p. 327-334.

Es importante señalar que en 1996 se reunió la una Comisión Conjunta con motivo de la firma de un *Convenio de Cooperación Turística*. El objetivo de este documento fue alentar la promoción turística entre los dos Estados, las partes se comprometieron a intercambiar información actualizada en esta materia.<sup>57</sup>

Podemos concluir este capítulo afirmando que la relación bilateral entre México y la India fue originada por su condición de países en vías de desarrollo, lo que significó la necesidad de establecer lazos de cordialidad que les permitieran obtener apoyo para llevar a cabo acciones multilaterales y proteger sus intereses y prioridades nacionales .

---

<sup>57</sup> El Convenio fue firmado por el Secretario de Turismo de la India Sr. K.M. Khan.

## CAPÍTULO 4. INTERÉS DE MÉXICO EN EL ESTUDIO DE LA INDIA

### 4. Estudios sobre India en México.

El interés en la civilización en la India surgió en la primera parte del siglo pasado, cuando iniciaron los acercamientos entre personalidades tanto de India como de México por diversas circunstancias, este hecho significó la oportunidad de conocer las manifestaciones culturales y artísticas de cada país. Es importante recordar que el primer *Convenio de Cooperación Cultural* fue firmado en 1975 y un *Protocolo* posterior que tuvo lugar en 1984, a partir de estos documentos fueron establecidos los lineamientos de un intercambio cultural y académico que han sido provechosos a ambos Estados.

#### 4.1. Personajes mexicanos interesados en el estudio de la India.

Debemos hacer referencia a personajes mexicanos que han aportado elementos para formalizar la relación cultural y académica entre los dos países y a continuación los mencionaremos.

##### 4.1.1. José Vasconcelos.

La más importante contribución de Vasconcelos (1851-1959), a los estudios de la India, lo fue sin duda su obra *Tratados Indostánicos*<sup>58</sup>, donde muestra su sensibilidad y atracción por los rasgos culturales de ese país, que empezaban a ser notables, sobre todo en Estados Unidos, con la influencia del Swami Vivekananda (1863-1902)<sup>59</sup> debido a su participación en el Parlamento Mundial de las Religiones en 1938. El ideólogo mexicano se interesó particularmente en la historia del pensamiento filosófico de la India a partir de la Doctrina Vedanta (filosofía-religión), difundida por Vivekananda, que explica cual es el fin de los acontecimientos y como puede ser alcanzado ese fin, dice que todo conocimiento relativo termina en la unidad del alma individual con la verdad esencial del universo. Esta verdad fundamental es el espíritu, la sabiduría. El fin del conocimiento es la existencia, la inteligencia y el amor.

<sup>58</sup> Ver., José Vasconcelos. *Estudios Indostánicos*. Ed. Botas, México, 1938.

<sup>59</sup> Swami Vivekananda. "Discurso ante el Parlamento Mundial de las Religiones en 1938". En *Tratados Indostánicos*. Ed. Botas, México, 1938, p.40.

Es necesario hacer mención que durante su desempeño como Ministro de Educación Pública y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México procuró incluir la filosofía globalizante retomada del pensamiento indio. A él debemos los programas de educación primaria y secundaria en los que se hace mención a la literatura hindú como son el *Mahabaratá* y el *Ramayana*.

#### 4.1.2. Octavio Paz.

Tenemos conocimiento de otro acercamiento formal y directo de una importante personalidad mexicana: Octavio Paz (1914 -1998) con la cultura de la India. Octavio Paz estuvo en ese país por primera vez en 1951, ya que fue designado como Secretario de la primera Misión Diplomática de México en India por el gobierno de la época. Con anterioridad, el poeta ya había intercambiado algunas ideas acerca de su concepción del Subcontinente Indio con autores como Pablo Neruda y André Gide<sup>60</sup> en su estancia en Francia donde prestaba sus servicios como integrante del Servicio Exterior de nuestro país.

Es en París, precisamente donde recibe la noticia de su traslado y tiene que dirigirse hacia India. El motivo principal de su cambio fue el desacuerdo de ideas con el Ministro de Relaciones Exteriores de la época Jaime Torres Bodet a quien no le parecían compatibles sus actividades literarias con las diplomáticas en ese país europeo.

Considero que la obra *Vislumbres de la India* es un excelente ensayo en el cual Octavio Paz describe a la perfección el ambiente en la India a primera vista. Este es un relato que recuerda sus visitas, sus primeras impresiones y que hoy en día podemos apreciar un escenario muy parecido, más occidentalizado, por la apertura comercial y por la actividad económica desarrollada en los últimos años. El libro ofrece una comparación muy acertada entre México y el país asiático, resaltando las diferencias.

En su descripción del libro *Vislumbres de la India*, notamos la profunda impresión que las imágenes del paisaje produjeron en él, "Oleadas de calor, vastos edificios grises y rojos como los de un Londres victoriano crecidos entre las palmeras y los bananos como una pesadilla pertinaz, muros leprosos, anchas y hermosas avenidas, grandes árboles desconocidos, callejas malolientes,

---

<sup>60</sup> *Ib.id.*, p. 183.

torrentes de autos, ir y venir de gente, vacas esqueléticas sin dueño, mendigos, carros chirriantes tirados por bueyes abúlicos, ríos de bicicletas...<sup>61</sup>

Entre sus poemas con influencia de la cultura India podemos distinguir: *Ladera Este, Conjunciones y Disyunciones*; así como los libros escritos encontramos: *El Mono Gramático, La Llama Doble y Vislumbres de la India*.

Como Embajador de México en la India de 1962 a 1968 su actividad fue destacable, en el aspecto de que propició el acercamiento de las manifestaciones artísticas y culturales, su labor se materializó en los acuerdos alcanzados durante la visita del Presidente Luis Echeverría.

Otro testimonio del intercambio artístico entre ambas naciones lo es la influencia de la ideología budista de Nagarjuna<sup>62</sup> en el autor, según la Maestra Malabika Battacharya, Paz estuvo interesado en el concepto de tiempo seguramente por su preocupación por la *muerte* que cambió al adentrarse en estas enseñanzas. Comprendió que no debía sentir temor, que según esta filosofía sólo es una construcción mental de los seres humanos para sujetarse a un orden que les permita dedicarse a sus actividades, para poder explicar la convencionalidad de sus acciones. Otros conceptos que despertaron inquietud en él, lo fueron el *nirvana*<sup>63</sup> y el *samsara*.<sup>64</sup>

El autor nos permitió ver en su producción literaria los sentimientos que aparecieron en él en su estancia en la India, la confrontación de lo que creía que debía ser, de lo que imaginaba y sentía antes de llegar, entre lo que observó y sintió al vivir en esa realidad. Esto lo logró plasmar perfectamente en sus poemas *Visita a Unindaban, Viento Entero, Mono Gramático*. Un elemento importante en sus obras fue sin duda, su interpretación budista, ya que en los poemas observamos conceptos tales como el presente, el futuro, la experiencia, la nada, la verdad, el vacío, la cesación, el pensamiento, el significado.

---

<sup>61</sup> Octavio Paz. *Vislumbres de la India*. Ed. Seix Barral, México, 1995, p. 13

<sup>62</sup> Malabika Battacharya. "La presencia de la filosofía Budista en los Poemas de Octavio Paz", en *México-India, Similitudes y Encuentros a través de la Historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 266. La filosofía Nagarjuna evita los extremos de la afirmación negativa y la negación: "es" y "no es". No afirma que existe la Substancia ni el Ser, pero tampoco los niega.

<sup>63</sup> El nirvana es el fin, el estado o realidad trascendente, el fin del dolor, el reposo y liberación eterna.

## 4.2. Presencia no oficial de personalidades indias en México.

Pretendemos aludir a la presencia de personajes distinguidos indios en México que ha sido muy limitada, sobre todo antes de la década de los años cincuenta, que no es el período que abarca este trabajo, pero consideramos que con esto adquiriremos una noción de la importancia sus actividades en nuestro país, como precedente para que los estudios acerca de la India fueran objeto de estudio en México.

### 4.2.1. Manabendra Nath Roy y Bhikshu Chaman Lal.

El verdadero nombre de M.N. Roy fue Narendra Nath Battacharya que, posteriormente cambió debido a su actividad política que inició cuando despertó en él, el sentimiento nacionalista bengalí originado por la división de este territorio por el gobierno británico en 1905. A raíz de este hecho e influenciado por la Doctrina del Swami Vivekananda, se incorporó al movimiento nacionalista indio. Anteriormente citamos el impacto que tuvo el pensamiento de Vivekananda entre algunos intelectuales mexicanos como José Vasconcelos.

Durante la Primera Guerra Mundial, Alemania consideró que apoyando movimientos nacionalistas en las colonias inglesas podía debilitar a Gran Bretaña, por lo que estableció contacto con grupos en India, uno de los cuales eligió a M.N. Roy como enviado especial, para abastecerse de armas en Indonesia, auspiciado por los alemanes. Interesado por la lucha independentista india, Roy viajó a Estados Unidos con el objetivo de llegar a Alemania, lo cual fue imposible debido a la Primera Guerra Mundial. Para ese momento, tenía orden de aprensión por la policía británica, así que cambió su nombre y sus planes, ya que Estados Unidos declaró la guerra a Alemania, fue entonces cuando debió refugiarse en México y no accidentalmente, ya que llegó desplegando actividad política pro comunista.

Nuestro país estaba inmerso en dificultades posrevolucionarias. Una de ellas lo era, lograr el reconocimiento del gobierno de Venustiano Carranza. Esta situación fue aprovechada por Alemania, que reconoció la posibilidad de utilizar el territorio mexicano como centro operativo para seguir de cerca las acciones estadounidenses. Ante este panorama, no fue extraño que personas alemanas quisieran entrevistarse con Roy. Le ofrecían protección y facilidades para concluir su

---

<sup>44</sup> El *samsara* significa el dolor, el sacrificio, el fenómeno trascendente.

propósito (unirse al movimiento nacionalista en India) y al mismo tiempo ellos lograrían distraer la atención británica del conflicto bélico. Nunca se concretó nada, sobre todo por la derrota alemana.

Manabendra vivió en México durante el gobierno de Venustiano Carranza (1917-1920). Al principio, Roy señala que frecuentó a intelectuales socialistas lo que le permitió moldear sus preferencias políticas que lo llevarían a inclinarse por el comunismo inducido por la ideología de Mikhail Borodino, aunque al final de su vida política adoptara la defensa del humanismo. Comenzó a trabajar en artículos publicados en el recién creado periódico *El Herald de México* y conoció al Presidente Carranza, quien lo apoyó para la realización de una Conferencia que convocó a líderes socialistas del país, de Centro y Sudamérica, con el objetivo de organizar un partido político del cual Roy fue nombrado Secretario General. Este se llamó Partido Socialista Regional Mexicano,<sup>65</sup> que en septiembre de 1919 se transformó en el Partido Comunista Mexicano a instancias de la Internacional Comunista a la cual se afilió en noviembre del mismo año. Esto fue consecuencia de los acercamientos de Roy al comunismo ruso y es sin duda su principal aportación a nuestro país.

Según el libro *The Gipsies: Forgotten Children of India*,<sup>66</sup> Bhikshu Chaman Lal, fue conocido en India como un ideólogo independentista, por su actividad política y por pertenecer a los círculos radicales durante el movimiento de Independencia. Llegó a México en la década de los años cincuenta como periodista, después de haber viajado alrededor del mundo e interesarse en el arte, la ciencia y la religión. Al llegar a este país su objeto de estudio se centró en los aztecas, inclusive formuló una tesis que supone la relación entre nativos de India, mexicanos y peruanos, desde luego nunca lo pudo comprobar. Indicó que migrantes indios propiciaron la fundación de las civilizaciones Azteca e Inca. Esto lo fundamentó en las similitudes físicas y lingüísticas entre estos pueblos, además resaltó la influencia india en países como Tailandia, Camboya, China, Japón e Indonesia.

La principal contribución de este controvertido personaje por medio de sus obras, fue la difusión de México y las culturas sudamericanas en el Subcontinente Indio. Sus suposiciones dieron origen a investigaciones sobre la semejanza existente entre la población mexicana e india. Escribió un libro titulado *Hindú América en la India* en el cual plasmó todas sus inquietudes y sorpresa en tomo a los posibles nexos entre estas civilizaciones.

---

<sup>65</sup> Pass., Manabendra Roy. "Los orígenes del PCM", en *El Buscón*. Año 1, Tatewari Editores, México, nov-dic 1982, p.123-171.

<sup>66</sup> Chaman Lal. *The Gypsies: Forgotten Children of India*. Ministry of Information and Broadcasting, New Delhi, 1962, p.214.

### 4.3. Instituciones Educativas dedicadas a estudios sobre India en México.

Es importante destacar la labor que llevó a cabo José Vasconcelos al introducir el pensamiento indio en libros de educación pública en la primera mitad del siglo pasado, pero es un hecho, que la introducción del estudio formal se dió a partir de la consolidación de instituciones como lo son la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, al ser las únicas que contaban con la infraestructura necesaria para ofrecer estudios especializados. La llegada de Urbano González de la Calle profesor de la Universidad de Salamanca, como refugiado de la Guerra Civil Española inició tal actividad.<sup>67</sup> Se presume que Manabendra Nath Roy estuvo a cargo de una cátedra sobre India en la Universidad Nacional Autónoma de México, esto lo señala en sus memorias<sup>68</sup>, pero no tenemos constancia de que así haya sido. A lo largo de los años el estudio de la civilización india ha sido incluido desde los libros de texto de educación elemental, hasta posgrados impartidos en centros educativos como veremos a continuación.

#### 4.3.1. Colegio de México

El interés en el estudio formal de la cultura india en instituciones educativas mexicanas se manifestó claramente durante la década de los años cincuenta, debido a tres factores que fueron los siguientes:

1. Hacia la segunda década del Siglo XX José Vasconcelos y otros intelectuales mexicanos se interesaron en el estudio de las culturas orientales, en particular de la India.
2. El inicio de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.
3. Las inquietudes que los contactos entre funcionarios mexicanos e indios habían producido en el gobierno de México.

A finales de los años cuarenta, el gobierno de México estudiaba el proceso de exportación de plata a Europa, descubriendo que el destino final de esta era Asia. Con este objetivo Víctor Urquidí en 1947, como funcionario del Banco de México consideraba que la venta de la plata a la China y probablemente a India podría ser directa y sin intermediación europea, como hasta ese

---

<sup>67</sup> Graciela De La Lama. "Los Estudios de la India en México", en *México-India. Encuentros y Similitudes a través de la Historia*. Comp. Eva A. Uchmany, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 182.

<sup>68</sup> M.-N. Roy, *Memories*, Bombay, 1964, p.4.

momento se había llevado a cabo.<sup>69</sup> Desde 1947 en su primera visita a Asia, nació el interés del Sr. Urquidí en India. Esto fue aprovechado durante el gobierno de Adolfo López Mateos cuando la política exterior mexicana procuró su atención al Pacífico y Asia y estableció relaciones económicas, políticas y diplomáticas. Posteriormente, como Presidente de El Colegio de México, Urquidí influyó notoriamente para que se incluyeran los estudios de India en programas de maestría, lo que significaría una conexión de esa nación con México.<sup>70</sup>

También como Presidente de El Colegio de México, Daniel Cosío consideró necesario que los funcionarios mexicanos contaran con una preparación completa que protegiera los intereses del país, por lo que fue el fundador del Centro de Estudios Internacionales en 1960. No sólo era indispensable el estudio de las relaciones exteriores con Medio Oriente y Asia, sino también el estudio profundo de su cultura para entender la forma de actuar de estas naciones. Este hecho se reflejó en la elaboración de planes de estudio que originaron la maestría y el doctorado en India que hoy en día existen.<sup>71</sup>

#### **Centro de Estudios sobre Asia y África.**

El proyecto de creación de un centro de estudios orientales se materializó durante la presidencia de Daniel Cosío Villegas, fue un espacio dedicado al estudio de las regiones de Asia y África. La Sección de Estudios Orientales (SEO) comenzó a funcionar en 1964 con una primera generación de estudiantes, siendo parte del Centro de Estudios Internacionales. Fue producto de una respuesta muy positiva del Gobierno Federal, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica. El proyecto original, pretendió ampliar el conocimiento acerca de Asia y África, debido a que México pretendía enriquecer los vínculos culturales, económicos, diplomáticos y políticos. La planeación del SEO, según datos de El Colegio de México fue muy minuciosa y se debe al Presidente en turno de El Colegio de México Silvio Zavala, quien comisionó a Graciela de la Lama para viajar a Asia, Medio Oriente, Estados Unidos, Australia y Europa con dos objetivos: a) recopilar datos precisos sobre instituciones dedicadas a la enseñanza en cuestiones orientales, b) para conocer la situación real de Asia y África y así elaborar un programa de estudios estructurado que ofreciera a los alumnos las

<sup>69</sup>Graciela De La Lama. "Los Estudios de la India en México", en *México-India, Similitudes y Encuentros a través de la Historia*, comp. Eva A. Uchmany, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 183-184.

<sup>70</sup>*Ibid.*, p. 182.

<sup>71</sup>*Ibidem*.

herramientas y las técnicas de investigación necesarias para su buena formación,<sup>72</sup> además de encauzarlos a la docencia. Era prioridad concientizarlos de complejidad de las culturas que estudiaban. Para lograr este objetivo se dieron a la tarea de investigar resultados de otros países en los cuales ya funcionaban centros de estudio similares al que se pretendía instalar en México.<sup>73</sup>

En 1964 el Centro ofreció un programa de estudios de maestría enfocado en India con duración de dos años. Incluía cuatro materias, y un idioma elegido por el interesado (hindi o sánscrito). Debemos señalar que la enseñanza del hindi inició en 1964, mientras la del sánscrito hasta 1968.<sup>74</sup> Fueron impartidas clases de historia, de India Moderna y Contemporánea, lengua, filosofía, historia, economía y geografía. Al término de este ciclo se decidió aumentar el plan de estudio a un año más de maestría centrado el énfasis en el aprendizaje del idioma.

Entre los profesores encargados de impartir las materias que conformaron el primer plan de estudios podemos citar a los siguientes: A.L. Basham, V.S. Pathak, Morris Jones y V.B. Misra.<sup>75</sup> Ellos tuvieron a su cargo la tarea que consistió principalmente en:

1. Estudiar y profundizar en la temática de la especialidad, lo que repercutiría en la formación de los estudiantes.
2. Elaborar un centro de documentación completo que ofreciera documentación precisa.

En 1968 el nombre de Sección de estudios Orientales cambió a Centro de Estudios Orientales (CEO) porque se había consolidado académica y administrativamente, de tal manera que en 1975 se convirtió en el Centro de Estudios de Asia y África del Norte (CEAAN). En 1982 CEAAN cambió su nombre y se constituyó como El Centro de Estudios sobre Asia y África (CEAA) a partir de este momento el Centro decidió incluir a África Subsariana en sus programas de investigación.

Debemos destacar la importante labor del profesor Prodyot Mukherjee quien fue coordinador de investigación del CEO y fue el encargado de revisar e incorporar programas y materias metodológicas en las cuales se analizaban y relacionaban problemas de temáticas de

<sup>72</sup> Mariela Álvarez de Antón. *Asia y África desde México. Treinta años del Centro de Estudios de Asia y África*. El Colegio de México, México, 1996, p.86.

<sup>73</sup> *Op.cit.*, De la Lama, p.185-190.

<sup>74</sup> *Op.cit.*, Álvarez de Antón, p. 61

<sup>75</sup> *Op.cit.*, De la Lama, p.187.

Asia, América Latina y África. La principal aportación de Mukherjee fue que logró despertar el interés en sus discípulos de estudiar y entender a Asia comparando la problemática de América Latina. A este personaje se debe la compilación de la obra *Movimientos agrarios y cambio social en Asia y África*.

En la actualidad el plan de estudios en la maestría de India comprende cinco años que incluyen asignaturas de Historia, de Lengua y Seminarios de investigación, de traducción y monográficos, así como la estancia en alguna Universidad de India por un año. Es importante señalar que la primera generación de doctorado inició en 1997. Entre los profesores destacados que han impartido cursos del programa de maestría y doctorado podemos citar a los siguientes: El profesor Rashik Vihari Joshi estuvo en nuestro país en 1968 para iniciar la enseñanza del sánscrito y para elaborar material bibliográfico en estudios sánscritos; David Lorenzen quien llegó a El COLMEX en 1970 para la enseñar sánscrito, entre sus obras encontramos *Afadura y liberación: las religiones de la India* y como compilador *Cambio religioso y dominación cultural: El impacto del Islam y del cristianismo sobre otras sociedades*; Uma Thukral quien se dedica a la enseñanza del hindi desde 1987 a la fecha.

Publicaciones periódicas.

A raíz del inicio de las primeras cátedras en el Colegio de México aparecieron publicaciones orientadas a difundir el trabajo e investigaciones de los especialistas en la materia, podemos citar algunas como: *La Revista de Estudios Orientales* (1966) de la que fue directora Graciela de la Lama, en el primer número se incluyó el artículo "Religión y sociedad". El punto de vista hiundú" del autor A.K. Saran, ese mismo año apareció el segundo número y el artículo "La vida social de la India antigua", (no se cita el autor en la fuente). A partir de 1967 la revista fue publicada tres veces por año. En 1974 cambió su título a la *Revista de Estudios de Asia y África* y en la actualidad continúa vigente. El Centro de Estudios sobre Asia y África (CEAA) fue el resultado del interés que despertaron en los intelectuales y funcionarios de la época, las culturas orientales.<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> *Op.cit.*, Álvarez de Antún, p. 67

#### Cursos alternativos sobre la India.

En 1994 fue impartido un curso sobre budismo indio por Carmen Dragonetti y Fernando Tola del Instituto de estudios Budistas de Argentina dirigido a especialistas en filosofía, religión e historia. Fueron abordados temas históricos y teóricos.<sup>77</sup>

#### 4.3.2. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dada la importancia y diversidad de esta Universidad, no es una coincidencia que se hayan incluido en los programas educativos estudios específicos de India como podremos ver a continuación.

#### Facultad de Filosofía y Letras.

En los años cincuenta Urbano González de la Calle, profesor español que llegó como refugiado a causa de la Guerra Civil en España impartió un curso de Lingüística Comparada en la Facultad de Filosofía y Letras,<sup>78</sup> por lo que consideró importante hacer referencia al sánscrito, con lo que atrajo el interés hacia temas relativos a la cultura de la India. La aportación de González de la Calle fue importante en el sentido que despertó la inquietud en cuestiones de Oriente a partir de sus conocimientos de sánscrito que permitieron la comparación lingüística y la introducción de una cátedra que permitió a estudiantes aprender esta lengua clásica.

En 1966 fue fundado el Centro de Estudios Orientales en la Facultad de Filosofía y Letras, junto con el Centro de América Latina y el Centro sobre Mundo Angloamericano. Editó volúmenes de la revista *Asia*. Fue inaugurado en 1967, con la licenciatura y maestría en Estudios Orientales que incluyó temas sobre China, Japón, historia de la India, lingüística oriental, sánscrito clásico, literatura clásica de la India, incluso se formó un acervo bibliográfico sobre países asiáticos, que hoy se encuentra en la biblioteca de la misma Facultad y en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE). En 1973 cambió su nombre por el de Centro de Estudios Afrasiáticos al poco tiempo dejó de funcionar.<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup> *Op.cit.*, Álvarez de Antún, p. 82

<sup>78</sup> *Op.cit.*, De la Lama , p. 182.

Existen también dos cursos de Historia de la India I y II, mismos que imparte la Profesora Graciela de la Lama desde 1966, los cuales pertenecen a la Licenciatura en Historia correspondientes a un plan anterior, tenemos conocimiento que han sido incluidos con el mismo nombre en el nuevo plan de esta carrera.<sup>80</sup> También encontramos que hay materias de en la licenciatura en Filosofía y Letras dedicadas a la literatura de la India en los que se estudian escritores clásicos. Por último observamos materias de Filosofía de la Religión en las que necesariamente abordan estas cuestiones dada la importancia de las religiones en el Subcontinente.

Por otro lado, en 1995 se impartió un Diplomado en Historia de las Religiones, que captó la atención de los estudiantes de esta Facultad, ya que abundaba en detalles del tema, partiendo de la referencia de India. Desgraciadamente desde el año pasado no fue programado el curso y desconocemos si será retomado.<sup>81</sup>

#### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

A partir del nuevo plan de estudios de 1976 de la carrera de Relaciones Internacionales se introdujeron asignaturas dedicadas al estudio específico de áreas regionales. Así encontramos la materia de Sur, Sureste y Este de Asia, y Problemas Políticos Mundiales, donde se analizó el problema de tan complicado país desde el punto de vista cultural, político, económico y social. A partir del nuevo plan de estudios de 1997 figuran las materia de Asia Pacífico en la cual se aborda el tema de India.

Es durante la década de los años setenta, con la firma de los Convenios de Cooperación Internacional, que observamos el inicio del intercambio de estudiantes, profesores, científicos, investigadores y profesionistas para colaborar en organismos gubernamentales e internacionales como el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo; en instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

---

<sup>79</sup> Vera Valdés Lacovsky comp., "Teoría "Acercamiento a la metodología y al estudio del Homenaje a Lothar Knauth. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1991, p. 69-73.

<sup>80</sup> *Op.cit.*, De la Lama , p.190.

## **CAPÍTULO V. LAS RELACIONES ECONÓMICAS, CIENTÍFICAS-TECNOLÓGICAS Y SOBRE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES ENTRE MÉXICO E INDIA**

### **5. La relación económica, científica-tecnológica y sobre la paz y seguridad internacionales.**

Constituye una necesidad presentar el desarrollo de las relaciones económicas, científicas-tecnológicas y sobre la paz y seguridad internacionales entre India y México, ya que han sido los campos en los cuales estos dos Estados han trabajado conjuntamente.

#### **5.1. Relación Económica.**

Podemos afirmar que la relación económica de México con la India parte de las posturas adoptadas en torno a un orden económico para los países en vías de desarrollo, desde los primeros encuentros oficiales de autoridades de ambos Estados. A partir del inicio de sus relaciones diplomáticas, México e India han trabajado conjuntamente en esta materia. Con el transcurso del tiempo y los cambios en la sociedad internacional, la relación se ha adecuando a la tendencia económica, como veremos a continuación.

Debemos recordar que la Organización de Naciones Unidas se propuso reestructurar el orden político y económico de la posguerra. Posteriormente, durante las décadas de los años cincuenta y sesenta ingresaron 40 países aproximadamente, los Estados que participaron por primera vez eran básicamente africanos y no contaban con economías sólidas debido a que era tardía su descolonización. La preocupación giraba en torno a este tema y se manifestaba en el Movimiento de los No Alineados y en intentos de establecer otros foros multilaterales donde se reglamentara el respeto a los derechos económicos de los países en vías de desarrollo como fueron los siguientes:

#### **Declaración Respecto a la Soberanía Permanente sobre los Recursos y Riquezas Naturales.**

Mediante de una Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas se adoptó la *Declaración Respecto a la Soberanía Permanente sobre los Recursos y Riquezas Naturales* el 14

---

<sup>81</sup> *Op.cit.*, De la Lama, p.190.

de diciembre de 1962, con 82 votos a favor, 2 en contra y 12 abstenciones. Fue el primer intento claro de los países en vías de desarrollo, empleando el espacio que la ONU les proporcionaba, de exigir un nuevo Orden Económico Internacional. Estos Estados pretendían disponer de sus recursos libremente de acuerdo con su interés nacional, con el propósito de mejorar sus economías. Al mismo tiempo necesitaban establecer la competencia del derecho con respecto a su soberanía y cooperación internacional. La Declaración propició una incipiente cooperación entre los países desarrollados y del Tercer Mundo.

En el terreno económico, el comercio internacional era desigual y las instituciones financieras favorecían a los países ricos, así que era necesario poner en práctica ideas que propiciaran el desarrollo. En 1956 la Unión Soviética propuso una Conferencia Económica Mundial, con la finalidad de crear una organización mundial de comercio en el marco de Naciones Unidas. Entonces las grandes Potencias permitieron la aparición de órganos financieros como fue el Fondo Especial de las Naciones Unidas, la Corporación Financiera Internacional, la Asociación Internacional para el Desarrollo.

En la década de los años sesenta, los países latinoamericanos, asiáticos, africanos, socialistas, así como la Santa Sede pedían a la Asamblea General que se convocara a una Conferencia Mundial para discutir los problemas del comercio internacional. Por su parte las Potencias se negaban o se abstendían de opinar sobre su realización. Estos años fueron proclamados por la ONU como la década dedicada al desarrollo, al reconocer la importancia del comercio internacional para los países en vías de desarrollo, entonces se decidió convocar a la Conferencia y un Comité Preparatorio en 1963. Lo más importante fue que con esta reunión se estableció un derecho internacional que por primera vez atendió las necesidades del Tercer Mundo.

#### **Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Naciones Unidas (UNCTAD).**

En 1964 se llevó a cabo la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD-United Nations Conference on Trade and Development), con el objetivo de alentar el progreso económico y social que permitiera la armonía de las relaciones internacionales entre los Estados, además de contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales con el propósito de elevar el nivel de vida y el desarrollo de los países. A esta se unieron todos los países miembros de la Organización

de Naciones Unidas o miembros de organismos especializados y del Organismo Internacional de Energía Atómica, quedando agrupados en la siguientes forma:

Grupo A. Países asiáticos, africanos y mediterráneos.

Grupo B. Países industrializados.

Grupo C. Países latinoamericanos.

Grupo D. Países socialistas y Europa de Oriente.<sup>82</sup>

El resultado fue UNCTAD, un órgano perteneciente a la Asamblea General de Naciones Unidas que persiguió el objetivo principal de impulsar el crecimiento económico en los países en vías de desarrollo mediante el comercio internacional entre los mismos.

Las condiciones acordadas fueron las siguientes:

1. Formular principios y políticas en torno al comercio internacional.
2. Presentar propuestas para la práctica de políticas económicas.
3. Adoptar medidas necesarias para llevar a cabo el objetivo de crecimiento económico.
4. Revisar y facilitar la relación con otras actividades de otras instituciones de Naciones Unidas y comercio internacional.
5. Cooperar con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de la Carta de ONU.

En total fueron 15 principios generales y 13 especiales los que se aprobaron por consenso. A partir de ese momento se convirtieron en recomendaciones que los Estados debían adoptar para reglamentar las relaciones económicas internacionales.

A pesar que la Conferencia no fue incluida como un organismo especializado de Naciones Unidas por la oposición de las grandes Potencias, acto que fue considerado un bloqueo a los intentos de cooperación, la reunión tuvo un logro: el nacimiento del Grupo de los 77 (al cual también pertenecieron México e India), Los objetivos centrales de esta agrupación de países en vías de desarrollo marcaba la necesidad de utilizar la negociación colectiva. El grupo estuvo integrado principalmente por países del Tercer Mundo que tenían en común dependencia e

---

<sup>82</sup> *Documentos de Política Internacional*. Secretaría de la Presidencia, Departamento Editorial. México, 1973, p.293.

intervención de las Potencias en materia económica y política. Los países fundadores fueron los siguientes: Afganistán, Aito Volta, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Burma, Bunundi, Camerún, Ceilán, Colombia, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), República de Corea, Costa Rica, Chad, Chile, Chipre, Dahomey, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Gabón, Ghana, Guatemala, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Jamaica, Jordania, Kampuchea (Camboya), Kenia, Kuwait, Laos, Libano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Mali, Marruecos, Mauritania, México, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Pakistán, Panamá, Perú, República Árabe Unida, República Centroafricana, República Dominicana, República Unida de Tangañica y Zanzíbar, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Siria, Somalia, Sudán, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Uganda, Uruguay, Venezuela, República de Vietnam, República de Yemen y Yugoslavia.<sup>83</sup>

Ante la cambiante situación económica, se modificaron los objetivos iniciales de UNCTAD. No se logró gran avance en cuanto a la igualdad económica se refiere, sobre todo por las presiones de los países altamente desarrollados que no otorgarían ninguna concesión que pusiera en peligro su interés. Pese a todo a lo anterior, el trabajo de las conferencias fue muy valioso debido a que se elaboraron propuestas parciales para la solución de problemas específicos de los países en vías de desarrollo y podemos señalar los siguientes avances:

1. Un cambio en los mecanismos del tráfico marino,
2. La UNCTAD estaría a cargo de supervisar cuestiones referentes a normas o recomendaciones arancelarias.
3. Se propuso la adopción de una *Carta de Derechos y Deberes Económicos* de los Estados (1972).
4. Se mantuvo un constante diálogo Norte-Sur.
5. La adopción de la Resolución de la Asamblea General de rechazar las medidas de coerción económica.
6. Fueron planteadas posibles soluciones a los problemas del comercio internacional en lo referente a los precios de las materias primas, el sistema financiero y la cooperación tecnológica.<sup>84</sup>

<sup>83</sup> Alfred G. Moss, Et al. "A New International Economic Order", en *United Document Service*, Núm. 1, Vol. I, Naciones Unidas, 1975, p. 66.

<sup>84</sup> César Sepúlveda. *El Derecho de Gentes y la Organización Internacional en los Umbrales del Siglo XVI*. FCE, México, 1995, p. 195.

La década de los años setenta estuvo caracterizada por los siguientes acontecimientos: una severa crisis monetaria, ya que el dólar perdió terreno frente a las monedas de países europeos y de Asia; la escasez de alimentos debido a la compra desmedida de granos por parte de la URSS, las sequías en India y África; el desequilibrio alimenticio provocado por los Estados Unidos, al no planear sus reservas de granos y a la presencia de una crisis petrolera con lo que los países desarrollados tuvieron que negociar el precio de la compra de petróleo a los países en vías de desarrollo.

En 1974 dentro de este esquema de orden económico, los países del Tercer Mundo obtuvieron una victoria que la constituyó la *Resolución de Naciones Unidas relativa a la Soberanía de los Recursos Naturales de los Estados*.<sup>65</sup> Esta reiteró que la jurisdicción completa y eficaz sobre todos los recursos naturales (tierra o mar) es una condición intrínseca e inalienable de la soberanía de un Estado. La resolución apoya las intenciones de los países en vías de desarrollo y colonias de administrar totalmente sus recursos naturales.

En 1974 el Movimiento de los No Alineados y el Grupo de los 77 lograron convocar a instancias de la Asamblea General a una Conferencia sobre Materias Primas y Desarrollo, de la cual resultó la *Declaración Relativa a un Nuevo Orden Económico Internacional* y un Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Durante esta reunión se convinieron 20 principios que pretendieron regir las relaciones económicas y ello fue posible ya que las Potencias estaban divididas entre ellas, fundamentalmente por el tema del petróleo.

En ese mismo año en las Conferencias Mundiales de Bucarest y sobre Alimentos de Roma, los países del Tercer Mundo manifestaron su posición referente a la sobrepoblación y el problema alimenticio, señalando al atraso económico como factor detonante de este problema, así como la irresponsabilidad de Estados Unidos al descuidar ámbitos trascendentales como la producción alimenticia. La *Carta de Derechos y Deberes Económicos* (1972) significó otro espacio ganado por el frente de los Estados pobres, como señalamos anteriormente.<sup>66</sup>

Mientras tanto, las grandes Potencias intentaron desmembrar al movimiento de los países en vías de desarrollo con acciones como la realizada por Estados Unidos al disminuir la aportación económica a Naciones Unidas, con la intención de hacer ver que estaba perdiendo fuerza de

---

<sup>65</sup> *Ib. id.*, p. 195-199.

<sup>66</sup> *Ib. id.*, p. 48

mediación en asuntos concernientes a los países del Tercer Mundo. Ante la amenaza de retirada de este Estado, la Asamblea General debió convocar a una sesión especial en la cual los países desarrollados querían delimitar cuestiones referentes al problema del petróleo. El pretexto a tal convocatoria proponía el tratamiento de cuestiones como la reestructuración de la ONU, el comercio internacional, la cooperación científica y tecnológica, la transferencia de recursos a los países en vías de desarrollo, la industrialización y el desarrollo agrícola. El ambiente no fue nada favorable para el Tercer Mundo.

Durante 1976 y 1977 se presentó la crisis monetaria internacional debida, en parte a los fracasos de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el suministro del petróleo a las naciones industrializadas por parte de las productoras y a la nueva Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional que no resolvió las diferencias entre Norte y Sur.

La siguiente década presentó, en general las mismas condiciones hostiles en las negociaciones entre una parte y la otra. Lo que se reflejó en otro intento por reestructurar el orden económico en 1980, cuando en otra sesión especial de la Asamblea General donde se presentaron actitudes negativas de los países industrializados. Para 1981 Estados Unidos no podía esconder su inconformidad y la ONU presentaba drásticas separaciones. Esto se reflejó en la Conferencia General para la Cooperación Económica y el Desarrollo, en la cual no se lograron acuerdos de ningún tipo, solamente salieron a la luz las divisiones entre integrantes del Grupo de los 77.

En diciembre de 1980, por recomendación de la Asamblea General se llevó a cabo una investigación que estaba encaminada a identificar los principios y normas que regirían las relaciones económicas entre Estados y organismos internacionales así como la actividad de empresas transnacionales; y también se encargó la elaboración de un análisis del desarrollo del derecho internacional como regla en el nuevo orden económico. Todo esto pretendía aportar elementos que permitieran el establecimiento de un control eficaz y ordenado de las relaciones económicas mundiales.

#### **5.1.1. Economía Mexicana.**

Es importante hacer referencia de una manera sintética al comportamiento económico de México a partir de los años sesenta, ya que considereramos que debemos señalar elementos para justificar su papel como país en vía de desarrollo y su postura en defensa del orden económico

internacional equitativo, así como sus prioridades actuales y los cambios que ha presentado en sus intereses, que notamos no son los mismos que al inicio de las relaciones diplomáticas con la India, principalmente por el papel que han asumido las inversiones privadas, extranjeras y las empresas en las economías de los Estados.

Durante los años sesenta se observó un declive económico principalmente por el desgaste de la política de sustitución de importaciones, por un desequilibrio fiscal interno. Entonces se intentó cambiar la política de desarrollo estabilizador ya que no habían tenido éxito las reformas fiscales. El capital extranjero, el nivel de precios y la deuda externa aumentaron junto a una relación industria-Estado que se mostraba debilitada.

En 1970, México presentaba un alto endeudamiento externo. El financiamiento se deterioró por un superávit agropecuario y de servicios. La inversión privada se contrajo y el crecimiento sólo pudo ser impulsado por el gasto público. Durante toda la década fueron utilizadas las mismas políticas económicas lo que condujo a la recesión en 1976 por la salida de capitales. El gasto público fue el generador de crecimiento, junto con el inicio de la exportación petrolera que permitió hacer frente a las presiones externas e implicó un crecimiento del PIB del 8.1 %, fue entonces cuando dejó de ser la industria manufacturera el principal canal de avance. El ahorro externo aceleró el déficit público, que amplió el externo dando lugar a una fuga de capitales.

El crecimiento no podía basarse en déficit fiscal y endeudamiento externo, entonces la medida utilizada fue frenar el gasto público y controlar el crecimiento de las importaciones devaluando el peso. La inflación fue característica en este período, así como la baja inversión privada. Se pretendió alcanzar una autonomía financiera empleando el recurso de las exportaciones masivas del petróleo, el gasto y la inversión pública. El único resultado fue un alto déficit fiscal y una gran deuda externa e interna. Otro recurso fue el reorganizar administrativamente a la industria y reorientar el apoyo estatal a la producción. En todos los sectores, la industria pública creció a través de organismos descentralizados. Las empresas estatales fueron utilizadas para crear otras de apoyo a la industria petrolera, además en apoyo del sector económico y desarrollo social se crearon instituciones como el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La economía no creció sostenidamente ni se resolvieron los desequilibrios que tuvieron su origen en los años sesenta.

A lo largo de la década de los años setenta y principios de la siguiente el sector industrial conservó esencialmente su participación en el PIB y el dominio de la industria de la transformación. Mientras tanto el mundo sufría una crisis internacional de políticas económicas. Los países desarrollados querían instrumentar políticas keynesianas para evitar que la economía presentara ciclos de estancamiento. El resultado para México, fue una alta inflación, inestabilidad cambiaria y parálisis económica. Por otro lado también se adoptaron políticas neoliberales que buscaban la reducción la demanda a través de control monetario. Con esto no se pudieron controlar las tasas de interés que también aumentaron la inflación. La devaluación de 1976 fue la consecuencia lógica del estancamiento productivo, la inflación y el desequilibrio interno y externo.<sup>87</sup> Por su parte, el sector empresarial cobraría importancia al generar presión con respecto a la intervención del Estado, argumentando que este era el responsable directo de la crisis nacional, por la mala administración desempeñada y la corrupción. El papel estatal debía reorientarse y alentar la inversión privada y enfrentarse a la disyuntiva de exportar o no en grandes cantidades los hidrocarburos, así como la manera de utilizar estos recursos financieros para sustentar un modelo económico a partir de esto.

El sector financiero internacional cobró importancia, así como las actividades de la banca transnacional que estimularon la especulación. México encontró en la liberalidad financiera de los mercados internacionales de capitales, instrumentos para lograr escaparse de los efectos de la crisis, aumentando su deuda externa y sus tasas de interés, además de deteriorar su balanza comercial. El predominio financiero articuló sistemas monetarios nacionales y generó movimientos especulativos, provocando la aparición de escenarios de liquidez internacional.

De acuerdo con los lineamientos internacionales del FMI el gobierno de México logró utilizar al petróleo como medio para enfrentar la recesión y para abrir su economía, mientras buscaba un modelo de desarrollo. Este fue un momento de cambio en relación del periodo anterior. El desarrollo estabilizador buscó una política de empresa pública y se preocupó por espacios rezagados como lo eran el petróleo, la electricidad, la siderurgia, los fertilizantes, el sector agrícola. También debió fortalecer a la inversión privada, la oferta de servicios públicos y bienestar social.

Para 1982 la producción cayó abruptamente como consecuencia de la baja del comercio mundial, el incremento de la deuda externa y las prácticas proteccionistas.<sup>88</sup> México trató de

<sup>87</sup> *Pass., Testimonios...* p. 549.

<sup>88</sup> *Pass., Testimonios...* p. 549.

disminuir su dependencia y fortalecer el aparato productivo por medio de políticas "populistas". La estrategia a seguir se llevó a cabo a partir del abatimiento de los desequilibrios financieros, y se esperaba como resultado superar el ritmo de crecimiento, fortalecer las finanzas públicas, las transacciones con el exterior, la inversión externa y la mejora de la tecnología. El proyecto consideró la modernización, la diversificación de las relaciones y una nueva política social. Se establecieron dos líneas de estrategia, la principal fue la reordenación económica y el cambio de estructura que solamente se llevaría a cabo mediante una estricta disciplina presupuestal. El gasto público continuó siendo un instrumento de política económica encaminado a alcanzar la estabilidad en los precios, fomentar una infraestructura básica, incrementar las coberturas de los servicios públicos y la distribución del ingreso. Se trató de consolidar a la empresa pública retirándola de actividades en que su participación no fuera prioritaria. De 1155 entidades pertenecientes al sector público en 1983 se desincorporaron 765. Para 1985 los ingresos del sector público aumentaron. En 1987 se llevó a cabo una reforma fiscal con la finalidad de bajar la inflación en beneficio de la inversión pública y propiciar el cambio estructural a través de la eliminación de limitaciones en la inversión productiva y de la capitalización de las empresas. Se adoptaron programas de descentralización, modernización y simplificación fiscal. El saldo de captación financiera aumentó para 1987. Se promovió una legislación para el sistema bancario y financiero. Las instituciones de crédito fueron reducidas y aparentemente mejoró su estructura. En 1988 la deuda ascendía 9 mil millones 252 millones de dólares, las reservas internacionales eran de 10 mil 223 millones de dólares y la cifra de las reservas monetarias del Banco de México fue de 12 mil millones de dólares.

Es en 1989 el Presidente Carlos Salinas de Gortari dispuso de recursos para utilizar instrumentos de política de gasto, de ingresos, de aranceles, de precios públicos, de subsidios y de fortaleza de las empresas estratégicas para llevar a cabo proyectos de privatización, insertado en la continuación de un modelo neoliberal que hablaba de modernización a partir de una economía mixta que incluyera los grandes consorcios y la apertura comercial.

Los objetivos que se persiguieron fueron los siguientes: la consolidación de la estabilidad económica, la ampliación de recursos para la inversión y la modernización de la planta productiva. Tres de acciones concretas debieron ser llevadas a cabo: el equilibrio de las finanzas públicas, la renegociación de la deuda externa y el aumento del ahorro, con el fin de canalizarlo a la inversión,

esto último a través de la eliminación de regulaciones excesivas y la creación de nuevos instrumentos con los cuales la banca podría captar recursos.<sup>89</sup>

El precio del petróleo se fortaleció y las exportaciones no petroleras se incrementaron por la apertura comercial aunque las importaciones crecieron estrepitosamente. La deuda externa logró ser abatida en gran medida por las transferencias de recurso. También se presentó una reducción de la deuda externa acumulada. Hubo acuerdos con el Banco Mundial, con el FMI que aceptaron los programas financieros de México.

En la actualidad México cuenta con un área de 19,67,183 Km cuadrados y una población de casi 100 millones de habitantes, México es el catorceavo país más grande del mundo. Es un gran productor y exportador de petróleo, automóviles, metales no ferrosos, frutas cítricas, productos agrícolas, café, productos obtenidos del mar, textiles, cementos, motores de vehículos, productos farmacéuticos y químicos. Con un Producto Interno Bruto de 279 mil millones de dólares de dólares en 1996 y un ingreso per capita superior a 3064 dólares. La infraestructura tanto en caminos, puertos, aeropuertos, electricidad y telecomunicaciones son modernos y desarrollados. El 85% del comercio exterior es con Estados Unidos únicamente, otros socios comerciales son, Japón, Alemania y países de América Latina. El Tratado de Libre Comercio ha hecho más visible esto por lo que es necesario abordar sintéticamente.

Con base a la exposición de la situación económica que hemos presentado a lo largo de este capítulo y con la condición de que la prioridad económica y comercial de México ha sido su relación hacia Estados Unidos, abordaremos sintéticamente el instrumento de intercambio comercial: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

#### **5.1.1.1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC).**

Las relaciones económicas con Estados Unidos están determinadas por la posición geográfica de nuestro país, por los proyectos nacionales y el contexto internacional. La búsqueda de relaciones con el exterior siempre ha sido un principio de política exterior, sobre todo a partir de los años sesenta, aún así no se ha podido concretar alguna alianza fuerte, que no sea con el Estado vecino del norte en función de sus beneficios. La dependencia ha crecido debido a nuevos

---

<sup>89</sup> *Ib.id.*, p.203

mecanismos como lo es el TLC y desde luego por la globalización. La convergencia de intereses entre México y EUA fue más notoria a partir de la crisis mundial de los años ochenta, dentro de un marco de competitividad de los bloques comerciales. La creación de tales vínculos estuvo orientada a abandonar las fronteras artificiales del comercio mundial, así como a la fusión de las políticas económicas y de los sistemas monetarios y de crédito.

El texto final del TLC fue firmado en diciembre de 1992 por los mandatarios de Estado de México, (Carlos Salinas de Gortari), Estados Unidos (George Bush) y Canadá ( Brian Mulroney), entró en vigor en enero de 1994.<sup>90</sup> Fue un acuerdo de integración que sustentó su razón de ser en la interrelación económica y política, entre México, EUA y Canadá. Las cuestiones oficiales que englobó se refieren básicamente a la importación y exportación de los siguientes productos: maquinaria eléctrica, equipo de distribución, equipo de telecomunicaciones, partes de maquinaria, artículos de oficina, autopartes, muebles, petróleo crudo, plásticos, hierro, acero, fertilizantes, azufre, productos de madera, productos textiles, farmacéuticos. Actualmente el comercio con Estados Unidos representa el 85% del mercado mexicano y eso lo convierte en el principal socio.

En el caso específico de Estados Unidos y México, la cooperación económica comercial se muestra como resultado de la interdependencia mutua. Las condiciones que presentaba México en el momento de la firma del Tratado de Libre Comercio eran: la privatización, transformación de la participación estatal en la economía y la inserción en los flujos económicos internacionales muestran que existen posibilidad de intercambio no solamente con América Latina y Estados Unidos

#### 5.1.1.2. Crisis mexicana de 1995.

Después de una severa crisis económica de los años ochenta, caracterizada por la baja en los estándares de crecimiento de la deuda externa, alta inflación (tan alta como 197.7 %), desempleo, comercio estancado y alto déficit.<sup>91</sup> Las reformas económicas del Presidente Carlos Salinas de Gortari cambiaron la situación y abrieron la economía mexicana desde 1989. Con excepción de algunos productos como el petróleo, la energía, la transportación marítima, casi todos los demás sectores económicos fueron privatizados. Un total de 1118 empresas del sector público

---

<sup>90</sup> Pass., *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Texto Original*. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México, 1994, p. 261.

<sup>91</sup> Pass. *Indo-Mexican Bilateral Trade and Economic Relations*. Embassy of India, México City, p. 7.

incluyendo líneas aéreas, bancos, plantas acereras, minas, cementos, compañías de fertilizantes, fueron privatizadas durante la administración salinista. La privatización de empresas gubernamentales tuvo éxito al atraer inversiones extranjeras. Estas ascendieron a tres mil de millones aproximadamente de dólares en 1988, llegando a 16 mil millones de dólares en 1993.<sup>92</sup>

Bajo la administración del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León el crecimiento de las importaciones fue mucho más rápido que el de las exportaciones. El déficit comercial se incrementó en 1994. El incremento substancial en el déficit comercial condujo al Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Bajo los términos de este tratado México redujo los costos de las tarifas y abrió su mercado que lo llevaron hacia incrementos substanciales en importaciones. El déficit comercial, particularmente desde 1992 se incrementó a través del portafolio extranjero de inversiones mediante préstamos del extranjero. Estos préstamos fueron en dólares, pero pagados en pesos, así que los inversionistas fueron protegidos de algún cambio en la fluctuación monetaria. Para reducir el déficit comercial, la administración del Presidente Salinas de Gortari debió haber devaluado el peso en 1993, antes del Tratado de Libre Comercio. Paralelamente al endeudamiento del sector gubernamental, el sector privado también debió hacer uso de préstamos en fuertes cantidades en dólares que repercutieron en sus empresas.

En 1994, México debió enfrentarse a una crisis económica que fue contrarrestada con la ayuda financiera a crédito negociados con Estados Unidos. Cuando en 1994 el Presidente Ernesto Zedillo se hizo responsable de la administración gubernamental las cifras de las reservas de intercambio externo fueron de 18 mil millones de dólares y se presentó una salida masiva de capitales a través de la venta de Tesobonos. La cuenta en las reservas extranjeras bajó a 6 mil millones de dólares el 20 de diciembre. Las autoridades mexicanas no tuvieron opción y devaluaron el peso. La pérdida de confianza de los inversionistas guió a una salida de capitales. Las autoridades no estuvieron en una posición de revaluar el peso del peso, entonces no tuvieron otra alternativa más que permitir la libre flotación del tipo de cambio, que generó la crisis económica de 1995.<sup>93</sup>

El paquete de ayuda internacional consistió en lo siguiente:

- a. Crédito por 20 mil millones de dólares de EUA.

---

<sup>92</sup> *Ibidem.*

<sup>93</sup> *Ibidem.*

- b. Crédito y de 17.8 mil millones de dólares procedente de FMI.
- c. 10 mil millones de dólares de Bancos Centrales.
- d. 3 millones de dólares procedentes de otros recursos.<sup>94</sup>

Los términos del acuerdo firmado entre México y Estados Unidos fueron en favor de este último país. Como una parte del paquete México también, estuvo de acuerdo en privatizar ferrocarriles, aeropuertos, puertos, distribución de gas, petroquímicas eléctricas y de generación y distribución. Esto fue severamente criticado por sectores de las Cámaras de Senadores y Diputados, así como por la población mexicana.

Como resultado de la estricta disciplina fiscal y el crecimiento en las exportaciones, la economía mexicana mostró signos de recuperación. Las exportaciones crecieron substancialmente, mientras las importaciones declinaron. Durante 1996, México registró un superávit comercial de seis mil millones de dólares aproximadamente, con un total de exportaciones de siete mil millones de dólares aproximadamente, durante 1995. Los intereses bajaron de 120 % a un 30 % por año. La inflación que era del 4 % al 5 % por mes bajó de 2 % a 3 %. En 1996, el valor del peso mexicano que fluctuaba ampliamente se estabilizó en 7.5 a 8.0 pesos por dólar. El Producto Interno Bruto bajó de un 6.9 % en 1995 a un 4.1 % durante 1996.<sup>95</sup> El PIB fue muy bajo. Los Bancos y las Organizaciones de Comercio tuvieron severos problemas de liquidez. Las deudas crecieron, miles de mexicanos perdieron sus empleos desde la crisis agudizándose el problema social. La deuda externa de México para ese entonces se estimó en más de 173 mil millones de dólares. Durante 1997 México debía pagar 27 mil millones de dólares de intereses y amortizaciones de deuda. En diciembre del año 2000 el peso se devaluó hasta 9.25 por dólar.

#### 5.1.1.3. Ley de Inversión Extranjera.

El liberalismo mexicano mediante la Ley de Inversión de Extranjera, la cual entró en vigencia en diciembre de 1993 otorgó las siguientes facilidades a los inversionistas:

1. El principal propósito de las modificaciones de esta ley fue atraer inversiones extranjeras y contribuir al desarrollo nacional. Acorde con este objetivos la ley eliminó las

<sup>94</sup> Informe Económico. Banco de México, México, 1997, p.4.

<sup>95</sup> *Ib. id.*, p.9.

restricciones sobre inversión extranjera en actividades económicas contadas en 80 % aproximadamente del PIB de México. En ciertas actividades económicas específicas, la participación extranjera, fue permitida sólo en bajos porcentajes del 10 %.

2. En renglones económicos como servicios portuarios, servicios de barcos transoceánicos, y administración de terminales aéreas, la inversión extranjera fue permitida en un 49 %, pero sólo con la aprobación de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera.

3. Otro importante punto, lo constituyó el que las actividades económicas no mencionadas específicamente en la Ley quedaron completamente desreguladas. Esto significó que en estas actividades, los inversionistas extranjeros pueden automáticamente tener una participación mayoritaria, expandir actividades productivas, introducir nuevas líneas de productos, abrir nuevos establecimientos, sin tener que obtener autorización previa de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera.

4. La nueva Ley permitió la participación de inversión extranjera en las corporaciones mexicanas en una zona restringida de 100 Km de la frontera y 50 Km de las costas de México.

5. Apareció el concepto legal de inversión neutral, por el cual los inversionistas extranjeros pueden adquirir acciones en compañías mexicanas sin adquirir derechos, dichos mecanismos han sido expandidos para cubrir a todas las corporaciones.<sup>96</sup>

Como hemos podido observar a lo largo del desarrollo de este tema, la economía se ha mostrado vulnerable y dependiente de los intereses de su principal socio comercial, hecho que no ha permitido que se amplíen sus inversiones europeas y asiáticas.

### 5.1.2. Economía de India por sectores.

El objetivo de abordar el panorama de la economía india por sectores en los últimos años, es mostrar la riqueza de sus recursos y también demostrar que es un país en vías de desarrollo que ha defendido el orden económico internacional a partir de sus intereses, y que en los últimos años ha pretendido insertarse en el contexto internacional, pero con diferentes instrumentos y circunstancias económicas, que al inicio de sus relaciones formales con México.

En la actualidad India presenta una economía mixta (economía de mercado, en la que los medios de producción son propiedad en parte privada y en parte estatal, en la que la asignación de

<sup>96</sup> Pass., *Ley de Inversión Extranjera*. Ed. Porrúa, México, 1998, p.42.

los recursos y los objetivos fijados, están determinados por decisiones privadas y públicas, en la que la distribución de la población depende de los recursos privados y de las orientaciones estatales y en la que el nivel de actividad está condicionado tanto por la inversión privada como por la pública. La iniciativa privada es completamente libre y el sistema de planificación está totalmente controlado por instituciones públicas.<sup>97</sup> El Estado en India ha sido el principal planificador mediante el control de la propiedad de empresas públicas, con lo que ha intentado acelerar el desarrollo económico y el crecimiento, para satisfacer las necesidades de su población que se incrementó a partir de la independencia. El primero de los planes quinquenales, de modelo soviético inició en 1951, a partir de ese momento el Estado se ocupó de sectores estratégicos como la agricultura instrumentando programas de reforma; se llevaron a cabo grandes inversiones en otros como el industrial, y el sector privado estuvo sujeto al fuerte control estatal. Fueron creados aranceles y otras barreras para proteger a las industrias. Entre 1965 y 1980 el crecimiento fue constante prueba de ello fue que pudieron mantener baja la inflación y la deuda externa. La producción agrícola creció de una manera significativa, entonces se sentaron las bases de un Estado industrial moderno; la India es el noveno productor mundial de acero. En 1991 el producto interno bruto de la India fue de 301 400 millones de dólares (según precios estimados del Banco Mundial para 1989-1991), lo que indicaba unos ingresos per cápita de tan sólo 330 dólares.<sup>98</sup>

En 1991 durante el gobierno del Primer Ministro P. V. Narasimha Rao se llevó a cabo un cambio importante en la política económica, orientada fundamentalmente por el proceso de globalización y por la necesidad de apertura comercial. Esto se manifestó en la disminución del control estatal sobre el sector privado, gradualmente el Estado ha ido cediendo su monopolio en ciertas áreas, como el transporte aéreo, y el sector industrial. La apertura económica hacia el exterior se debió a la reducción de los controles arancelarios y por la atracción de la inversión extranjera. El gobierno debió disminuir el gasto público, la inflación y la deuda, así como controlar el balance del déficit de pagos, pues todos habían crecido como resultado de los problemas creados por las deudas contraídas por el gobierno desde finales de la década de los años ochenta. En 1991 y 1992 el crecimiento económico real fue de 1.1% y hacia 1994 de 5.3 %.<sup>99</sup>

Los cambios en la economía nacional se manifestaron también en todo el territorio; los Estados de la Federación mantuvieron su autonomía interna sobre la economía. Algunos, como

<sup>97</sup> *Economía Planeta. Diccionario Enciclopédico*. Vol. IV, Ed. Planeta, Barcelona, 1980, p.79.

<sup>98</sup> Tarlok Singh. *India's Development Experience*. Macmillan, New Delhi, 1974, p.30.

<sup>99</sup> *India Means Business*. Government of India. New Delhi, 1998. p. 7.

Bengala Occidental, conservaron un mayor control del gobierno sobre la economía; otros, como Maharashtra, han estado más orientados hacia una economía de mercado. A partir de la década de los años noventa, casi todos los Estados han abierto sus puertas a las inversiones extranjeras, han reducido los controles sobre el sector privado y han permitido la privatización de algunas compañías estatales<sup>100</sup>.

A pesar de las inversiones y el crecimiento notable, el sector de infraestructura no permitió el desarrollo total. El gobierno indio llevó a cabo un programa que garantizó la continuidad de su dirección y protección en el desarrollo económico. Las reformas fueron llevadas a cabo procurando la estabilidad macroeconómica. La economía se encaminaba hacia la integración global, el crecimiento acelerado, el mejoramiento de la producción, la innovación y la competitividad internacional haciendo provechosos los recursos gubernamentales y enfocándose en el desarrollo global y el sector social.

Para 1997 la participación privada estaba permitida en todas las industrias. La inversión extranjera poseía todas las ventajas al igual la inversión nacional. Se consideró que se necesitaría en los próximos años una inversión de aproximadamente 200 mil millones de dólares para la compra de tecnología moderna y administración interna del país.

Las nuevas políticas económicas estuvieron determinadas por tipo de cambio. En la década pasada la rupia india (moneda) fue convertible en la cuenta corriente y en la cuenta de capital. La rupia fluctuó a partir de marzo de 1993, presentando una pequeña devaluación de alrededor de cinco rupias por dólar al año. En 2000 esta se cotiza entre 45 y 47 rupias por dólar.

La reestructuración y estabilización de programas han sido beneficiosas. Por un lado la estabilidad se ha logrado sin la reducción de la producción total; el crecimiento económico y las exportaciones también se han incrementado; la inversión extranjera; las reservas del intercambio extranjero son altas y la inflación se ha mantenido controlada.

El acelerado crecimiento económico fue de 6.3 % en 1994-1995 y 7.0 % en 1995-1996. Este crecimiento logró con un déficit en cuenta corriente, disminución de la inflación con un rango

---

<sup>100</sup> Badar Iqbal, "Will India's external sector sustain the economy?", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. L, núm. 1-2, Time Press, Nueva Delhi, jul-sept, 1995, p. 123-134.

histórico del 8 %, a 4.2 % de PIB y una reducción del déficit fiscal. El crecimiento anual de desempleo se estimó en 6.3 millones de empleos de 1992 a 1995.<sup>101</sup>

La tasa de inflación bajó de un 17 % en agosto a 4.2 % en junio de 1996. El principal impacto lo encontramos en el sector externo, con un incremento en las reservas de intercambio de mil millones de dólares en 1990-91 a 17 mil millones en 1995-96.<sup>102</sup> Esto se presentó debido a las exportaciones, el indicador anual marcó un incremento del 100 % de inversión extranjera directa. La respuesta de los inversionistas extranjeros y nacionales a los proyectos de infraestructura en sectores como en el de las telecomunicaciones, los productos y servicios como el de telefonía celular y servicios privados ha sido altamente positiva. La agricultura india se ha integrado también al comercio internacional.

#### 5.1.2.1. Agricultura.

India es un país eminentemente agrícola ya que la mayor parte de su población es vegetariana. Los cultivos principales son el arroz y el trigo. Los indicadores obtenidos de datos del Banco Mundial muestran que al final de la década de los años ochenta, la agricultura contribuyó en un alto porcentaje del PIB. Existen granjas de 2.63 hectáreas, (estas son agrícolas en su mayoría y algunas incluyen a un búfalo o una cabra), India también se encuentra entre los principales productores de caña de azúcar, té, algodón y yute; la producción anual de estas mercancías a comienzos de los años noventa era de caña de azúcar, 249 millones de toneladas (t); arroz, 74 millones de (t); trigo, 55 millones de (t); té, 723.000 (t); hilas de algodón, 1.5 millones (t) y yute, 1.3 millones (t). Otros cultivos importantes son verduras, melones, sorgo, mijo, maíz, cebada, garbanzos, plátanos, mangos, caucho, café, linaza, cacahuetes y especias.<sup>103</sup>

La agricultura continua realizándose con métodos tradicionales, introduciéndose las tecnologías disponibles desde la independencia. El área bajo sistemas de regadío por canales financiados por el gobierno, se ha expandido mucho, y aún ha sido mayor la expansión en el área regada por sistemas de pozos que ha mejorado a partir de los años cincuenta. A comienzos de la década de 1990 alrededor del 45% del total de la superficie cultivada era regadío. La demanda de fertilizantes químicos y variedades de semillas de alto rendimiento se ha incrementado mucho, en

<sup>101</sup> *Op.cit.*, *India Means Business*, p. 15.

<sup>102</sup> *Op.cit.*, *India ...*, p. 29.

<sup>103</sup> *Amalga Sen. India's Economic Reforms 1991-2001*. Oxford University Press, Bombay, 1997, p. 145.

particular desde la "Revolución Verde"; ésta benefició sobre todo a áreas de cultivo de trigo como los Estados de Uttar Pradesh y Punjab y recientemente el cultivo de plantas de mostaza en Rajasthan.

#### **5.1.2.2. Ganadería.**

El ganado indio se compone de los siguientes animales: búfalos, caballos, mulas, cabras y ovejas, estas últimas de las cuales se obtiene leche. A comienzos de 1990 la India poseía 193 millones de cabezas de ganado vacuno. Estos animales, como búfalos, caballos y mulas, se utilizan sobre todo como bestias de carga. Ante la falta de pastos y suministros de agua la mayor parte de la producción ganadera ha sido de poca calidad. Hacia el final de la década pasada se criaban 72 millones de búfalos del país en las regiones de los deltas. En las regiones del Punjab y Rajasthan los animales de carga son los camellos con 1.4 millones de cabezas, ovejas con 51.7 millones y cabras con 105 millones, que con criadas sobre todo para la obtención de lana. Los búfalos son una variedad que es la principal productora de carne. Encontramos a los corderos como una fuente de producción de cárnicos. Existen granjas de aves, pero no existen criaderos de cerdos y de vacas.

#### **5.1.2.3. Pesca.**

Podemos señalar que los bosques de India cubren alrededor del 23% del área total de la superficie. De estos, son obtenidos productos como la leña y el carbón (que siguen siendo la principal fuente de energía para la población), así como frutas, nueces, fibras, aceites, gomas y resinas. La producción anual de madera era de 264.4 millones de metros cúbicos a comienzos de los años ochenta. No existe gran silvicultura comercial ya que no es un país consumidor de productos animales, con excepción de Bengala donde se consumen mariscos y peces.

El gobierno ha llevado acciones en beneficio de la pesca de altura construyendo plantas procesadoras de pescado, y asegurando el transporte marítimo dentro de sus costas. A comienzos de la década pasada las capturas anuales del país totalizaron más de 4.3 millones de toneladas, de las cuales casi el 57% estaba formado por especies marinas. Los principales Estados pesqueros son Kerala, Tamil Nadu, Maharashtra y Bengala que suman casi la mitad de las capturas nacionales. La pesca se practica en el Ganges, en Bengala y en la costa suroeste.

#### 5.1.2.4. Minería.

La India se encuentra entre los principales productores mundiales de mineral de hierro, carbón y bauxita, y también produce cantidades significativas de manganeso, mica, cobre, petróleo, asbesto, cromo, grafito, roca fosfática, zinc, oro y plata. Esta variada base mineral fue un factor clave en el desarrollo económico de la India tras la independencia. La nacionalización que tuvo lugar durante la década de 1950, ofreció al gobierno un papel dominante en el sector. Los datos de la producción a comienzos de la década de 1990 eran de: 57.6 millones de toneladas (t) de mineral de hierro; 238 millones (t) de carbón; 5 millones (t) de bauxita; 1.7 millones (t) de manganeso; 5.4 millones (t) de cromita; 1.3 millones (t) de mineral de cobre; y 68.8 millones (t) de concentrados de zinc. La producción de petróleo se concentra en los Estados de Gujarat y Assam y parte de la costa del golfo de Cambay; la producción llegaba hasta los 256.2 millones de barriles, lo que suponía alrededor del 60% de las necesidades de la India. A comienzos de la década de los años noventa; la producción de gas natural era de 13 200 millones de metros cúbicos aproximadamente.

#### 5.1.2.5. Industria.

En los últimos años India ha logrado conformar un sector industrial muy diversificado que la década pasada contribuyó con un cuarto del producto interno bruto (PIB).<sup>104</sup> A partir de los años cincuenta se expandieron las industrias productoras de hierro y acero. A comienzos de los años noventa la producción de productos de acero terminados ascendía más de 14 millones de toneladas. Las empresas más exitosas han sido las del sector sidometalúrgico con altos niveles de producción, la textil en especial la del algodón. Continúan existiendo las empresas pequeñas, dedicadas a la artesanía que son las importantes en cuanto a la generación de empleo.

Otras importantes empresas son las dedicadas a la producción de té, granos, semillas oleaginosas, azúcar, tabaco y otros productos agrícolas, además de imprenta y publicidad, refinería de petróleo, fabricación de equipos eléctricos y electrónicos, vehículos a motor, papel, calzado, químicos, tejas y ladrillos, productos de piel y metal y equipos para ferrocarriles. India posee una industria de la computación muy fuerte, competitiva al nivel de Estados Unidos y Japón, específicamente en el desarrollo de software.

---

<sup>104</sup> *Investment Opportunities in Infrastructure*. Government of India, New Delhi, 1995, p. 40.

En el periodo comprendido de 1994 a 1995 la industria mostró un crecimiento del 9.3 %, las manufacturas se incrementaron 9.9 %, la minería 7.3%; la generación de electricidad 8.5 %. Esto fue posible debido a que muchas industrias se desarrollaron 12 % más durante 1995 y 1996. Esto abarcó al sector alimenticio, productor de madera y productos elaborados de madera, papel y derivados, minerales no metálicos; metales básicos y productos metálicos.<sup>105</sup> La industria india está en proceso de expansión y crecimiento de tecnología para insertarse en la competencia por los mercados mundiales.

La mayor parte de la infraestructura industrial mostró un crecimiento. La producción de 270 millones de toneladas en 1996 se incrementó en un 6.4 % más que en un periodo pasado. La producción de petróleo crudo se incrementó también en 1996 en un 7.2 % más que el año anterior. La generación de electricidad 380 billones de Kwh. registró un crecimiento de más del 8 % comparado con los 351 billones Kwh. durante 1994-95. El número de conexiones telefónicas nuevas dado a conocer en 1995-96 creció en un 20.8 % para situarse en 2.61 millones.

#### 5.1.2.6. Energía.

Los datos indican que el 71% de la energía eléctrica de la India se produce en centrales térmicas que utilizan carbón o productos petrolíferos como fuente de energía. Otro 27% lo generan centrales hidroeléctricas y el 2% se consigue en plantas de energía nuclear. A comienzos de los años noventa la India tenía una capacidad de generar electricidad de más de 60 millones de Kwh. y la producción anual era de unos 301.000 millones de Kwh.<sup>106</sup>

#### 5.1.2.7. Banca.

La unidad monetaria básica es la rupia india. El Banco de la Reserva de la India fue fundado en 1934 y nacionalizado en 1949, funciona como banco central y único banco emisor. En la década de los años noventa existían alrededor de 300 bancos comerciales pero más del 80% de los depósitos y créditos se llevaban a cabo en los 28 bancos públicos. Se han creado sociedades de crédito y bancos cooperativos para intentar superar estos problemas; en particular para

<sup>105</sup> *Op.cit., India Means Business.*, p. 55.

<sup>106</sup> *Op.cit., Investment Opportunities in Infrastructure.*, p. 60

proporcionar créditos a agricultores que les permitan comprar semillas, fertilizantes y otras inversiones agrarias.<sup>107</sup>

#### 5.1.2.8. Transportes.

En el momento de la independencia la India contaba con amplia red de transporte; en particular su red ferroviaria, establecida durante el período británico. Desde entonces se ha seguido construyendo y se ha incrementado la longitud de las carreteras, además se ha organizado un buen sistema de transporte aéreo nacional. Las líneas ferroviarias siguen siendo propiedad del Estado, que transporta la mayor parte del tráfico de mercancías. A comienzos de los años noventa, las vías férreas en uso ascendían a 62 458 km, no existían ni 2 millones de Km de carreteras y solamente la mitad contaban con pavimento. A los puertos indios más importantes, llegan buques mercantes y líneas comerciales de pasajeros que operan en todas las partes del mundo. La red de aviación civil fue nacionalizada en 1953, Desde 1991 algunas rutas nacionales se han abierto al sector privado. Las redes y volumen de tráfico han aumentado.

#### 5.1.2.9. Comunicaciones.

A comienzos de la década de 1990 India contaba con 5.8 millones de líneas telefónicas que eran propiedad del Estado. En la televisión los programas eran transmitidos en idiomas principales y en dialectos. La televisión llegaba a 22 millones de receptores.<sup>108</sup> Desde finales de la década de 1980 el servicio mejoró con una variedad de servicios vía satélite. Los medios de comunicación impresos son muy importantes. A comienzos de la década siguiente había más de 27 000 periódicos y publicaciones periódicas con una circulación total de más de 58 millones de ejemplares. Los 2 500 periódicos de tirada diaria tienen una circulación combinada que excede los 17 millones. La prensa es libre y a menudo muy crítica con el gobierno y los políticos<sup>109</sup>. Entre los diarios más influyentes en inglés están los periódicos *The Times of India*, *The Indian Express*, y *The Indistan Times*.

---

<sup>107</sup> *Op.cit.*, *India Means Business*, p. 72-81.

<sup>108</sup> *Ib.id.*, p. 76-85.

<sup>109</sup> *Ibidem*.

#### 5.1.2.10. Salud y Bienestar Social.

El gobierno se ha enfocado a desarrollar políticas encaminadas a la atención de los problemas de salud endémicos en las áreas de medicina preventiva, sanidad y nutrición. Estas no han tenido mucho éxito debido a las condiciones insalubres entre los sectores más vulnerables principalmente por sus costumbres. Existen epidemias de cólera, disentería y elefantiasis. No obstante, una gran parte de la población padece malnutrición. Se han realizado progresos en combatir la malaria y la peste, y en controlar la tuberculosis. La esperanza de vida al nacer en general era de 60 años a comienzos de la década de 1990, una cifra muy elevada si se compara con la de 32 años en 1941. La tasa de mortalidad infantil descendió desde 151 hasta 91% entre 1965 y 1989.

En 1990 había 365 000 médicos trabajando, además de los que practican el sistema tradicional de Ayurveda, Yunani, Herbolaria (especialistas en medicina natural con hierbas, pero no registrados). El país contaba con 650 000 camas de hospital. Una gran parte de la población rural no tiene un acceso rápido a los servicios médicos. En la actualidad la medicina Ayurveda es un sistema de medicina alternativa importante, complemento del modelo clínico.<sup>110</sup>

#### 5.1.2.11. Comercio.

A causa de un alto nivel de proteccionismo hasta la década de los años ochenta, el volumen de comercio exterior respecto al tamaño y diversidad de la economía india había sido bajo.<sup>111</sup> Además, ha habido un déficit comercial persistente, causado por las variadas importaciones de petróleo, materias primas, bienes de consumo, joyas, productos químicos y fertilizantes, agravado por un alto nivel de contrabando. A comienzos de 1990 las importaciones anuales de la India ascendían a unos 18 000 millones de dólares y sus exportaciones anuales eran de unos 13 000 millones de dólares. El comercio para la exportación ha sido muy variado y está dominado por los textiles, prendas de vestir, joyas y piedras preciosas, artículos de piel, té, maquinaria y químicos básicos. Los Estados Unidos, a comienzos de la década de 1990, recibían el 12% de las exportaciones anuales de la India y suministraban casi el 9% de sus importaciones.

<sup>110</sup> *Asi es la India. Embajada de la India. México, 2000, p. 29.*

<sup>111</sup> *Ver., Jagdish Patnaik. "Global trade: new emerging trends in 90's, en India Quarterly of International Affairs. Vol. XLIX, núm. 3, Time Press, Nueva Delhi, jul-sept, 1993, p. 97.*

Los Estados de la India son los siguientes:

Andra Pradesh  
Assam  
Arunachal Pradesh  
Bihar  
Goa  
Gujarat  
Haryana  
Himachal Pradesh  
Jammu y Cachemira  
Karnataka  
Kerala  
Madhya Pradesh  
Maharashtra  
Manipur  
Meghalaya  
Mizoram  
Nagaland  
Orissa  
Punjab  
Rajasthan  
Sikkim  
Tamil Nadu  
Trupira  
Uttar Pradesh  
West Bengal

Los siete territorios son los siguientes:

Islas Andaman y Nicobar  
Chandigarh  
Dadra y Nagar Haveli  
Daman y Diu  
Delhi  
Lakshadweep  
Pondicherry

ESTADÍSTICAS DE LA INDIA

POBLACIÓN EN INDIA

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Población en Millones	361.1	439.2	548.2	683.3	846.3	863.2	880.4	898	915	-
Natalidad (%)	39.9	41.7	41.2	37.2	29.5	29.2	28.7	28.7	28.3	-
Morbilidad (%)	27.3	22.8	19	15	9.8	10.1	9.3	9.3	9	-

India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.

ESPERANZA DE VIDA EN AÑOS

Años	1950-51	1960-1	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Hombres	32.4	41.89	46.4	50.9	55.9	59.9	60.4	61	61.9	62.8
Mujeres	31.7	40.6	44.7	50	55.9	60.7	61.2	62	63.1	64.2

India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.

AGRICULTURA

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Area total de sembradíos	118.7	133.2	140.3	140	142.5	141.5	142.5	-	-	-
Area total irrigada	20.9	24.7	31.1	38.7	47.8	49.9	50.1	-	-	-

Las cifras son en millones de hectáreas.  
*India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.*

PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES COSECHAS EN MILLONES DE TONELADAS

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Trigo	6.5	11	23.8	36.3	55.1	55.7	57.2	59.8	65.8	62.8
Arroz	20.6	34.6	42.2	53.6	74.7	74.7	72.9	80.3	81.8	79.6
Semillas	5.2	7	9.6	9.4	18.6	18.6	20.1	21.5	21.3	22.4
Caña	57.1	110	126.4	154.2	241	254	288	229	275.5	282.9

*India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.*

COMERCIO EXTERIOR

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Exportación (rupias-crore)	606	642	1539	6711	32553	44041	53688	69751	82674	106353
Importación (rupias-crore)	608	1122	1634	12549	43198	47851	63375	73101	89971	122678

1 core = 100 lakhs  
 10 lakhs = 1 millón rupias  
 India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.

MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Líneas de teléfonos instaladas	168	463	1293	2785	6021	6438	6796	8025.6	9795	9817.35
Periódicos y publicaciones (tiraje)	8752 (1952)	8305	10281	19144	30214	-	31957	38474	38800	40047
Estaciones de radio	26	34	69	87	124	-	160	-	180	185

India Facts 1997. Government of India-Surya Print Process, Nueva Delhi, 1997.

## PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Años	1950-51	1960-61	1970-71	1980-81	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96
Acero terminado (millones de toneladas)	1.04	2.39	4.64	6.82	13.53	14.33	15.20	15.13	-	17.8
Cemento (millones de toneladas)	2.7	8	14.3	18.6	48.8	51.7	54.7	57.8	62.35	69.3
Petróleo crudo (millones de toneladas)	0.3	0.5	6.8	10.5	33	30.4	27	27	32.2	35.2
Fertilizantes (miles de toneladas)	1.8	150	1059	3005	9045	9863	9736	9047	10438	11335
Herramientas (millones de rupias)	3	8	430	1632	7731	9217	10438	8900	1033	1053
Ropa de algodón (millones de metros cuadrados)	4215	6738	7602	8368	15431	14647	13054	15630	17033	17252
Ropa de color (millones de metros cuadrados)	-	-	170	1270	2371	2712	2479	3009	3361	3751
Té (millones de kg)	277	318	423	568	705	715	735	743	777	730
Electricidad generada (billones de Kwh)	5.1	16.9	55.8	110.8	264.2	286.7	301.1	323.5	351	379.7

Otros importantes socios comerciales son Alemania, Japón, Gran Bretaña, Arabia Saudita, Bélgica, Rusia, Singapur, Australia, los Países Bajos y los Emiratos Árabes Unidos.

El curso del comercio exterior indio cambió durante los primeros cinco años de la década de los años noventa y fue el resultado de los siguientes aspectos:

La atención puesta a las exportaciones que guiaron a un crecimiento; así como la gradual eliminación de las barreras arancelarias y las altas tarifas, estas disminuyeron de un 350% a 50%; a iniciativas y esquemas de exportación; a la convertibilidad de la rupia en la cuenta corriente. En el marco de estos avances el comercio internacional indio se ha incrementado en 15.6% con respecto a años anteriores.

### 5.1.3. Intercambio Comercial México-India.

En la década de los años sesenta las mercancías que conformaban las exportaciones mexicanas con base en la demanda de la India fueron: plomo, zinc concentrado, azufre sin refinar, fluorita, cobre electrolítico, tungsteno, amoníaco licuado y mercurio metálico. La India vendía a México hule y caucho ahumado en láminas, goma - laca, fibras de palmera, canela sin pulverizar y óxido de manganeso, entre otros. Para la década de los setenta el inventario de bienes del comercio bilateral se amplió. México continuó recibiendo de la India goma - laca, fibras de palmera y diversas materias primas de origen químico. Al mismo tiempo se inició la importación de tejidos e hilados de yute, equipo para ferrocarriles y vías férreas, maquinaria, equipo eléctrico, agujas de lengüeta para tejido de punto, tolisulfonilurea y sus derivados, óxidos de fluoruros, margarina y oleomargarina emulsionada y productos farmacéuticos. Las exportaciones mexicanas consistieron en ácido fosfórico, plomo afinado, zinc afinado, mercurio metálico, embarcaciones de hélice, ácido cítrico, aceite para motores de combustión interna, máquinas de escribir, cable de metal aislado, partes sueltas para automóviles, fertilizantes, láminas de acero, algodón, cueros y pieles.<sup>112</sup>

A partir de 1989, el comercio bilateral entre los dos Estados ha registrado un incremento. Particularmente las exportaciones indias a México han aumentado 15 millones de dólares de 1990 a más de 125 millones de dólares en 1996. Por lo que respecta a las exportaciones mexicanas a la India en el mismo período no han mostrado crecimiento.

<sup>112</sup> *Op.cit.*, Romero, p. 296-298.

Estadísticas de comercio internacional entre los dos países desde 1990 muestran lo siguiente:

Año	Exportaciones Indias a México	Importaciones Indias a México
1990	15.72	33.01
1991	32.74	35.53
1992	58.06	2.40
1993	80.39	5.50
1994	127.00	35.00
1995	121.00	25.00
1996	125.00	20.00
1997	204.14	35.19
1998 (Enero – Noviembre)	210.52	24.14

Las cifras son en millones de dólares.

Fuente: Indo-Mexican Bilateral Trade and Economic Relation

Las exportaciones de la India a México durante 1994, 1995 y 1996 fueron las siguientes:

Productos	1994	1995	1996
Ropa y seda	25.00	9.19	3.92
Textiles	38.00	20.60	17.16
Productos químicos y farmacéuticos, (fórmulas, pigmentos, agroquímicos y químicos orgánicos).	37.00	36.84	57.83
Artículos manufacturados (Bicicletas, partes De bicicletas y autopartes).	22.00	20.89	21.49
Tapetes	0.68	0.22	0.32
Artículos deportivos	0.73	0.07	0.33
Pescados, mariscos y productos agrícolas	1.00	6.85	9.26
Piel y artículos de piel	1.30	0.83	0.57
Otros artículos (laca, goma, artesanías y granito)	0.71	25.13	13.84

Las cifras son en millones de dólares. Fuente: Indo-Mexican Bilateral Trade and Economic Relation

Las exportaciones de México a India durante 1994, 1995 y 1996, fueron las siguientes:

Productos	1994	1995	1996
Tubos de acero sin soldar	26.00	2.08	8.84
Artículos eléctricos	0.75	2.90	4.26
Equipo y maquinaria	4.00	--	--
Artículos de plástico	4.00	16.63	4.59
Otros (papel, gas, petróleo, gasolina)	0.25	3.39	3.54

Las cifras son en millones de dólares. Fuente: Indo-Mexican Bilateral Trade and Economic Relations

El siguiente cuadro nos muestra el comercio total de México con India de 1992 a 1998:

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 Enero-Febrero
Exportaciones mexicanas	2.51	9.61	41.45	35.12	21.22	35.19	5.92
Importaciones mexicanas	64.59	87.93	135.16	120.61	124.53	204.14	38.14
Balanza comercial	-62.07	-78.32	-93.71	-103.31	-3.31	-168.95	-32.22
Comercio total	67.10	97.54	176.61	145.75	145.55	239.33	44.06

Las cifras son en millones de dólares.

Fuente: Así es la India, p.32.

El siguiente cuadro nos indica la balanza comercial del intercambio México – India, 1972 – 1994:

Año	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial
1972	3,916	1,940	1,976
1973	8,274	642	7,632
1974	15,583	769	14,815
1975	12,149	2,811	9,338
1976	5,783	696	5,087
1977	12,773	1,113	11,660
1978	6,404	1,109	5,295
1979	12,571	5,295	7,276
1980	6,107	9,753	-3,646
1981	57,441	15,197	42,244
1982	3,006	22,814	-19,808
1983	6,876	4,681	2,195
1984	10,035	5,515	4,520
1985	16,865	6,933	9,932
1986	24,192	5,265	18,927
1987	35,012	4,310	30,702
1988	24,733	8,237	16,496
1989	35,689	13,507	22,182
1990	33,486	40,745	-7,259
1991	35,789	39,207	-3,409
1992	2,518	64,595	-62,077
1993	9,619	87,939	-78,320
1994	41,457	135,169	-93,712

Las cifras son en millones de dólares. Fuente: Estadísticas de Comercio Exterior, INEGI, México, 1973-1994

Como consecuencia de la crisis económica, las importaciones globales de México se redujeron en un 10 % durante 1995. De hecho el rango de declive en importaciones fue cerca del 30 % en el caso de acuerdos comerciales no pertenecientes al TLC. A pesar de esto, se pudieron mantener las exportaciones durante 1995 casi al nivel de 1994. Para 1996 se esperaba que las exportaciones mexicanas se alzarán en comparación a 1995. En ese mismo años se presentó un incremento y diversificación de las importaciones indias a México, que en comparación para México esto significaba un muy bajo nivel de importaciones globales (0.145%).

#### 5.1.3.1. Certificado de Origen.

Bajo las reglas existentes todas importantes consignaciones de textiles, ropa zapatos originarios de países asiáticos incluyendo India deben ser acompañados con un certificado de origen. Este certificado puede ser firmado por autoridades competentes de un Cámara de Comercio o un Consejo de Promoción de Exportación de India, de quienes sus firmas serán registradas en el Ministerio de Comercio y Desarrollo Industrial, Gobierno de México, Si alguna Cámara y Consejo desea registrar sus firmas, podrán enviar las firmas originales (no en fotocopias) con la autorización correspondiente a las Embajadas para llevar a cabo lo necesario.

#### 5.1.3.2. Impuestos a la Importación.

Los impuestos sobre la mayoría de los productos van de un 15% a un 20%. Sin embargo, los impuestos sobre importación ropa y productos de piel son del 35%. Las importaciones de ciertos productos agrícolas de India están sujetas a cuarenta antes de permitirse la entrada a México.

#### 5.1.3.3. Compañías indias en México.

Algunas compañías indias han abierto sus oficinas en México durante los últimos cinco años. Estas incluyen cuatro exportadoras de ropa, dos exportadoras de artesanías, una exportadora textil y otra exportadora de químicos agrícolas. Algunas compañías las cuales fueron abiertas pospusieron sus planes como consecuencia de la crisis económica de 1994,<sup>113</sup> aunque no disponemos de datos oficiales de estos hechos.

<sup>113</sup> Eva A. Uchamany. "Relaciones Diplomáticas entre México y la India", en *México-India. Similitudes y Encuentros a través de la Historia*, comp. Eva A. Uchamany, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 195-219.

## ISPAT México.

La Compañía Ispat fue integrada en 1951 en Calcuta como un pequeño proyecto familiar que contempló la creación de una empresa dedicada a la producción de acero. Al principio, se dedicó al reciclaje del metal usado, con el objeto de fabricar utensilios sencillos como vasijas, varillas y rollos de láminas galvanizadas. Ese mismo año, dado el éxito, abrió una sucursal productora de lingotes en la misma ciudad y compró una importante compañía productora de acero. En 1975 el hijo mayor del dueño instaló una fábrica acerera en Indonesia, que pronto prosperó y que actualmente abastece a esa región del mundo, así como a Estados Unidos, Japón Corea del Sur y Taiwán. Años más tarde fue construido en el mismo lugar el complejo Ispat Wire Products Limited que se extendió en territorio indio. En 1985 compraron al gobierno de Filipinas la Fundidora Iron & Steel Company of Trinidad y Tobago, después de alquilarla por más de diez años convirtiéndola en Caribbean Ispat Limited.<sup>114</sup> En 1989 Grupo Ispat se separó en dos vertientes que son Ispat Internacional e Ispat India.

En 1988 el gobierno de México puso a la venta empresas estatales como parte de su programa de privatización argumentando que la rentabilidad de estas era muy poca y no tenía la capacidad para seguir administrándolas. Así que en 1992 Ispat Internacional concreta la compra de la Siderúrgica Balsas S.A. SIBLSA (Las Truchas) convirtiéndola en Ispat Mexicana.

A partir de entonces Grupo Ispat adquirió acciones en tres empresas mexicanas que fueron las siguientes:

1. Planta Acerera Lázaro Cárdenas. 100 %, con una inversión de 500 millones de dólares aproximadamente.
2. Mina de Peña Colorado. 50 %, con una inversión de 50 millones aproximadamente.
3. PMT Planta de Tubos. 51 %, con una inversión de 50 millones de dólares aproximadamente.
4. Un Puerto terminal multiusos, en el Puerto de Lázaro Cárdenas. Donde tiene 20 años de concesión.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> *Ibidem.*

<sup>115</sup> *Op.cit., Indo-Mexican...*, p. 5.

Como podemos observar, los sectores de atracción para inversiones indias en México lo constituyen áreas como el acero y cemento. Pero no se deben dejar de lado hechos como el que según datos obtenidos en la Embajada de la India, en 1997 la compañía mexicana Tubos de Acero S.A. mantuvo contacto con una empresa india de la cual desconocemos el nombre, dedicada a la sustitución de gas, así como el hecho de que compañías mexicanas han mostrado interés en la construcción de autopistas en India. También se considera la producción conjunta de agroquímicos. Estos datos fueron proporcionados por la Embajada de la India en México.

De acuerdo con la información presentada, el comercio entre los dos países indica el interés en áreas de cooperación industrial relativas a: acero, hierro, acero inoxidable, cemento, productos del mar, textiles, ropa, productos farmacéuticos, software para computadoras. El intercambio comercial de estos productos pueden ser considerados como opciones para cubrir necesidades internas o exportaciones para diversificación de mercados a terceros países en los cuales pueden encontrarse oportunidades.

#### **5.1.3.4. Consejo de Negocios Conjunto.**

Existe un Consejo de Negocios de México e India, el cual no ha presentado mucha actividad desde su formación, la fecha de inicio de actividades no está especificada en algún documento oficial. Los únicos datos a los que tuvimos acceso indican que el último encuentro debió llevarse a cabo en Nueva Delhi en noviembre de 1994 pero la delegación mexicana pospuso el encuentro. Según en informe económico proporcionado por la Embajada de India en México sólo India tiene gran interés en reanudar la actividad de este Consejo.

#### **5.1.3.5. Delegaciones Comerciales.**

A partir de 1994 las delegaciones comerciales de India que han visitado México son las siguientes:

1. EEPC (Engineering Export Promotion Council in India). Es un Consejo empresarial que promueve a compañías indias dedicadas a la exportación de productos de ingeniería, así como a la asistencia técnica y administrativa.

2. FIEO (Federation of Indian Export Organizations). Actúa junto con el gobierno de India como promotor y representante comercial de 100 000 empresas exportadoras dedicadas a sectores como el ganadero, textil, de ropa, cosméticos, ingeniería, farmacéuticos, pieles, artesanal, químico, agrícola y manufacturero, entre otros. Lleva a cabo el intercambio de información con Cámaras de Comercio de países de todo el mundo. Posee registro en UNCTAD como un organismo no gubernamental.

3. ITPO (International Trade Promotion Organization). La más grande empresa nacional dedicada a la promoción de las exportaciones indias y a la búsqueda de mercados para colocar los productos de ese país. En 1995, fue firmado un acuerdo de intercambio comercial entre esta empresa y el Banco Mexicano de Comercio Exterior (BANCOMEXT) con el objetivo de incrementar el intercambio comercial bilateral.

4. EXIMBANK (Corporación Bancaria). Esta corporación comercial india está dedicada a la captación de recursos del exterior, con el objetivo de fomentar el comercio internacional. Firmó un acuerdo con BANCOMEXT en 1998, con la finalidad de atraer el interés de los mercados nacionales.

#### **5.1.3.6. Participación en Ferias de Comercio.**

Podemos mencionar que a partir de la década de los años noventa, por la apertura comercial, las delegaciones indias se interesaron en llevar a cabo actividades de esta naturaleza. El informe oficial sólo señala las siguientes acciones llevadas a cabo en esta materia:

1. Una delegación textil guiada por el Ministro de Estado de Textiles de India, visitó México en septiembre de 1994, para identificar nichos de exportación.
2. La Organización para la Promoción de Comercio de India ITPO, promovió la participación de una delegación en EXIMODA en Guadalajara en enero de 1996.
3. Así mismo el Director de ITPO en 1996, señor Sri Mahesh Prasad, también visitó Guadalajara y durante su estancia en México sostuvo encuentros con los organizadores de EXIMODA. Finalmente esta empresa no participó en esa ocasión en el evento.

4. En 1997, 25 integrantes de la Cámara de Comercio de Gujarat visitaron México para identificar posibles contactos comerciales, así como para planear una exhibición a futuro en las instalaciones del World Trade Center de esta ciudad.
5. En 1997 ITPO llegó a México para reunirse con funcionarios del gobierno, Cámaras de Comercio, compañías y brindar conferencias de prensa.
6. La señora Subha Rajan Tampi, Directora para América Latina de la Confederación de la Industria India estuvo en México en octubre de 1997 para promover comercio bilateral en la distante relación entre los dos Estados.
7. En 1998 ITPO estuvo en la capital de este país con la finalidad de presentar una exposición en la cual participaron 135 compañías indias.
8. En el año 2000 la Industria de Autopartes de la India llegó a este país para establecer relaciones comerciales.

Por otra parte las delegaciones mexicanas no han mostrado interés en participar en el mercado indio, principalmente por la influencia de las exportaciones de EUA a México y viceversa. Contamos con datos proporcionados por la Embajada de la India que indican que una delegación del Estado de Guanajuato viajó a Madras en el 2000 para participar en una feria del cuero y logró establecer contacto para exportar cuero de México a esa región.

## **5.2. Relación Científica-Tecnológica.**

El interés de la relación científica-tecnológica entre México e India aparece del sentimiento de las naciones en vía de desarrollo de vincularse a partir de las conferencias internacionales llevadas a cabo en la búsqueda de un orden económico equitativo y una verdadera cooperación horizontal, hecho que no existía en gran medida, por los intereses de los países industrializados y porque las naciones pobres no podían competir en los mercados mundiales, básicamente por que disponían muy limitadamente del personal científico y debido a que la transferencia directa de tecnología no se podía adaptar a sus sociedades simplemente por el atraso y las restricciones económicas. En consecuencia los avances tecnológicos no satisfacían las necesidades del Tercer Mundo. La cooperación en términos de recursos financieros y humanos era indispensable para el avance de estos pueblos. La alternativa ante este panorama fue la cooperación internacional binacional. Los objetivos de tal cooperación debían estar encaminados a identificar los problemas más importantes para resolverlos conjuntamente.

Para la solución de los problemas los objetivos de la cooperación internacional debían ser los siguientes:

1. Identificación de los principales problemas nacionales en los países en vías de desarrollo.
2. Elaboración de problemas conjuntos con plazo limitado, para la solución de estos problemas. En los proyectos debería incluirse algún tipo de supervisión.
3. Identificación de áreas específicas de un país que tenga determinada competencia para otro.
4. Reforzamiento o modificación de los métodos locales, por medio de las demostraciones y ejemplos prácticos.
5. Otra prioridad debería ser la creación de una nación sin problemas, que hayan sido resueltos en otra parte.<sup>116</sup>

Los anteriores principios trataron de mostrar la verdadera percepción de países en vías de desarrollo de cómo debería llevarse a cabo la cooperación, así como los instrumentos que se utilizarían con el propósito de hacer frente a las dificultades que no habían podido resolver la Organización de Naciones Unidas. Fue un momento en que se propuso que cada Estado asumiera su responsabilidad individual ante la sociedad internacional y aportara sus conocimientos científicos y tecnológicos para depender en menor medida. No se dejó de un lado la necesidad de colaboración entre países industrializados y en vías de desarrollo.

Por otra parte se propuso que los organismos internacionales asumieran el papel de directores de las relaciones internacionales promoviendo acciones en áreas afines a todos los Estados a través de foros como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. (UNGSTD) que debían garantizar la instrumentación de mecanismos para alcanzar objetivos de desarrollo.

Algunos puntos que deben ser tomados en cuenta para no aplicarlos en la cooperación:

1. Hacer que un país que reciba ayuda sea perpetuamente dependiente a causa de los monopolios de mercado y las materias primas con el pretexto de la amistad y ayuda.
2. Proporcionar ayuda sin objetivos específicos.
3. Usar una plataforma de ayuda para satisfacer ambiciones políticas y crear problemas internos.

---

<sup>116</sup>Documento Simposio sobre ciencia y tecnología en la planeación del desarrollo". México, D.F. mayo 28 junio de 1979. *Cooperación internacional*. ACAST, CDF, UNCTAD, CONASCYT, p.7-8.

4. No retirar la ayuda ante la aparición de la infraestructura nacional.
5. Alto costo de los proyectos.
6. Incomprensión de los organismos internacionales de las condiciones socioeconómicas, políticas imperantes y tecnológicas del país.<sup>117</sup>

También los países involucrados debían asegurarse que los expertos encargados de los proyectos no abandonaran su trabajo antes de su conclusión, al no estar comprometidos de tener éxito y por las diferencias culturales u otros aspectos. El tipo y la extensión de la ayuda dependería del nivel de desarrollo del país. Cada país necesitaba tener un plan bien definido para desarrollarlo o proponer proyectos que se incorporaran a políticas nacionales para recibir apoyo gubernamental, de esta manera sería fácil identificar áreas Potenciales de cooperación, prioridades en intereses nacionales y seleccionar a las instituciones y países que podrían participar. También tenía que existir un mecanismo efectivo para el intercambio de información acerca de las áreas de cooperación entre Estados. El programa de cooperación entre los países haría hacer un esfuerzo conciente para identificar los errores.<sup>118</sup>

Era deber de los organismos internacionales ayudar a reforzar áreas, debiendo identificar problemas y solucionarlos, debiendo identificar organizaciones privadas para colaborar en la detección y solución de problemas.

El intercambio científico y tecnológico entre México e India se formalizó a través del *Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica* de 1975 y el *Protocolo* de 1985, que fueron el resultado que estos países contaban la infraestructura y recursos necesarios. A esto, debemos incluir el hecho de que existía el antecedente del desarrollo de un germoplasma mexicano que había contribuido a la solución del hambre en India (1967). El Convenio y el Protocolo institucionalizaron la cooperación entre organizaciones, empresas e instituciones científicas que tenían que ver con la ciencia y la tecnología, el principal objetivo fue entonces, el intercambio de científicos, investigadores y especialistas; el intercambio de información científica y técnica y documentación; la organización de seminarios bilaterales y la formulación de programas para aplicarlos en la industria y la agricultura.

---

<sup>117</sup> *Ib. id.*, p. 16-17.

<sup>118</sup> *Ib. id.*, p. 26-27.

En 1985 fue firmado un Protocolo sobre Biotecnología que esta vez si especificó, a diferencia del Convenio de 1975, detalladamente cuales serían las áreas de interés que a continuación se presentan:

1. Tecnología fermentiva. Específicamente estudios para la producción de metabolitos primarios y secundarios; bioconversiones; estudios de escalamiento de procesos; procesos para la recuperación y purificación de productos biológicos y producción de proteína unicelular.
2. Tecnología de enzimas. Incluyó la producción, aislamiento, caracterización inmovilización de enzimas y reactores enzimáticos.
3. Biología Molecular y Genética. Referido a la regulación microbiana; mejoramiento genético de microorganismos; ingeniería genética; biología molecular e ingeniería genética en plantas y el desarrollo de vacunas y pruebas de diagnóstico relacionadas con enfermedades parasitarias.
4. Cultivo de tejido vegetal. Para incrementar la productividad agrícola.
5. Innovación tecnológica. Para procesos biológicos.<sup>119</sup>

La participación por parte de México incluyó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM, Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINESTAV), Colegio de Postgraduados en Chapingo, Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarías (INIP), Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Gerencia General de Biológicos y Reactivos, Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), Colegio de Postgraduados del Centro Regional de Enseñanza, Capacitación e Investigación para el Desarrollo Agropecuario del Trópico Húmedo (CRECIDATH), Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Fijación de Nitrógeno (UNAM), Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (LANFI) y las autoridades e instituciones competentes.

---

<sup>119</sup> "Protocolo sobre Biotecnología al Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*. Vol. 26, 1985, México, p. 13-14.

Por su parte India participaría a través de las instituciones de las agencias nacionales competentes y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Consejo Indio de Investigación Agrícola, Consejo Indio de Investigación Médica, Ministerio de Educación y la Comisión Universitaria de India.<sup>120</sup>

Es importante destacar que en 1996 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes acordó un *Memorandum de Entendimiento* con el Ministerio de Comunicaciones de la India. Este tuvo la finalidad de intercambiar información acerca del sistema de telefonía rural C-DOT desarrollado por el gobierno de India y analizar su posible instalación en México.<sup>121</sup>

### 5.2.1. Programa de la Fundación Rockefeller para la Agricultura Mundial en México.

Una muestra de cooperación científica y tecnológica internacional la encontramos en el hecho de que las investigaciones realizadas por la Fundación Rockefeller sobre cuestiones alimenticias, específicamente en el programa agrícola desarrollado en México dieron como resultado la llamada "Revolución Verde". Podemos detectar una cooperación entre un país desarrollado y otro que no lo es (donante y receptor). La Fundación Rockefeller nació a partir de una escritura de fideicomiso el 29 de junio de 1909. En 1913 el Congreso de Estados Unidos aprobó convertirla en una corporación oficial. Su principal objetivo, fue iniciar grandes empresas filantrópicas corporativas. La agricultura fue un campo por el cual mostró interés especial debido a que pretendía beneficiar la alimentación de países que no eran autosuficientes. Los primeros esfuerzos de la Fundación para ayudar al desarrollo de la agricultura se centraron en China. En 1941 ya se desarrollaba un programa único de agricultura en México.<sup>122</sup>

El Programa de Agricultura de la Fundación Rockefeller empezó a desarrollarse en México a partir de una petición que hizo la Secretaría de Agricultura a dicha Fundación en 1943. El antecedente de estudios sobre maíz lo encontramos en la Escuela Nacional de Agricultura y es partir de 1940 cuando empieza el estudio formal del mejoramiento del maíz genético, semillas, híbridos, abonos fertilizantes, plagas y producción en nuestro país. Ante la inquietud del gobierno mexicano de aumentar el rendimiento, para satisfacer las necesidades de la población y contribuir al desarrollo, la ayuda de esta institución estadounidense no fue negada. Con anterioridad la

---

<sup>120</sup> *Ib. id.*, p. 15.

<sup>121</sup> Embajada de la India en México.

<sup>122</sup> Raymond B. Fosdick, La Fundación Rockefeller. México, 1960. p. 30-41.

Fundación había empezado a analizar el caso de los cultivos mexicanos formando un grupo de estudio, con la participación de especialistas de universidades prestigiosas de EUA. La primera acción de la Fundación fue la siguiente: "establecer un convenio formal entre las dos entidades (Fundación y Secretaría de Agricultura) para la realización de un programa conjunto cuya organización quedó cuya ejecución se encomendó a la Fundación misma".<sup>123</sup>

Debemos señalar que posteriormente, este programa originó a una red de Centros del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) que se dedican a la investigación científica que produce gran número de instrumentos eficientes relacionados con la ciencia y de aplicación universal de tecnología e innovación agrícola.

### 5.2.2. Aportación Agrícola de México.

Según datos obtenidos del libro *Campañas contra el Hambre*<sup>124</sup> nuestro país, a partir de la labor llevada a cabo por la Fundación Rockefeller hizo posible una contribución agrícola, al mejorar nuevos tipos de granos de trigos enanos de alto potencial de productividad, que fueron enviados a la India a partir de 1961, para su cultivo y así lograr su autosuficiencia alimenticia. Sin la ayuda de los científicos indios no podría haber concluido con éxito el programa.

El siguiente cuadro nos muestra el área, rendimiento y producción de maíz y trigo en los dos países recientemente:

Cultivo	País	Área (miles Ha)	Rendimiento (t x Ha)	Producción (miles t)
Maíz (1990-1992)	India	5,981	1.5	9,171
	México	7,212	2.0	14,630
Trigo (1993 -1995)	India	24,961	2.4	59,783
	México	930	4.1	3,848

Fuente: World Maize Facts and Trends 1995-1996, CIMMYT, México, 1996.

<sup>123</sup> Op. cit., *La Fundación Rockefeller*, p. 221.

<sup>124</sup> Ver. Elvin C. Stakman, Et.al., *Campaigns Against Hunger*. The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1972.

Con motivo de la importancia de la agricultura en México, en 1943 fue establecida una Oficina de Estudios Especiales; en ese mismo año se iniciaron aquí, también las investigaciones del Programa Agrícola Internacional de la Fundación Rockefeller, por lo que en 1953 llegó a México, procedente de Estados Unidos un derivado de semilla de trigo enano (Norin 10, semilla japonesa), el cual podía aplicarse a algunos tipos de trigos de primavera cultivados en nuestro país, hecho que fue logrado siete años después de su llegada, los primeros trigos semienanos mexicanos fueron "Pitici 62 y "Pénjamo 62". En 1961 la India recibió estos trigos para ser probados en su territorio, a través del Departamento de Agricultura de Estados Unidos que tenía a su cargo la red de viveros rurales internacionales, de los cuales los países del Tercer Mundo obtenían semillas para cultivos. Dado el éxito de las pruebas, en 1963, fueron enviadas cuatro mejores variedades, también a prueba, ("Mayo 64", "Sonora 63", "Sonora 64" y "Lerma Rojo"), que arrojaron excelentes resultados para las cosechas de 1963-1964 en India. "Sonora 64" y "Lerma Rojo" fueron los trigos que mostraron mayor productividad. En 1966 el gobierno indio aprobó que estas dos variedades fueran distribuidas entre los agricultores.

Debemos destacar que a partir de esta aportación mexicana, patrocinada por la Fundación Rockefeller, la India solicitó a nuestro país doscientas toneladas de semillas de "Sonora 64" y cincuenta de "Lerma Rojo" y posteriormente el gobierno de Indira Gandhi autorizó la compra de dieciocho mil toneladas de semillas para satisfacer las necesidades alimenticias. Este paquete llegó a la India y las variedades lograron germinar en un 98%, fueron distribuidas y sembradas a finales de 1966. Al año siguiente este país asiático, además de estas cosechas, poseía una reserva de cinco mil toneladas de semillas que eran el producto de sus anteriores pruebas con los trigos enanos mexicanos.<sup>125</sup> Debemos señalar que a la población de la India no le satisfizo del todo la introducción del nuevo trigo (rojo) debido principalmente a la costumbre del color del cereal indio. Algunas especies de trigo mexicano fueron aisladas porque variaban en su resistencia a la roya, y también por el color.

Interesante material bibliográfico que ilustra acerca de este tema relativo a la Revolución Agrícola en México e India es sin duda alguna *El Mundo sin Fronteras*<sup>126</sup>, que describe la forma en que los germoplasmas mexicanos fueron introducidos a varias partes del planeta y afirma que para

<sup>125</sup> Ver., Ripusudan Lal. México-India, Similitudes y Encuentros a través de la Historia, comp. Eva Uchmany, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 246.

<sup>126</sup> Ver. Lester Brown, *World Without Borders*, Affiliate East-West Press Ltd., Nueva Delhi, 1972.

1970, la superficie sembrada con trigos mexicanos en Asia era siete veces mayor que la dedicada a las mismas variedades en su país de origen.

#### **Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo en Texcoco, México (CIMMYT).**

Este organismo internacional aparece como centro de apoyo a la investigación principalmente para el mejoramiento del maíz y del trigo. Es financiada y apoyada por el Grupo Consultivo de Investigación Agrícola (CGIAR) integrado por 40 países aproximadamente, por organizaciones internacionales y regionales y por fundaciones privadas patrocinadas por el Banco Mundial, por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Su establecimiento lo justificamos debido a que México fue pionero de la "Revolución Verde".

#### **5.2.3. Situación Agrícola en India.**

De acuerdo con datos oficiales de 1950, en la India se presentó una sequía difícil, con lo que se perdieron 6 millones de toneladas de grano y otros alimentos. Este acontecimiento provocó un periodo de hambre. En 1950, la India pidió a Estados Unidos ayuda en alimentos por un valor de 200 millones de dólares. En 1951 India solicitó a EU dos millones de toneladas de grano para satisfacer las necesidades de su población. Durante la década de los años sesenta, las expectativas de evitar una hambruna eran muy pocas. Según el pronóstico del gobierno las cosechas del ciclo 1965-1966 ascendieron a 76.1 millones de toneladas, 12.3 menos que el año anterior. En 1964 las importaciones se estimaron en 88.4 millones de toneladas de la producción interna por lo que se llegó a una oferta total de 95 millones que aunque no fue la más alta, no logró resolver el problema del hambre y el incremento de los precios. Para 1965 se requería importar 19 millones de toneladas, pero no se había considerado que la población se había incrementado, entonces, la estimación de la cantidad de granos necesarios había sido incorrecta, harían falta 2.3 millones de toneladas más para asegurar el abastecimiento. A este panorama se debían añadir los problemas que representaba que India no poseía un espacio lo suficientemente grande para almacenar las toneladas importadas y mucho menos la capacidad de transporte para hacerlas llegar a los lugares más alejados<sup>127</sup>.

---

<sup>127</sup> "Hambruna en la India", en *Comercio Exterior*, BANCOMEXT, México, febrero, 1966, p. 113.

Después de su independencia India producía alrededor de siete millones<sup>128</sup> de toneladas de trigo. La escasez de granos, las carestías y las hambrunas eran acontecimientos frecuentes en India durante el periodo británico. Jawaharlal Nehru, consciente de la gravedad del problema de la alimentación declaró en 1948, lo siguiente: "Todo lo demás puede esperar, pero la agricultura no".<sup>129</sup>

La política de agricultura desarrollada en los años siguientes debió unificar los esfuerzos del sector económico, institucional y tecnológico. El gobierno instrumentó planes que involucraron recursos, conocimiento y personal. El Primer Plan Quinquenal otorgó la prioridad a la agricultura. En el periodo 1950-1952 tomó forma el programa que comprendió desarrollo de una nueva planificación y previó un cambio agrario.

Debido a este rescate de la agricultura la producción de trigo aumentó, entre los años de 1947 a 1964, de siete millones a doce millones de toneladas.<sup>130</sup> Pero es necesario mencionar que India continuaba importando cereal de Estados Unidos. Los agricultores instaban al incremento la producción de trigo principalmente por las sequías de 1965, 1966 y 1967. En ese periodo se tomó la decisión, de terminar con las importaciones de trigo y buscar la autosuficiencia en la producción de granos. Para entonces ya se había probado en la India los nuevos germoplasmas del trigo enano procedente de México que anteriormente señalamos.<sup>131</sup> En 1964 la producción de trigo en la India se incrementó a 17 millones de toneladas, en 1995 la producción se estimó en sesenta millones de toneladas, actualmente posee grandes reservas del cereal. Existe la meta de 131 millones de toneladas para en año 2010.

#### **Medidas Gubernamentales.**

Entre las medidas que fueron tomadas por el gobierno indio para mejorar la producción agrícola encontramos las siguientes:

1. La reforma agraria, que tuvo como consecuencia:

- a) La introducción de variedades de semillas de trigos enanos mexicanos.

<sup>128</sup> *Op.cit.*, Ripusudan Lal, 249.

<sup>129</sup> *Ibidem.*

<sup>130</sup> *Ib.id.*, p. 248.

- a) La aparición de leyes sobre semillas.
- b) La fundación de agencias capaces de verificar su calidad y la promoción de una industria generadora de granos tanto en el sector público como en el privado.<sup>132</sup>
- c) La investigación, que aunque con fines lucrativos, contribuyó al buen desempeño de la Coordinación India de Proyectos de Investigación.

2. El desarrollo de la irrigación por medio de presas y canales y la producción de fertilizantes. Así como la intruducción de nuevas tecnologías de cultivo a partir de las semillas de trigo mexicanas.

3. El fortalecimiento de la investigación para el mejoramiento de granos y el establecimiento de servicios auxiliares en los Estados así como a nivel nacional.<sup>133</sup> Esto implicó el apoyo a universidades y centros de investigación encaminados a la capacitación y difusión de la agricultura, entre los que encontramos los que a continuación se mencionan:

- a) Universidad de Agricultura de Utra Pradesh, en Pantnagar que, posteriormente cambió su nombre por el de Universidad de Agricultura y Tecnología G.B.
- b) Universidad de Agricultura fu creada en Ludhiana, Punjab.
- c) Instituto de Investigaciones Agrícolas de la India de Nueva Delhi.
- d) Consejo Indio de Investigaciones Agrícolas.<sup>134</sup>

Es importante destacar que la Universidad Agrícola de Pantnagar. participó junto al gobierno indio en la difusión de la nueva cultura agrícola mediante demostraciones a otras instituciones, que fueron de utilidad tanto para científicos, agricultores y funcionarios a partir de la introducción de trigos enanos mexicanos.

La Universidad Agrícola de Pantnagar se propuso la meta de mejorar las variedades de trigo mexicano a partir de la primera generación de semillas ("Sonora 64", Lerma Rojo", "Lerma Safed o "Lerma Blanco", "Lerma Chhoti" o "Lerma Chico"), obteniendo como resultado la segunda generación de semillas ("Kalyan Sona" y "Sonalika RR21"), los beneficios que esta acción redituó a la Universidad fueron los siguientes:

---

<sup>131</sup> *Ibidem*.

<sup>132</sup> *Ib.id.*, pass., p. 249-263.

<sup>133</sup> *Ibidem.*, pass.

1. Ser el principal distribuidor de las semillas en India.
2. Ser líder en la producción de semillas de trigo y posteriormente, de arroz enano de alta calidad y rendimiento a partir de las semillas mexicanas.

El éxito de la Universidad de Pantnagar originó la aparición del Proyecto Nacional de Semillas, auspiciado por el Banco Mundial. El primer proyecto de la Coordinación del Programa Indio para el Mejoramiento del Maíz estuvo apoyado y financiado por la Fundación Rockefeller, además incluyó otros cultivos como: el trigo, el arroz, el sorgo y la cebada perla. El resultado fue la introducción, de nuevas variedades enanas de trigo de alto potencial de rendimiento y del arroz que significó la autosuficiencia alimenticia.

La Fundación Rockefeller desarrolló un programa similar al de México, en la India, que tuvo un papel esencial en la "Revolución Verde" en ese país y constituyó un vínculo activo y muy productivo en la cooperación científica con México, que se mantuvo también después de la creación del Centro de Mejoramiento del Maíz y del Trigo, con sede en Texcoco.<sup>135</sup> Debemos señalar que en 1999 el CIMMYT abrió una oficina en la India dada la importancia de este país en la materia.

#### 5.2.4. Científicos indios en México dedicados a la investigación agrícola.

El intercambio de profesores, científicos e investigadores indios en México se sustenta en los Convenios de Cooperación que ya hemos mencionado a lo largo del trabajo, es necesario destacar que las estancias de estas distinguidas personalidades han beneficiado los lazos amistosos entre los países, además contribuyen a enriquecer el conocimiento de estudiantes y de sus similares a través de la ejecución de actividades conjuntas.

Entre estas personalidades podemos destacar a los siguientes:

- a) Sanjay Rajaram llegó a este país como científico de India para integrarse al CIMMYT y trabajar en la producción de variedades de trigo enano resistentes a la roya y de alto rendimiento. Dirigió el

---

<sup>134</sup> *ibidem*, pass.

<sup>135</sup> *ibidem*, pass.

Programa de Reproducción de Trigo en este Centro y posteriormente fue designado como Director del Trigo.<sup>136</sup>

b) Surinder K. Vasal se integró al CIMMYT en los años setenta, con el objetivo de integrarse a la investigación sobre el maíz de alta calidad proteínica (QPM).<sup>137</sup>

c) Ravi Singh, reconocido patólogo especializado en el trigo quien ha trabajado en cuestiones enfocadas al control genético de enfermedades del trigo, particularmente de la roya.

d) N.L. Dawan ingresó al CIMMYT en 1969. A él, se debió el desarrollo de la red internacional de experimentos y cultivos del trigo.

e) Shivaji Pandey fue uno de los investigadores que desarrollaron un germoplasma tolerante (A1) del maíz, también contribuyó a la mejora y el cultivo de poblaciones genéticas de base amplia, elemento indispensable en la mejora del maíz.

f) Ripusudan Lal Paliwal. Fue parte del CIMMYT-México desde 1976 a partir de su nombramiento de Director Asociado del Programa del Maíz, en 1990 fue nombrado Director General de este Centro.

g) Ganesan Srinivasan se ha desempeñado como encargado de las pruebas internacionales del maíz y de su germoplasma de altura, así como del desarrollo de híbridos de cruzamiento único, también del maíz.

A lo largo de este último tema hemos podido estudiar la importante labor de los científicos indios y mexicanos del CIMMYT. Su labor de estudio de las variedades genoplasmáticas han permitido crear una infraestructura sostenida de productos agrícolas altamente resistentes y con una capacidad alimenticia superior. Estos valiosos descubrimientos, como ya señalamos anteriormente, llevados a cabo entre personajes indios, mexicanos y de otras nacionalidades tuvieron un gran impacto en el mejoramiento de la alimentación, además significaron el final de la dependencia alimenticia. Es importante destacar la labor del investigador estadounidense Norman E. Bourlang quien tuvo a su cargo el proyecto de mejoramiento de trigo enano en México en 1953, este personaje fue quien supervisó el envío de semillas producidas en nuestro país, a la India. Sus investigaciones y aportación le significaron el Premio Nobel de la Paz.

Para el objetivo de esta tesis es notable enfatizar que es posible el intercambio y el diálogo entre países en vías de desarrollo o naciones poscoloniales con el fin de subsanar problemas endémicos y acelerar el desarrollo sostenido. Tanto México como India a lo largo del proceso de

<sup>136</sup> *Ib. id., pass.*

<sup>137</sup> *Ib. id., pass.*

descolonización y reestructuración de sus políticas económicas han debido enfrentar el desafío de la dependencia total de las naciones hegemónicas. Sin embargo, la "Revolución Verde" es un ejemplo de la solución práctica y rentable del más grave problema que han enfrentado nuestros Estados: el hambre. Por último queremos señalar que en opinión de la Dr. Pushpa Pathak del Programa de Desarrollo Regional y Explotación de Recursos Acuíferos del Banco Mundial ya no existe el hambre en India como un problema endémico, ya no se registran casos de muerte por inanición. Este es el comentario muy acertado de una especialista acerca de un país que partió hace 53 años de la miseria absoluta a la autosuficiencia alimentaria.

### 5.3. Contribución de México e India a la Paz y Seguridad Internacionales.

México e India defendieron su postura frente a la paz y seguridad internacionales conjuntamente desde el inicio de sus relaciones diplomáticas, esto lo podemos notar en los encuentros gubernamentales. De acuerdo a las circunstancias del momento esto se manifestó. En los años ochenta El Movimiento de No Alineados se debilitó, en gran medida porque la mayoría de los países participantes tenían diferentes problemas y la descolonización había pasado a un segundo plano. La problemática había cambiado para todos los países en vías de desarrollo, en general todos enfrentaban crisis económicas y políticas incluyendo a India y a México; los países africanos y asiáticos presentaban problemas raciales y del hambre; los de tendencia socialista comenzaban a mostrar signos de resquebrajamiento, entonces la mayoría de los participantes buscaron nuevos mecanismos que permitieran a los países menos desarrollados ser participes en la escena internacional.

La iniciativa del Grupo de los Seis nació cuando en la década de los años ochenta las perspectivas de paz eran muy desalentadoras.<sup>138</sup> Estas discusiones estaban estancadas. En 1985 surgió la idea de crear un foro donde se discutieran y propusieran alternativas que permitieran la disminución del armamento nuclear, por tanto el cese de la carrera armamentista. Fue la suma de esfuerzos diplomáticos de países pobres y desarrollados que compartían preocupaciones ante la amenaza de una guerra total, y querían comprometer a todas las naciones a trabajar conjuntamente para asegurar la convivencia pacífica.

<sup>138</sup> Ver, "Hacia una guerra latente", en *La Jornada*, México 18 de mayo de 1985, Sección Mundo, p. 14.

### 5.3.1. Primera Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y el Desarme.

Así fue como, la Primera Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y el Desarme, se llevó a cabo en Nueva Delhi, India en 1985, es convocada por los mandatarios de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania<sup>139</sup>, esto constituyó un nuevo esfuerzo por representar, activamente, los intereses de los países del Tercer Mundo.

Básicamente la postura de estos países se encaminó a exigir que los grandes recursos destinados al armamentismo por los países capitalistas se otorgaran a políticas de ayuda a favor de las naciones agobiadas por el hambre, por la falta de recursos con que hacer frente a los problemas económicos y por la falta de tecnología. Esta primera reunión fue un foro multilateral que sirvió para entablar negociaciones encaminadas a la disminución de armas nucleares y de destrucción masiva, así como la prohibición y destrucción de armas químicas y disminución de los ejércitos replegados en zonas estratégicas. El objetivo del grupo de trabajo sería impulsar la adopción de un Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares.

La Declaración de Nueva Delhi sobre Desarme del 22 de mayo de 1985,<sup>140</sup> exigió a los Estados que tenían armas nucleares finalizar la carrera armamentista, argumentando que estudios sobre la atmósfera revelaban que una guerra provocaría un invierno nuclear en la tierra producto de las explosiones, las radiaciones y el calor generado por la detonación. El problema al que se enfrentaron principalmente fue que en ese momento las Potencias aplicaban doctrinas tradicionales de guerra, a pesar de que la Unión Soviética y Estados Unidos habían tenido un acercamiento bilateral logrando un acuerdo para iniciar negociaciones en torno al tema de armas espaciales y nucleares el 8 de enero de 1985. A pesar de lo anterior, no había sido centrada la atención en las armas antisatélites que representaban un obstáculo que impedía el avance en materia de limitación de armas.

La posición de los seis Estados participantes en la Cumbre fue coincidente: Las Potencias debían suspender la producción de armas, para asegurar que no creciera el número. Gradualmente debían disminuirse las ya existentes, concluyendo en la eliminación total.

---

<sup>139</sup> "Declaración de Nueva Delhi sobre Desarme suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania. . en *Política Exterior de México*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986. p.55

<sup>140</sup> "Comparte la paz a los pueblos, no sólo a las potencias", en *La Jornada*, México 27 de mayo de 1988, Sección el País, p. 1.

En contra parte con toda esta declaración antiarmamentista y de concertación de los proyectos nucleares debemos recordar que India posee un importante arsenal nuclear. En 1974 estalló su primera bomba atómica el Pojara, en el desierto de Rajasthan. Recientemente contemplamos una segunda explosión subterránea en 1998 en el mismo sitio. Por ello debemos reflexionar que estas posturas progresistas a nivel internacional no son más que retóricas sin deseo de modificar los intereses bélicos. México que no posee ningún tipo de armamento nuclear, ni un ejército capaz de consolidarlo como Potencia militar regional, ha sido el portavoz de estas declaraciones sobre desarme, como lo confirma el Tratado de Tlatelolco de 1968 al que sus objetivos centrados en Latinoamérica no se adherían los países asiáticos, africanos y europeos.

### 5.3.2. Segunda Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y el Desarme.

En esta ocasión México fue anfitrión de la Segunda Reunión de los Jefes de Estado para la Paz y el Desarme llevada a cabo en Ixtapa, Zihuatanejo en 1986. Contó con la presencia del Primer Ministro de la India Rajiv Gandhi. Esta conferencia volvió a recalcar la necesidad de que los países inmersos en la carrera armamentista se apegaran y respetaran los acuerdos internacionales con relación al desarme y pruebas nucleares.<sup>141</sup>

Al mismo tiempo se discutió y analizó la economía mundial, reiterándose que la pobreza y desesperanza económica son una amenaza a la paz social y seguridad internacional: Esta amenaza se agravaba en muchos países en desarrollo, cuyo problema de deuda externa reducía aún más su capacidad de asignar recursos suficientes para satisfacer las necesidades urgentes y fundamentales de sus pueblos.

Los países hacían peticiones en torno a cuestiones que debían resolverse como las siguientes:

Los países que contaban con armamento nuclear como China, Inglaterra y Francia debían responsabilizarse y unirse al frente de destrucción de las mismas. Los países latinoamericanos debían adherirse al Tratado de Tlatelolco que establecía una zona libre de armas nucleares en la región. Los países de otras partes del mundo debían adoptar un tratado que instituyera zonas libres de armas nucleares.

---

<sup>141</sup>Discursos y Documentos", en *Política Exterior de México*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1987, p.344-348.

La agenda de esta cumbre se enfocó en los siguientes temas:

Estados Unidos y la Unión Soviética debían aceptar las observaciones del grupo de trabajo como propuestas desde el punto de vista político y operacional encaminadas a la prohibición de los ensayos nucleares, la reducción significativa de las armas y sobre todo a la ratificación de un tratado. Se trató de hacer ver que la idea de seguridad nacional de estas Potencias en torno a la elaboración de programas y sistemas de defensa estratégica no era la adecuada.

### 5.3.3. Tercera Cumbre de Jefes de Estado para la Paz y Desarme.

La reunión fue en Estocolmo, Suecia el 21 de enero de 1988.<sup>142</sup> El objetivo fue dar a conocer los avances del grupo y establecer que aún faltaba mucho que hacer para ver materializada la finalidad que estas reuniones perseguían. Varios países se habían adherido a la propuesta y se hizo un llamado para incrementar el número. Se resaltó la importancia de los foros multilaterales y reafirmaron su postura en defensa de la preservación de la paz y del derecho internacional enfatizando a la prohibición de las armas mediante la firma de un Tratado Internacional.

Las expectativas de lograr un acuerdo de desarme habían crecido, ya que el 8 de enero de ese mismo año, la Unión Soviética y Estados Unidos habían firmado un tratado en Washington para la eliminación de misiles de medio alcance. La carrera armamentista no había sido detenida pero existía la voluntad política de los países participantes, de que se logaran más avances ante la perspectiva que proporcionaban hechos como el anterior. En ese momento, se extendía por Europa y otros lugares del mundo como el Pacífico donde continuaban existiendo armas atómicas tácticas, así como los misiles antibalísticos y arsenales estratégicos que representaban un serio peligro, a pesar de que ya se había acordado su reducción en un 50 %. Para ese entonces las grandes Potencias ya habían iniciado las negociaciones para establecer límites de pruebas nucleares, pero lo que se buscaba era la total prohibición.<sup>143</sup> El objetivo mismo de la reunión de Ixtapa de 1986 fue el de lograr la suspensión de ensayos, mediante la asesoría y vigilancia de una delegación que tuviera poder de disuasión. También se sugirió el establecimiento de un órgano multilateral auspiciado por Naciones Unidas encargado de verificar el cumplimiento de los acuerdos logrados en materia de paz y seguridad.

<sup>142</sup> Tercera Reunión Cumbre sobre Desarme, en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1989, p. 145.

<sup>143</sup> "No a la militarización espacial, piden los Seis", en *La Jornada*, México 21 de enero de 1988, Sección Mundo, pp. 1-22.

A lo largo de las reuniones de Jefes de Estado para el desarme se nota el compromiso que México adquirió como defensor de la seguridad, postura que la India compartió en ese momento. Nuestro país siempre propuso brindar mayor importancia a la labor que la Organización de Naciones Unidas podría ofrecer, por ser un organismo internacional respetado, que atraería la atención de más naciones frente al problema de la paz, también resaltó la importancia de los foros multilaterales, instrumentos con los cuales los países podrían hacerse escuchar y salir de su aislamiento.

Por otro lado la India defendió el principio de no violencia, de coexistencia pacífica y de tolerancia y la importancia de la creación de una estructura que garantizara el orden internacional.

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que tanto México y la India han mostrado interés en temas referentes a la paz y seguridad internacionales a partir de sus principios de política exterior y de sus intereses particulares. Por un lado México hace hincapié de la importancia de la preservación de la armonía mundial por considerarla condición fundamental que impulsa el desarrollo y crecimiento económico de las naciones. Por otro lado la india comparte la idea, pero posee armas nucleares debido a su posición geográfica y constantes conflictos fronterizos (su vecindad con China y Pakistán). Estos intentos por ser protagonistas del escenario internacional es una muestra del interés de países en vías de desarrollo en insertarse en las relaciones internacionales.

## CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue mostrar las relaciones bilaterales India-México desde su inicio en 1951 hasta el año 2000, por lo que podemos concluir con las siguientes afirmaciones:

I. Las condiciones que propiciaron las relaciones diplomáticas entre México e India se dan partir del reordenamiento mundial económico y político producido por el término de la Segunda Guerra Mundial y por las condiciones internas de ambos Estados. Por un lado, la India necesitaba insertarse al concierto de naciones, después de haber logrado su independencia de Inglaterra. Por otra parte, México, que era un país que trataba de consolidar sus estructuras e instituciones nacionales originadas por la Revolución de 1910, encontró provechosa la relación, para desarrollar vínculos con un país en vías desarrollo, en una época que el mundo estaba dividido en dos bloques.

II. En un primer momento notamos que la relación fue estatal-gubernamental, en el marco de la división de bloques Este-Oeste y la descolonización, por lo cual se trataron temas acordes a esa situación. La relación se ha adaptado a lo largo de los años a la situación internacional.

III. En la actualidad observamos que la relación se lleva a cabo, naturalmente en el marco de los Convenios de Cooperación suscritos en los diferentes momentos, pero destacamos la importancia de la economía y del papel de las empresas e inversiones privadas y extranjeras en los países, sobre todo a partir de la década de los años setenta (aparición de nuevos actores internacionales).

IV. La relación formal entre India y México partió del inicio de las relaciones diplomáticas. El logro principal de esta relación a lo largo de los 49 años, lo encontramos en la firma de los siguientes Convenios de Cooperación todos ellos ratificados por ambos gobiernos:

1. *Convenio sobre Cooperación en los campos de la Ciencia y la Tecnología (1975).*
2. *Convenio de Cooperación Cultural (1975).*
3. *Convenio de Cooperación Económica (1982).*
4. *Protocolo en Materia de Cooperación Financiera al Convenio de Cooperación Económica (1982).*
5. *Protocolo sobre Biotecnología al Convenio de Cooperación en los campos de la Ciencia y la*

*Tecnología* (1985).

6. *Protocolo de Intercambio Cultural al Convenio de Cooperación Cultural* (1985).

7. *Convenio de Cooperación Turística* (1996).

V. El interés del estudio de la India en México , se manifestó desde principios del siglo pasado, beneficiando al ámbito académico y cultural de nuestro país en los años posteriores. Los elementos que propiciaron la firma y aplicación del Convenio de Cooperación Cultural de 1975 y el Protocolo de 1985 fueron los siguientes:

- La curiosidad de intelectuales mexicanos por la India, como fue el caso de José Vasconcelos, a quien la filosofía india impactó, hecho que originó que fueran incluido en los libros de texto de educación primaria datos del Subcontinente indio, que permitieron al lector conocer rasgos de esta cultura.
- El interés que despertó la labor de Octavio Paz, por su estudio humanístico proveniente de la filosofía budista de India y por su trabajo en las misiones diplomáticas, primero como Secretario y posteriormente como Embajador.
- La presencia de personajes indios en México como M.N. Roy y Bikshu Chaman Lal quienes despertaron la curiosidad por su país de origen.
- La labor de instituciones como El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido destacada al desarrollar programas de estudios científicos orientados al conocimiento en general de India.

El *Convenio de Cooperación Cultural* de 1975 y el *Protocolo* de 1985, cuentan entre sus logros lo siguiente:

1. Visitas recíprocas de profesores, especialistas, estudiantes, principalmente a El Colegio de México y a la Universidad Nacional Autónoma de México, así como la devolución de estas visitas a universidades indias como la Universidad Jawaharlal Nehru.
2. Visitas de personalidades científicas, culturales y artísticas a México organizadas por instituciones como Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
3. Establecimiento en México de la Casa de la Cultura de la India (Bharatiya Vidya Bhavan de México) en 1993, donde se lleva a cabo la difusión de la cultura de India. Entre los servicios que

ofrece encontramos clases de hindí y sánscrito, cursos de danza y conferencias sobre temas variados.

4. Exhibiciones de cine indio, en la Cineteca Nacional en la década de los años ochenta.
5. Dos Becas que tanto el gobierno de México como la India ofrecen a los estudiantes y profesionistas anualmente.

Es importante señalar que aún no se concluyen las publicaciones de las traducciones de las antologías y obras acerca de India, que ambos gobiernos convinieron en 1962, pero es un proyecto que se está desarrollando hoy en día en El Colegio de México.

VI. En este trabajo pudimos observar que las reglas de instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Reconstrucción y Desarrollo (actualmente Banco Mundial) han sido la pauta para que se desarrollen las relaciones económicas entre Estados por fijar políticas que han determinado básicamente la cooperación e intercambio económico, el comercio internacional, las tasas de cambio, el financiamiento, la promoción de inversiones extranjeras, y los préstamos. Estas reglas han sido elaboradas por los países desarrollados, cuestión que no ha sido beneficiosa a los países en vías de desarrollo, este aspecto fortaleció el vínculo de México y la India, por lo que los unió la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional, equitativo para los países en vías de desarrollo, prueba de ello es la participación y apoyo de ambos países en la década de los años setenta y ochenta, en Conferencias como la *Declaración Respecto a la Soberanía Permanente sobre los Recursos y Riquezas*, la *Conferencia sobre Comercio y Desarrollo*, la Cumbre de Cooperación y Desarrollo, que en su momento lograron establecer lineamientos que protegieron los intereses de los países en vías de desarrollo referente al comercio internacional y recursos naturales.

México mediante su propuesta de *La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* pretendió aportar el elemento jurídico que protegiera las economías de los países en vías de desarrollo, el documento fue apoyado por la India. Por su parte la India en su papel de fundador de el Movimiento de Países No Alineados trató de institucionalizar las bases de equidad y justicia política y económica entre los Estados. En este caso México solamente actuó como observador.

La relación económica y comercial ha existido, como pudimos observar en el desarrollo de este trabajo. Sin embargo no se ha podido desarrollar principalmente por la lejanía geográfica y el contexto económico interno de cada uno de los dos Estados. Este intercambio se sustentó formalmente en el *Convenio de Cooperación Económica* de 1982 y en el *Protocolo en Materia de Cooperación Financiera* de 1982. El Primer Convenio solamente consideró al sector agrícola, pecuario y pesquero, pero en realidad no encontramos indicios de que esto haya beneficiado a alguna de las dos partes, lo mismo ocurrió con el *Protocolo* que tuvo el objetivo de fortalecer la cooperación financiera. A estos convenios existentes deben añadirse nuevos elementos que justifiquen y permitan el intercambio de información y personal, pero sobre todo deben llevarse a cabo. En ningún momento ha existido un tratado con la India que considere mejoras en materia comercial. Es innegable que en esta materia han quedado rezagadas cuestiones que hoy en día deben considerarse como aranceles, cuestiones de transporte, productos, tarifas y sobre todo debe existir interés real de las partes en establecer contacto con posibles compradores de materias y productos. La actividad empresarial es fundamental ya que estas pueden retribuir productividad y crecimiento a ambos países.

De acuerdo con la forma en que se ha desarrollado esta relación, podemos afirmar que es necesario analizar los mecanismos de que disponen ambos Estados (Convenios) para hacer más intenso el intercambio a partir de este momento, como hemos visto las condiciones han cambiado, debemos recordar que la relación partió de un orden impuesto por el término de la Segunda Guerra Mundial, donde los gobiernos de México e India controlaban en sus respectivos países los sectores económicos y que a lo largo de la relación han aparecido nuevos actores internacionales, sobre todo al tomar en cuenta que la dirección de los negocios, la ciencia, la tecnología y la cultura no es sólo de competencia estatal, en este momento las grandes empresas fijan las reglas.

En la primera parte de esta relación económica notamos que el acercamiento es directamente estatal-gubernamental, desde luego esto se debe al papel que el Estado jugaba en ese momento y porque es a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas que estos países han podido interactuar. En el capítulo dedicado al intercambio económico podemos observar que el interés mostrado hoy en día proviene de los empresarios indios y su afán por establecer lazos más sólidos con su contraparte mexicana para consolidar alianzas e inversiones provechosas. Ante este panorama, debemos tomar en cuenta dos aspectos trascendentales que

no han cambiado: 1. La posición geográfica que inclina los intereses del comercio hacia sus zonas naturales de ubicación e impiden un mayor intercambio económico. 2. El hecho que las exportaciones se basan en materias primas y manufacturas. A pesar de todo, durante los últimos años ha aumentado el comercio bilateral, aunque sólo en beneficio de India. Es resaltable que únicamente se hayan suscrito dos convenios, entre grupos empresariales indios con una institución comercial de México, que han centrado su atención en el incremento de exportaciones. Esto debe ser tomado en cuenta por las instancias de negocios correspondientes en en nuestro país y en la India que pueden encontrar algún nicho de exportación.

Por otro lado, los indicios conducen a confirmar que la inversión mexicana no existe en India, no así en el caso de ese país, que ha mostrado actividad sobre todo a partir de su apertura comercial de las últimas dos décadas, prueba de ello es el constante crecimiento de empresas como ISPAT. Es una realidad que esta empresa ha llevado a cabo fuertes inversiones en este país. Encontramos datos que comprueban que delegaciones procedentes del Subcontinente indio están buscando opciones de crecimiento sobre todo al afirmar que en India la actividad industrial es creciente, existen organismos especiales para apoyar tal aspecto aspecto, y México no está al margen de las perspectivas indias, ni tampoco de ese desarrollo.

Debemos dejar claro que debe distinguirse que no es lo mismo que se pretenda atraer inversiones con el objetivo de sólo beneficiar intereses particulares, sobre todo cuando hablamos de relaciones entre empresas mexicanas e indias, esto no es cooperación, como podemos observar en el proyecto de Ispat-México, no tenemos datos que aseguren que a este país le retribuyó algún beneficio la privatización de las empresas adquiridas por el grupo, probablemente sólo en el sentido de que da empleo a la población, fuera de este punto, las utilidades que registra salen al exterior y no son reinvertidas.

Actualmente tanto para México como para India debe ser un objetivo primordial lograr un alto nivel de competitividad atrayendo la confianza de los inversionistas que les permita acceder a sus mercados respectivos y elaborar una estrategia que incluya los siguientes aspectos que retoman los referentes al Convenio y Protocolo de Cooperación Económica:

1. Identificar los productos básicos que sean del gusto del mercado al que pretenden ingresar y proceder a instrumentar una adecuada estrategia de mercado. Esto es posible revisando la balanza comercial. Los datos indican que México es comprador de textiles, de ropa, tapetes, alfombras, joyas, productos farmacéuticos, químicos, bicicletas, papel fotográfico, instrumentos médicos, sedas, algodón y software. Por su parte la India ha mostrado interés en acero, artículos eléctricos, equipo y maquinaria, artículos de plástico, papel, gas, petróleo y gasolina.
2. Los gobiernos o grupos empresariales deben llevar a cabo ferias y exhibiciones de sus productos en cada país. Este trabajo nos ha mostrado lo beneficioso que pueden ser para las delegaciones comerciales, para la exportación.
3. Es necesario organizar visitas e intercambios de empresarios que permita la actualización constante de las preferencias comerciales, incluyendo precios, impuestos y tarifas.
4. Es necesario que se reanude y sea continua la actividad de Consejo de Negocios y La Comisión Conjunta.
5. Debe manifestarse una voluntad de las partes para colaborar y descubrir espacios donde puedan utilizarse recursos y conocimientos de ambos extremos y llevar a cabo una verdadera cooperación.
6. México debe considerar que la India es líder en fabricación de software, es posible que en este sector se pueda ampliar la relación comercial.

VII. En lo que respecta al *Convenio de Cooperación Turística* de 1996, las partes interesadas deben elaborar programas de difusión de las culturas, de áreas geográficas que pueden ser atractivas al turista. Es indispensable la promoción gubernamental o vía empresa.

VIII. La relación científica y tecnológica se ha llevado a cabo beneficiando a los sectores involucrados. Debemos hacer mención que el avance en materia alimenticia, que benefició a la agricultura, y significó uno de los avances más notables del siglo pasado al introducir nuevos tipos de arroz y trigo, lo que se tradujo en que India se convirtiera en un país autosuficiente en cuestión alimenticia, este hecho fue logrado debido a que México otorgó a la India un nuevos germoplasmas de trigo enano. Esto significó un claro ejemplo de que la buena orientación de los recursos materiales y humanos entre países podría dar resultados positivos, es importante subrayar la participación de la Fundación Rockefeller en el proyecto. El Convenio que regula a esta rama de la cooperación fue posterior (1975 y 1985). Este hecho fue sin duda el precedente de que la

cooperación e intercambio entre México e India existía y podría generar mayores beneficios. La materialización de este hecho fue el *Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica* de 1975 y el *Protocolo* añadido en 1985 y sus beneficios han sido los siguientes:

1. El constante trabajo conjunto por parte de científicos indios y mexicanos en el Centro del Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), en Texcoco, México. En este lugar se lleva a cabo la mejora de variedades agrícolas y de técnicas y métodos para incrementar su producción beneficiando no sólo a estos dos Estados involucrados, sino a todos los países.
2. La publicación de material bibliográfico elaborado principalmente por el CIMMYT.
3. Desarrollo de tecnología fermentativa, tecnología de enzimas, biología molecular y genética, cultivo de tejido vegetal para incrementar la productividad agrícola e innovación tecnológica en procesos biológicos. Esto ha sido posible debido a la presencia de científicos indios en el Colegio de Posgraduados de Chapingo, en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología de la UNAM.

IX. La relación en torno a la paz y seguridad internacionales también se ha llevado a cabo desde el inicio de sus relaciones, cuando el mundo estaba dividido en dos bloques. La Organización de Naciones Unidas ha sido el foro donde han convergido las posiciones de la India y México en torno a cuestiones como las de la paz y seguridad internacional. Es importante rescatar la labor activa en la organización y desarrollo de las tres Cumbres de Jefes de Estado para la Paz y el Desarme que sirvieron para entablar negociaciones encaminadas a la disminución de armas nucleares, químicas y de destrucción masiva. Si bien no se lograron los objetivos como lo plantearon México y a India, ambas naciones ganaron el prestigio internacional por medio de sus propuestas. Debemos resaltar que la India mantiene actividad armamentista argumentando que no se ha logrado un tratado internacional que prohíba tal actividad.

Debemos mencionar que en la práctica, los Convenios de Cooperación Cultural, Científica y Tecnológica se han llevado a cabo, aunque sólo en la medida de las posibilidades y desde luego del interés, por lo tanto podemos afirmar que si se ha logrado este objetivo. En esencia no necesitan numerosas innovaciones a sus textos originales porque en realidad pueden resultar aplicándose adecuada y constantemente.

Por último, deseo enfatizar que los mecanismos en las relaciones entre los países en vías de desarrollo (antiguas metrópolis comerciales) y las Superpotencias han prevalecido, es así como nuestros gobiernos no sólo por el bien común sino, como un acto de solidaridad deben establecer vínculos más estrechos para un intercambio equitativo.

## **Anexo de Términos**

**Acción.-** aplicación concreta de alguna de las modalidades posibles dentro de la cooperación científica y tecnológica internacional un ejemplo lo es el intercambio de especialistas, visitas, intercambio de información.

**Acciones internacionales.-** actuaciones colectivas intergubernamentales con base a tratados internacionales o de alguna resolución de ONU. Se refiere a cualquier acción en que intervienen dos o más países o que se lleva a cabo con el concurso de algún organismo internacional.

**Acta.-** relación escrita de lo sucedido, tratado y acordado en una reunión.

**Acuerdos bilaterales.-** forma más antigua de convenio entre dos Estados. A partir del Congreso de Viena de 1815 abarcaron cada vez más campos de la cooperación científica y tecnológica.

**Acuerdo especial.-** forma parte de uno básico, referido a un programa específico en una área determinada un sector en particular o instituciones definidas. Los acuerdos especiales incluyen medidas complementarias para su instrumentación sin que exista contradicción con las condiciones generales del convenio básico.

**Acuerdo financiero.-** en el caso de la cooperación científica y tecnológica es aquel que incluye la obligación contractual entre los Estados soberanos sobre la responsabilidad monetaria de cada uno de ellos para llevar a cabo un programa, un proyecto de acción.

**Acuerdo internacional.-** todo entendimiento por escrito a través de canales formales, entre Estados, sujeta al derecho internacional y regulado por este. También abarca la obligación contractual que se instituye entre Estados soberanos.

**Acuerdo interinstitucional.-** es aquel que se establece entre instituciones de un mismo país o de diferentes países sobre algún asunto de interés común.

**Asistencia técnica.-** es la actividad dedicada especialmente a asesorar, capacitar y apoyar a las empresas en sus problemas técnicos. También se le conoce como consultoría técnica Y es

corriente o flujo continuo de instrucciones, o consejos suministrados, en la medida en que son requeridos para la conducción y operación de un proceso determinado.

**Bienes de consumo.-** productos, que al usarse o consumirse, satisfacen las necesidades del ser humano.

**Bienes de capital.-** se componen del equipo mecánico y eléctrico usado en las industrias de producción básica, como equipo productivo para la fabricación de bienes de consumo y de otros bienes de producción.

**Comisión.-** conjunto de personas encargadas por una autoridad para atender un asunto específico.

**Comisión Mixta.-** representantes de ambas partes nombrados para llevar a cabo el cumplimiento de un convenio bilateral de cooperación.

**Conferencia internacional.-** reunión de representantes de gobiernos o Estados para tratar asuntos internacionales.

**Consenso.-** se define como la ausencia de toda oposición que constituya un obstáculo para la adopción de una decisión en estudio en una reunión internacional.

**Convenio.-** expresión de la voluntad de dos o más partes para realizar acciones o transacciones de común acuerdo, que establece obligaciones y derechos mutuos. También se le conoce así al documento en el cual se establecen las bases y condiciones para llevar a cabo dichas acciones.

**Convenio básico de cooperación científica y tecnológica.-** convenio que se establece entre dos países como marco general de los programas de cooperación científica y tecnológica. Se le llama también convenio paraguas "umbrella" Dentro del marco de un convenio básico se pueden establecer acuerdos especiales, sectoriales, complementarios y memorandas de entendimiento.

**Convenio intergubernamental.-** entendimiento suscrito entre los gobiernos de los soberanos mediante el cual se comprometen a cumplir con cualquier asunto que en él se trate.

Cooperación científica y tecnológica.- El intercambio que se da a partir de la relación que y la identificación de la existencia de intereses mutuos. Este intercambio implica el trabajo conjunto de las partes involucradas y la utilización compartida de recursos materiales y humanos.

Cooperación internacional.- intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre países, y grupos de países pertenecientes a diferentes regiones geográficas.

Diálogo Norte-Sur.- se da la comunicación entre un país industrializado.

Cooperación técnica entre países en desarrollo.- es el intercambio de conocimientos científicos y técnicos establecidos por acuerdos entre gobiernos de países en desarrollo, mediante acciones programadas de diferentes modalidades como: intercambio de expertos o especialistas, intercambio de equipo, intercambio de materiales, intercambio de información, entrenamientos técnicos, investigaciones conjuntas, cursos y seminarios. Cooperación horizontal o diálogo Sur-Sur.

Declaración conjunta.- comunicación de carácter político de determinados gobiernos o grupos de gobiernos que indica una posición adoptada unánimemente con respecto a algún asunto.

Desarrollo.- proceso de transformación de la sociedad caracterizado por una expansión de su capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por el trabajador y de ingresos por persona, cambios en la estructura de clases y grupos en la organización social, transformaciones culturales y de valores y cambios en la estructura política y del poder, todo lo cual conduce a la elevación del nivel de vida.

Estado miembro.- cualquier país que suscriba y acepte las obligaciones consignadas en el documento constitutivo de un organismo internacional.

Foro internacional.- organización o reunión internacional en la que se discuten problemas y asuntos en las relaciones entre Estados y se trata de llegar a soluciones o posiciones comunes.

Grupo de trabajo.- se crea cuando se necesita una opinión determinada en una reunión internacional, para que se aboque a la elaboración y presentación de un documento ante la plenaria.

**Industrialización.-** proceso de fomento a las industrias de un país con el objeto de incrementar su planta productiva.

**Iniciativa.-** derecho a presentar una propuesta y acto de ejercerlo.

**Intercambio.-** cambio mutuo de ideas, proyectos información, material, equipo, etc., entre dos o más personas o entidades. Reciprocidad e igualdad de consideraciones y servicios entre acciones análogas de diversos países o del mismo país.

**Interdependencia.-** dependencia recíproca de Estados o regiones del mundo.

**Inversión extranjera.-** inversiones públicas y privadas situadas en el exterior y objetos de acuerdos internacionales de carácter bilateral y multilateral.

**Cooperación multilateral.-** se refiere a la cooperación internacional entre varios países y principalmente a aquella que se da en el marco de organismos internacionales.

**Negociación.-** consiste en tratar un asunto por la vía diplomática, de nación a nación, procurando su mejor solución.

**Organismo especializado.-** institución internacional con presupuesto propio, que generalmente obtiene de las aportaciones de los Estados miembros que la componen.

**Programa.-** documento que recopila las acciones que se pretende llevar a cabo en el marco de un convenio de cooperación científica y tecnológica internacional.

**Propuesta.-** presentación ante los organismos competentes de un proyecto o acción específicos para ser llevados a cabo dentro de un programa de cooperación científica y tecnológica internacional.

**Protocolo.-** acuerdo que trata de cuestiones menores en un texto aparte que va unido a un tratado.

**Resolución.-** decisión aprobada por las instituciones intergubernamentales por mayoría de votos. El valor jurídico de las resoluciones es objeto de interpretaciones diversas, particularmente de la

ONU. Algunas de estas poseen la calidad de decisiones obligatorias, otras de recomendaciones; son de significación importante para el Desarrollo del Derecho internacional y a menudo constituyen precedentes en las relaciones internacionales.

Reunión extraordinaria.- es la que se convoca en un organismo internacional para tratar algún asunto específico o urgente, adicionalmente a su calendario regular de reuniones.

Reunión preparatoria.- es aquella en la que se discute la organización de los trabajos, los procedimientos, la agenda y los mecanismos de una reunión internacional bilateral o multilateral.

Simposio.- Reunión en que se examina y discute un tema determinado.

Substitución de importaciones.- política que consiste en reemplazar productos importados por nacionales, mediante una serie de incentivos que promuevan la creación de tecnología propia y de restricciones para desanimar la importación.

Tercer Mundo.- término aceptado por ONU se refiere a los países en vías de desarrollo de Asia, África y América.

Tratado.- acuerdo formal y obligación contractual entre Estados soberanos que establece, define o modifica obligaciones y derechos mutuos. Como proceso la celebración de un tratado comprende la negociación, la firma, la ratificación, la publicación y proclama y por último la ejecución.

#### **Banco de Reconstrucción y Desarrollo (BIRF) o Banco Mundial (BM).**

Establecido en 1944 para ayudar a la recuperación de las zonas devastadas. En 1949 cambió su enfoque y desde entonces los préstamos se proponen fomentar el desarrollo económico además de otorgar préstamos para programas de riego, minería, agricultura, transportes y comunicaciones, extenso programa de asistencia técnica.

**Centro de Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.**

Creada en base a la resolución A/RES/34/218 del 23 de enero de 1980 el objetivo es proporcionar el apoyo necesario al Comité de Apoyo Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el desarrollo en la coordinación de actividades científicas y tecnológicas, substituyó a la Oficina de Ciencia y tecnología.

**Comité Asesor de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.**

Fue creado en 1979 en la conferencia de Viena para prestar asesoría en los campos de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico al Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de ONU.

**Comité Intergubernamental de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología.**

Creado por la resolución 34/218 del 19 de diciembre de 1979, adoptada en la asamblea general de Naciones Unidas y cuya tarea es lograr la aplicación del programa de Acción de Viena y preparar un plan de operaciones.

**Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y Tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas.**

Tuvo lugar en 1963 en Ginebra y como su nombre lo indica, su propósito era subrayar las posibilidades de desarrollo que la ciencia y la tecnología abrían a los países menos desarrollados, con una nueva orientación de las políticas nacionales en materia científica y tecnológica.

**Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas.**

Uno de los órganos principales de la ONU, cuya función es dirigir y coordinar los esfuerzos cooperativos hechos por las organizaciones del sistema de Naciones Unidas para lograr el bienestar social y económico y promover los derechos humanos.

**Fondo de las Naciones Unidas para Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.**

Fue establecido en Viena en 1979 con el fin de robustecer la capacidad científica y tecnológica interna, de los países en desarrollo, mediante el apoyo a proyectos de alto riesgo de investigación y desarrollo en materia de ciencia y tecnología a nivel nacional, regional, subregional e interregional, así como los países en desarrollo la ayuda para obtener recursos financieros de otras fuentes.

**Fondo Especial de Naciones Unidas.**

Establecido en 1959 su propósito inicial fue promover los estudios previos a las inversiones que son necesarias para decidir si determinados programas de desarrollo deben llevarse a cabo y en caso de ser así cual es el mejor medio así como facilitar el adiestramiento del personal.

**Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).**

Organismo especializado de la ONU, creado en 1967 para fomentar el crecimiento industrial en los países en vías de desarrollo, con especial hincapié en el sector manufacturero.

**Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).**

Organismo especializado creado en 1946 que fomenta la cooperación entre sus miembros en los campos educativos, ciencia y cultura. Mediante recomendación a los miembros y a través de sus actividades lleva a cabo programas de intercambio, ha fomentado la enseñanza y la investigación y ha tratado de extender los ideales de igualdad de derechos y oportunidades educativas.

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).**

Creado en 1943 como organismo especializado que fomenta la cooperación entre sus miembros para elevar los niveles de nutrición y normas de vida, lograr la eficiencia en la producción y distribución de toda clase de alimentos y mejorar las condiciones de vida de la población rural.

**Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.**

Programa resultante de la Conferencia de ONU sobre Ciencia y Tecnología de 1979 con el fin de cumplir con los objetivos de la conferencia para fortalecer la capacidad en materia de ciencia y tecnología de los países en desarrollo.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).**

Creado el 22 de octubre de 1965 con base a la resolución 2029/XX, mediante la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, su objetivo era brindar asistencia técnica a los países en vías de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Adhikari, G. *Documents of the History of the Communist Party of India*. Vol. I 1917-1922. Ed. People's Publishing House, 2ª Edición 1972, New Delhi, 640 pp.
2. Arellano García, Carlos. *Primer Curso de Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa, México, 2ª Edición, 1997, 837 pp.
3. Ayala, José. *Estado y Desarrollo, la formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*. Fondo de Cultura Económica-SEMIP, México, 1988, 479 pp.
4. Bassols Batalla. *Geografía Económica de México*. Ed. Trillas, México, 1972. 431 pp.
5. Behari, Madhari. *Indian Economy since Independence Chronology of Events*. APT Books, New Delhi, 1998. 325 pp.
6. Bickel, Lennard. *La Revolución Verde*. Traducción Emma González Gaiván. Ed. Asociados, México, 1976, 28 pp.
7. Bonet, J. *Las Reservas a los Tratados Internacionales*. J.M. Bosch Editor S.A., Zaragoza, 1996, 300 pp.
8. Cid, Ileana, et.al. *Lineamientos generales para la elaboración de proyectos de investigación y para la redacción*. Cuademo de Relaciones Internacionales Núm. 1. UNAM-CRI, México, 55 pp.
9. Chavéz, Ignacio. *Biévenida de Jawaharlal Nehru a Ciudad Universitaria*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1962.
10. Del Arenal, Celestino. *Introducción al Estudio de las Relaciones Internacionales*. Ed. REI, 2ª edición, México, 1995, 495 pp.
11. Dorantes, María Guadalupe. Tesis de Licenciatura: *Relaciones México con los países de Extremo-Oriente*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, 1968. 295 pp.
12. Duque Peláez, Isabel. *Historia documental para el estudio de India Moderna 1857-1947*. Universidad Iberoamericana, 1983. 229 pp.
13. Fosdick, Raymond. *La Fundación Rockefeller*. Ed. Grijalvo, México, 1957, 364 pp.
14. Griffin, Keith. *La economía política del cambio agrario*. Un ensayo sobre la Revolución Verde. Fondo de Cultura Económica, México, 1982. 321 pp.
15. Guitard, Odette. *Bandung y el Despertar de los Pueblos Coloniales*. Ed. EUDEBA, Buenos Aires.
16. Gupta, Gopal. *Indian Foreign Policy, theory and practice*. Shanganj, India, 1985, 185 pp.
17. Hansen, Roger. *La Política del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI, México, 1975.

18. Jalée, Pierre. *El Tercer Mundo en la economía*. Siglo XXI, 1975, 220 pp.
19. Jean, Dreze. *Indian's Economic Reforms 1991-2001*. Oxford University Press, Bombay, 1997, 281 pp.
20. Kissinger, Henry. *La Diplomacia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 919 pp.
21. Lal Chaman, Bikshu. *Gipsyes: Forgotten Children of India*. Publications División Ministry of Information and Brodcasting, New Delhi, 1962, 214 pp.
22. Levi, Silvain. *La India y el Mundo*. Bibliografía de Estudios Sociológicos Instituto de Investigación Sociológica, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956.
23. López, Ramón. *El Principio de No Intervención en América y la Nota Uruguaya*. Ed. Dos De Palama, Buenos Aires, 1947, 275 pp.
24. Madhavan, M.C. *Indian Agriculture since Independence, performance and prospects*. State University Center for Reserch in Economic Development, Department of Economics, San Diego, California, 1973, 198 pp.
25. Martínez , Arnoldd. *Historia del Comunismo en México*. Ed. Grijalvo, México, 2° Edición, 1985, 501 pp.
26. Moita, Luis. *El Movimiento de los No Alineados, Historia y Doctrina*. Ed. Revolución, Madrid, 1983, 129 pp.
27. Ojeda, Mario. *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*. El Colegio de México, México, 1977. 220 pp.
28. Ota Mishima, María Elena. *Destino México*, El Colegio de México. México, 1997, 438 pp.
29. Oviedo, Jorge. *Las Cinco Conferencias Cumbres de los Países No Alineados*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1979, 349 pp.
30. Paredes, Elia, *Guía para la elaboración de trabajos escolares de investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993, 32 pp.
31. Paz, Octavio. *Vislumbres de la India*. Ed. Seix Barral, México, 1995, 239 pp.
32. Portes Gil, Emilio. *Misión Diplomática en la India*. México, 1953, 284 pp.
33. Raj, Tilak. *Russian Revolution and India, 1917-1921*. Sterling Publishers PVT, New Delhi, 1977. 144 pp.
34. Ramos Esquivel, Alejandro. *La Guerra que Viene, Siglo XX, la Centuria del Pacífico*. Grupo Edit. Iberoamerica, 1991, 210 pp.
35. Rosen, George. *Latin American and Indian Political economy compared some comparisions derived from K.B. Griffins Reflections and Latin American development*. Rand Corporation,

- Santa Mónica, California, 1966, 159 pp.
36. Roy, M.N. *Memoires*, Bombay, 1964.
37. Seara Vázquez, Modesto. *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa, México, 2° Edición, 1994, 741 pp.
38. Sen, Bandhudas. *The Green Revolution in India, a perspective*. S. Wiley, New York, 1974, 178 pp.
39. Singh Tarlok. *India's Development Experience*. Ed. Macmillan, Nueva Delhi, 1974, 458 pp.
40. Tello, Manuel. *Gira de trabajo del Presidente Luis Echeverría Álvarez a 14 países de América, África y Asia del 8 de julio al 22 de agosto de 1975*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1975, 267 pp.
41. Testimonios del Mercado de Valores. *La Economía Mexicana en los Informes Presidenciales y en las Convenciones Bancarias*. Tomo I. NAFINSA, México, 1990, 549 pp.
42. México-India, *Similitudes y Encuentros a través de la Historia*. Coeditora Eva Uchmany, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, 299 pp.
43. Vekatasubbiah, Hiranyuppa. *Indian Economy since Independence*. Bombay Asia Publishing, Bombay, 1970, 197 pp.
44. Suárez, Luis. *Los Países No Alineados*. Ed. Diana, México, 1977, 106 pp.
45. Valázquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1995, 302 pp.
46. Weissberg, Miriam. *Glosario de Cooperación Científica y Tecnológica*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1984, 34 pp.
47. Zorrilla. *50 Años de Política Social en México*, 318 pp.

## HEMEROGRAFÍA.

### Revistas.

1. Ansari, A.H. "economic development, environmental management and the developing countries: a study with special reference to India", en *India Quarterly of international Affairs*. Vol. XLVII, núm. 3, Time Press, New Delhi, 81-99 pp.
2. Igbal, Badar. "Will India's external sector sustain the economy?", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. L núm. 1-2, Time Press, New Delhi, enero-junio, 1995, 123-134 pp.
3. Igbal, Badar. "India in the World Perspective", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. L núm. 1-2, Time Press, New Delhi, julio-sept, 1995, 95-102 pp.
4. Farajalla, Samaan. "Non-alignment: ideological Pluralism", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 1984, 198-206 pp.
5. Ganguli, Shivaji. "Indias foreign policy initiatives", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XLIX núm. 3-4, Time Press, New Delhi, julio-diciembre, 1985, 390-400 pp.
6. Jarayamu, P.S. "Super Powers and the changing International System: a Third World Perspective", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XXXVIII núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 1985, 390-400 pp.
7. Keenleyside, T.A. "Diplomatic Apprenticeship: Pre independence Origins of Indian Diplomacy and its relevance for the Post-Independence Foreign Policy", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 199, 138-161 pp.
8. Kilnani, N.M. "New Trends in Non-Aligned Movement: the Eighties", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 1997, 138-161 pp.
9. Khalid, Mohammad. "Global Integration and the Third World", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. LII, núm. 1-2, Time Press, Nueva Delhi, 147-160 pp.
10. Patnaik, Jagadish. "International economic regime and liberalized economy: India", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XLIX núm. 1-2, Time Press, New Delhi, enero-junio, 1993, 45-57 pp.
11. Patnaik, Jagadish. "Global trade: new emerging trends in 90's", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XLIX núm. 3, Time Press, New Delhi, julio-sept, 1993, p 97.
12. Quraeshi, Z. "Relevance of Non Alignment", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 3-4, Time Press, New Delhi, julio-diciembre, 1985, 78-85 pp.

13. Ramanathan, A.R. "Urban infrastructure development a new challenge", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. LI núm. 2-3, New Delhi, abril-sept, 1996, 45-62 pp.
14. Rao, Rama. "Non-Alignment: It's continued relevance", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XLII núm. 4, Time Press, New Delhi, oct-diciembre, 1986, 432-446 pp.
15. Ratman, Perala. "The new world economic order: India's role", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XXXVIII, núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 1982, 191-195 pp.
16. Roy, Manabendra. "Los Orígenes del PCM", en *El Buscón*, Metamorfosis, A.C., núm. 1, México, nov-dic, 1982, 123-174 pp.
17. Sekar, Hemavatri. "Impact of world trade organization on india's agriculture" en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. LI núm. 1, Time Press, New Delhi, enero-marzo, 1995, 93-98 pp.
18. Slaka, Shashi. "Non Alignment in the New World Order", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, enero-marzo, 1995, 45-52 pp.
19. Sen, S.R. "Economic Issues before the non aligned", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, abril-junio, 1984, 207-211 pp.
20. Srivasta, Padma. "Nehru United Nations and Peace", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XL, núm. 2, Time Press, New Delhi, enero-junio, 1996, 137-144 pp.
21. Tiwari, R.S. "India's export performance: problems and policy responses", en *India Quarterly of International Affairs*, Vol. XXXVIII, núm. 1-2, Time Press, New Delhi, enero-junio, 1981, 34-43 pp.

#### Periódicos.

1. "El armamentismo espacial acentúa el riesgo de un conflicto nuclear", en *La Jornada*, México 2 de mayo de 1985, Sección Mundo, p.22.
2. "El Partido Socialista", en *La Jornada*, México 6 de mayo de 1985, Sección Mundo, p. 13.
3. "Creería división en OTAN la Guerra de las Galaxias", en *La Jornada*, México 8 de mayo de 1985, Sección El País, p. 1.
4. "Condena de los No Alineados al bloqueo", en *La Jornada*, México 8 de mayo de 1985, Sección el País, p. 1.
5. "La deuda pública terminara de reestructurar en 85 al país", en *La Jornada*, México 9 de mayo de 1985, Sección el País, p.4.
6. "Hacia una Guerra Latente", en *La Jornada*, 18 de mayo de 1985, Sección Mundo, p. 14.
7. "En la Industria bélica 20% de los científicos", en *La Jornada*, 27 de mayo de 1985, Sección el

País, p. 1-6.

8. "Compete la paz a los pueblos, no sólo a las Potencias", en *La Jornada*, México 27 de mayo de 1985, Sección el país, p. 1
9. "Resumen de la ponencia del diputado Ricardo Govela Autrey", en *La Jornada*, México 29 de mayo de 1985, Sección Perfil, p. 17.
10. "Negociaciones regionales para controlar armas convencionales". En *La Jornada*, México 29 de mayo de 1985, Sección Mundo, p. 21.
11. "Urge Miguel de la Madrid al Sur a la solidaridad", en *La Jornada*, México 26 de enero de 1985, Sección Mundo, p. 13.
12. "Apoya Pérez de Cuellar la reunión de Nueva Delhi", en *La Jornada*, México 26 de enero de 1985, Sección Mundo, p. 13.
13. "Para un Orden Económico India y Argentina", en *La Jornada*, México 26 de enero de 1995, sección Mundo, p. 13.
14. "En marzo diálogo sobre desarme", en *La Jornada*, México 27 de enero de 1985, Sección el País, p.1.
15. "Más énfasis contra las armas", en *La Jornada*, México 28 de enero de 1985, Sección el País, p.11.
16. "Planeta amenazado", en *La Jornada*, México 28 de enero de 1985, Sección Suplemento, p.15.
17. "Dos concepciones para saturar arsenales", en *La Jornada*, México 28 de enero de 1985, Sección Suplemento, p.16.
18. "Átomos también en Asia", en *La Jornada*, México 28 de enero de 1985, Sección Suplemento, p.17.
19. "Amas al mayoreo y menudeo", en *La Jornada*, México 28 de enero de 1985, Sección Suplemento, p.18.
20. "México contra el equilibrio del terror y un genuino desarrollo", en *La Jornada*, México 29 de enero de 1985, Sección el País, p. 1.
21. "México no espera transformación radical del orden económico", *La Jornada*, México 30 de enero de 1985, Sección el País, p. 1.
22. "Miguel de la Madrid hurtado firma tres acuerdos con la India", en *La Jornada*, México 30 de enero de 1985, Sección el país, p. 1.
23. "El desorden económico agudizado por el furor armamentista", en *La Jornada*, México 20 de enero de 1988, Sección el País, p. 4.

24. "Piden la adopción de medidas que alivie situación de deudores", en *La Jornada*, México 20 de enero de 1988, Sección Mundo, p. 35.

25. "No a la militarización espacial, piden los Seis", en *La Jornada*, México 21 de enero de 1988, Sección Mundo, p.1-22.

Se consultaron diversos números de los periódicos *Excelsior* y *el Universal*, de los meses de 1961, 1962, de diciembre de 1974, de julio de 1975 y de 1986.

### DOCUMENTOS CONSULTADOS

1. "Acuerdo por el cual se proroga el Convenio de Cooperación en los campos de Ciencia y Tecnología", en *Convenios Ratificados y Tratados Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 25, 1983-1984, Senado de la República, México, 329-330 pp.
2. *Así es la india*. Embajada de la India. México, Servicios Editoriales Mac/Pc Impresos, 2000, 36 pp..
3. "Boletín de Prensa sobre la visita del Presidente de México Miguel de la Madrid a la República de India", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 124-126 pp.
4. "Boletín de Prensa sobre la Declaración de Nueva Delhi", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, 94-97.
5. *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. Naciones Unidas, Nueva York, 1995, 98 pp.
6. *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, Antecedentes y Texto*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1975, 94 pp.
7. "Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de México y el Gobierno de la República India", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 21, 1975-1976, Senado de la República, México, 293-296pp.
8. "Convenio entre el Gobierno de México y el Gobierno de la India sobre Cooperación en los campos de la Ciencia y Tecnología", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 21, 1975-1976, Senado de la República, México, 287-290 pp.
9. "Convenio de Cooperación Económica", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 24, 1981-1982, 388-391pp.
10. "Conferencia de Prensa ofrecida por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania en la Reunión Cumbre de Tanzania", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México 1986, 83-93 pp.
11. "Declaración Conjunta de Nueva Delhi sobre Desarme suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 55- 61 pp.
12. "Declaración conjunta de Nueva Delhi sobre desarme suscrita por los Jefes de Estado y de

Gobierno de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 55- 61 pp.

13. "Discurso del primer Ministro de la República de la India Rajiv Gandhi, en la Reunión Cumbre sobre Desarme", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 64-67 pp.

14. "Discurso del Presidente de México, Miguel de la Madrid, en la Reunión Cumbre sobre Desarme", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 68-70 pp.

15. "Discurso del Presidente de la República de la India, Giani Zail Singh, en el banquete de Estado que ofreció en honor del Presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, 109-117 pp.

16. "Encuentro Internacional de personalidades relacionadas con la Iniciativa de Paz y Desarme", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1987, 325-329 pp.

17. *Evaluación de la Gira del Presidente Luis Echeverría por 14 países de América, África y Asia*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1974, 64 pp.

18. *Gira del Presidente Echeverría por 14 países*. Colección del Archivo Histórico Mexicano, México, 1974.

19. *India Means Business*. Ministry of External Affairs, New Delhi, 1997, 113 pp.

20. *Indo -Mexican Bilateral Trade and Economic Relations*. Embassy of India, Mexico City, 1998, 4 pp.

22. *Investment Opportunities in Infrastructure*. Ministry of External Affairs, New Delhi, 1997, 123 pp.

23. *Opportunity India*. Ministry of External Affairs, New Delhi, 1997, 12 pp.

24. "Programa de Intercambio Cultural y Educativo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el de la República India", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1986, 117-123 pp.

25. "Protocolo al Convenio de Cooperación Económica en Materia de Cooperación Financiera", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 24, 1981-1982, Senado de la República, México, 395-396 pp.

26. "Protocolo sobre Biotecnología al Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República India", en *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos celebrados por México*, Vol. 26 1985, Senado de la República, México, 13-16 pp.

27. "Tercera Reunión Cumbre sobre Desarme", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1989, 197-213 pp.

28. "Segunda Reunión Cumbre de los Participantes en la Iniciativa de Paz y Desarme", en *Política Exterior de México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1987, 369 pp.

### SITIOS DE INTERNET

1. Cities and Districts of India. <http://webhead.com/www1/india/india4.html>
2. Department of Education. <http://www.nic.in/education>
3. Departmen of Science & Technology. <http://www.nic.in/DST>
4. Government of India. <http://www.meadev.gov.in>
5. Indian Council for Cultural relations. <http://members.tripod.com/~iccr>
6. India newspapers and magazines. <http://www.indiaconnect.com/searchic/news>
7. Ministry of Commerce. <http://www.nic.in/comin>
8. Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI). <http://www.inegi.gov.mx>

### ENTREVISTAS

1. Con la Dra. Pushpa Pathak. Coordinadora del Programa Acuífero del Banco Mundial en India, 15 de septiembre de 1999.
2. Con la Mtra. Malabika Battacharya. Especialista en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Jawaharlal Nehru. 20 de septiembre de 1999.
3. Con el Dr. Ash Narain Roy. Editor del Periódico The Hindustain Times. 30 de septiembre de 1999.